





Universidad Nacional del Comahue Asentamiento Universitario San Martín de los Andes

Práctica Laboral:

"Inventario Forestal y Propuesta de Manejo para los ñirantales del Lote Futa malal (69b) perteneciente a la Comunidad Mapuche Vera"



Alumna de Técnico Forestal:

Legajo nº: Supervisor: Institución:

Lugar y Fecha:

SUÁREZ, Adriana. 48183 Téc. Ftal. Gabriel Stecher A.U.S.M.A. San Martín de los Andes, Julio de 2005.

A Marcelo y a mi hijo Pablo, A mis padres, Ana y Víctor A Bibi, compañera y amiga A Selva, tan incondicional, Y a todos aquellos compañeros,

> que hicieron que transitar este camino sea mucho más llevadero,

Gracias… por su paciencia y su afecto

Colaboradores:

Estudiantes de la carrera de Técnico Forestal del AUSMA

Comunidad Mapuche Vera

40.1100.....

Enzo Vera Lonko

Bibiana Chávez

Cristina Vera Werken

Santiago Quiroga

Miguel Romado

Matías del Río

Mariano Catalán

Estela Vera

Sebastián Romado

Carina Vera

Profesores de la carrera de Técnico Forestal (AUSMA)

Téc. Ftal. Alberto Rabino

Ing. Ftal. Renato Sbrancia

Ing. Ftal. Gustavo Cortéz

Personal no docente (AUSMA) Roberto Cardoso

Asoc. Civil Pro Patagonia

Dirección provincial de Producción

Téc. Ftal. Ricardo Luna

Ing. Ftal. Daniel Boccos

Téc. Ftal Giovanna Miño

Téc. Ftal. Juan C. Espinóz

Ag. Ext. Juan C. Hermosilla

Téc. Ftal. Adriano Arach

Parque Nac. Lanín (Dto. Co-manejo)

Gpque. Gimena Colipán

INDICE

		Página
1. INT	TRODUCCIÓN	
1.1.	Antecedentes históricos	1
1.2.	Fundamentación	1
2. OB	JETIVOS Y ACTIVIDADES	
2.1.	Objetivo general	3
2.2.	Objetivos específicos y actividades	3
3. CR	ONOGRAMA REAL DE ACTIVIDADES	5
4. DE	SARROLLO DEL TRABAJO	6
4.1.	Diagnóstico socio productivo	6
	4.1.1. MATERIALES Y MÉTODOS	6
	4.1.2. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO	10
4.2.	Inventario forestal	20
	4.2.1. Introducción	
	Usos de la tierra	20
	4.2.2. Estado legal	
	Posición administrativa	20
	Autoridad forestal. Reglamentación.	20
	Titularidad de las tierras	20
	Superficie y límites	21
	Croquis demostrativo del Lote pastoril 69	
	Imagen satelital del Lote 69b Foto aérea del Lote 69b	
	Imagen satelital de la zona de los grandes lagos	
	4.2.3. Estado natural	
	Situación geográfica	
	Situación fisiográfica	22
	Situación hidrológica	22
	Clima	22
	Suelo	23
	Vegetación	23
	Enfermedades y plagas	24
	Ganadería	25
		26

4.2.4. Estado forestal	
METODOLOGÍA DEL INVENTARIO	27
Objetivos	27
Selección de la zona a inventariar	27
Pre muestreo	27
Diseño de muestreo	35
Precisión de la información	35
Forma, tamaño y ubicación de las parcelas	35
Datos relevados. Instrumental.	36
Procesamiento	38
RESULTADOS DEL INVENTARIO	40
Superficies	40
Regeneración	40
Intensidad de intervención por rodales	40
Análisis estadístico del muestreo	41
Situación actual del bosque	41
Plano de inventario	
Croquis de rodalización	
4.3. <u>Talleres de discusión</u>	
4.3.1. MATERIALES Y MÉTODOS	48
4.3.2. RESULTADOS DE LOS TALLERES	49
	43
5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS TÉCNICAS	56
6. GRADO DE APROVECHAMIENTO ALCANZADO	59
7. AGRADECIMIENTOS	40
	60
8. BIBLIOGRAFÍA	61
9. ANEXOS	63

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes históricos

Luego de la llamada "Campaña del Desierto", el territorio que habitaba el pueblo Mapuche, queda en manos del estado argentino. Es así como, el área que actualmente se conoce (por su denominación catastral) como Lote 69 y que hasta ese momento era habitada por la Comunidad Mapuche Curruhuinca, pasa a ser terreno fiscal de la provincia del Neuquén.

Comienza aquí un proceso de marginalización de las comunidades y un deterioro de sus recursos naturales, debido principalmente al sobre pastoreo de espacios cada vez mas reducidos, sumado al crecimiento poblacional acelerado dentro de las comunidades en los últimos años.

De esta forma las comunidades mapuche tuvieron que adaptarse a la nueva conformación espacial, pasando de un manejo ganadero de grandes extensiones a pequeñas parcelas en los valles cordilleranos¹.

Durante la "reorganización del territorio nacional" (período posterior a la campaña del desierto), en el año 1907 el Lote 69 es ocupado por Don Carlos Vera y su grupo familiar y es allí donde se constituye la Comunidad Mapuche Vera.

Una limitante fundamental para la Comunidad Vera en su lucha por la recuperación territorial, ha sido el alto valor comercial de las tierras ya que éstas se encuentran en zonas aledañas al Centro Turístico Internacional "Cerro Chapelco", lo que ha generado siempre una fuerte presión externa.

1.2. Fundamentación

El presente trabajo se desarrolla dentro del bosque nativo ubicado dentro de la fracción b del Lote 69 (Futa malal)², por las siguientes razones:

- Es el área principal, dentro de la comunidad, donde se desarrollan simultáneamente la actividad ganadera extensiva y la de extracción de leña y madera para el autoconsumo (uso silvopastoril), lo que genera una elevada presión tanto a los pastizales como al recurso forestal, poniendo en riesgo la persistencia a perpetuidad del bosque nativo.
- Existe actualmente una elevada carga animal por ha.
- No existen datos previos de inventario de esta área de bosque nativo, ni existen antecedentes de manejo del recurso forestal.
- Es el sector de mayor densidad relativa de bosque nativo, ya que en el resto del territorio de la comunidad este se encuentra en manchones aislados o prácticamente ausente.

² 'Futa malal': corral grande (en mapuche). Nombre del lote 69, según la Comunidad Vera.

Plan de manejo forestal "Arroyo Quilahuintos". Comunidad Mapuche Cayún (P. N. Lanín). .ASOC. CIVIL PROPATAGONIA - .Julio de 2000 -.

Aproximadamente la mitad de la superficie del Lote 69b se encuentra cubierta de bosque nativo y la otra mitad de bosque implantado. La composición específica de estas dos áreas es la siguiente:

<u>Bosque nativo</u>: la especie predominante es *Nothofagus antarctica* (ñire), acompañado de otras especies asociadas, como *Lomatia hirsuta* y *Austrocedrus chilensis*, que se encuentran en menor proporción. La superficie aproximada del bosque nativo es de 200 has.

Bosque implantado: está compuesto por especies del género Pinus (P. ponderosa, P. contorta, P.strobus, P. ponderosa var. scopolorum, P. jefreyi, P. monticola) y otras coniferas (Larix decidua, Picea sp., Pseudotsuga menziesii). Las plantaciones tienen entre 14 y 16 años de edad y fueron hechas por la APSMA³. La superficie aproximada del bosque implantado es de 180 has.

Luego de la obtención del título de propiedad de la 'fracción b' del Lote 69, la Comunidad Vera comienza a desarrollar allí distintas actividades (además de la ganadera y la forestal) como son la horticultura, la recolección de hongos, la recolección de plantas medicinales y actividades relacionadas con el turismo, como las cabalgatas y la construcción de un Centro Cultural Mapuche en la base del cerro Chapelco.

A modo descriptivo, se citan algunas de las actividades forestales que se vienen desarrollando dentro del *bosque implantado* del Lote 69b:

En 2003 y 2004 se ejecutaron, con el apoyo técnico de la APSMA⁴, los primeros 'Planes de poda y raleo' enmarcados dentro del Régimen de promoción al Manejo de plantaciones forestales de especies implantadas de la provincia de Neuquén. Para la realización de dichos trabajos se conformó una cuadrilla forestal, integrada por miembros de la misma comunidad, que fue capacitada para tales fines.

Para el procesamiento de los productos obtenidos de los primeros raleos se realizó un convenio con un aserradero portátil, en Julio de 2004. Los productos obtenidos del aprovechamiento fueron: madera aserrada, postes, varas y leña; tanto para venta como para autoconsumo.

Esta práctica laboral se complementa con dos trabajos que actualmente se realizan en el área de estudio:

- ♣ "Proyecto de aprovechamiento y comercialización de productos no maderables para las comunidades mapuche Vera y Curruhuinca". (AUSMA - APSMA - A.C. Pro-Patagonia - CIEFAP).
- → "Ordenamiento territorial y manejo forestal del Lote Futa malal". (APSMA y
 Cátedra de Extensión del AUSMA).

³ Práctica laboral: "Relevamiento de las plantaciones de *pinus sp.* existentes en el Lote 69 y propuesta de uso y manejo, para la Comunidad Mapuche Vera" (IACHETTI, Pablo) – S. M. Andes, Junio de 2004 -.

⁴ APSMA (Agencia de Producción sede San Martín de los Andes).

Justificación de algunas modificaciones respecto del Plan de trabajo inicial:

La modificación principal realizada fue la eliminación, dentro del area de trabajo, de la superficie cubierta de bosque implantado (dentro del Lote 69b).

Las causas de esta modificación tueron los inconvenientes para conseguir la movilidad para realizar las salidas de campo, un exceso en el doble del tiempo previsto dentro de las tareas realizadas en el bosque nativo y la incorporación de actividades no previstas dentro del Plan de trabajo (como por ejemplo: el Pre-muestreo previo al inventario).

Esto trajo aparejado la suspension del dictado del Curso de capacitación sobre técnicas para el uso de motosierras y normas de seguridad" para la cuadrilla forestal, ya que era una tarea prevista a realizarse dentro del bosque implantado

De todos modos quedo el compromiso con los integrantes de la cuadrilla de dar la capacitación, fuera del marco de esta práctica laboral, debido al gran interés demostrado.

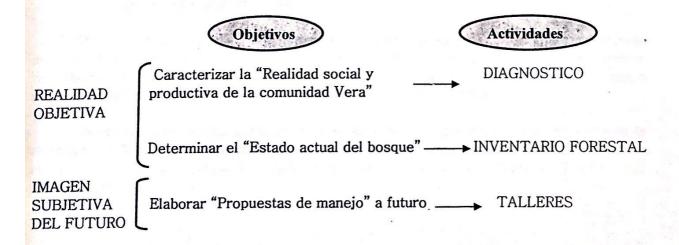
2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

2.1. Objetivo general

 Realizar una evaluación del estado actual del bosque nativo y de las prácticas de manejo actuales de los recursos (forestales y forrajeros) dentro del Lote 69b, y comenzar a buscar posibles soluciones, en conjunto con los integrantes de la comunidad Vera, que frenen el creciente deterioro de los mismos.

2.2. Objetivos específicos y actividades

Cada objetivo propuesto en este trabajo se correspondio con una serie de actividades específicas para tal fin.



I. Diagnóstico socio-productivo

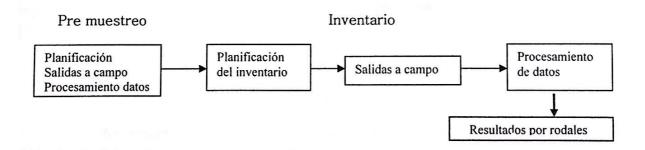
Para poder buscar pautas de manejo a tuturo del recurso torestal de manera conjunta con los integrantes de la Comunidad Vera fue imprescindible, como primer etapa del trabajo, conocer tanto su realidad social como productiva en general y del recurso forestal en particular y sus experiencias previas en proyectos comunitarios.

Esta caracterización nos permite conocer sus potencialidades de desarrollo a tuturo como también sus limitaciones, lo cual servirá para inferir la viabilidad o no, de un posible "plan de uso forestal comunitario".

II. Inventario Forestal

La segunda etapa del trabajo consistio en la caracterización del "Estado actual del bosque nativo", a través de un Inventario Forestal dentro del Lote 69b, como herramienta fundamental para la posterior elaboración de distintas Propuestas de Manejo del bosque nativo.

Este fue realizado desde la planificación de las tareas del inventario en gabinete y las salidas a campo para el relevamiento de la información, hasta el procesamiento final de los datos y la elaboración de conclusiones por rodales.



III. Talleres participativos

Para hacer el análisis de la realidad actual y de las distintas alternativas de manejo a futuro del recurso forestal, se llevó a cabo un taller que consistió en un encuentro realizado en el salón comunitario de la comunidad Vera, ubicado en la zona de Trahunco arriba', donde se hizo la puesta en común y discusión de esos temas.

La planificación previa del taller se hizo en conjunto con la Comisión Directiva de la comunidad con la finalidad de determinar los temas prioritarios, y así evitar que se pierda el eje de las distintas discusiones, dada la conflictividad existente dentro de la comunidad con los temas a tratar.

3. CRONOGRAMA REAL DE ACTIVIDADES.

		1	r	T		1		Γ	T
ACTIVII (Año 2		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1. Entrevistas y bibliográfica	y recopilación	*	*						
2. Encuentros o Directiva y la Cuadrilla fo		*		*	*				*
3. Procesamien Diagnostico	to datos	*							
4. Pre	Planificación		*						
muestreo	Relevam. a campo		*						
	Procesam.		*			10			
5. Inventario	Planificación		*						
	Relevam. a campo		*						
	Procesam.		*	*	*	*			
6. Talleres	Planificación					*	*	*	
participativos	Talleres								*
7. Armado del I	nforme Final				1	*	*	*	*

Carga horaria real dedicada a cada actividad:

	Actividades	Carga horaria real		
0	Entrevistas y recopilación bibliográfica	30		
0	Encuentros con la Comisión Directiva	17		
0	Procesamiento datos Diagnostico	27		
0	Planificación del Pre muestreo	12		
0	Pre muestreo: relevamiento a campo	18		
0	Procesamiento datos pre muestreo	12		
0	Planificación del inventario forestal	9		
0	Inventario y relevamiento de campo	78		
0	Procesamiento de datos del inventario	72		
0	Planificación talleres	25		
0	Talleres participativos	10		
0	Armado del Informe Final	60		

TOTAL 370 hs.

La distribución real de los tiempos fue de: 15% para el diagnóstico, 54% para el inventario forestal (incluyendo pre muestreo), 5% para los encuentros con la

comisión directiva, 10% para los talleres de discusión y un 16% para el armado del informe final.

Carga horaria teórica dentro del "Plan de trabajo":

Actividades	Carga horaria teórica
Entrevistas / Recopilación bibliográfica:	30 hs.
l alleres:	20 ns.
Inventario a campo:	100 hs.
Procesamiento de datos:	50 hs.
Curso de capacitación:	30 hs.
Armado del informe final:	20 hs.
TOTAL	250 horas

Comparando la carga horaria real con la teòrica puede verse que la superò en 120 hs., lo que significa que hizo falta aproximadamente un *30% más* del tiempo previsto para el desarrollo del trabajo.

4. DESARROLLO DEL TRABAJO

4.1. DIAGNÓSTICO SOCIO - PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD VERA

4.1.1. MATERIALES Y METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

Esta primer etapa del trabajo consistió en la recopilación de información tanto social (datos poblacionales, escolaridad, vivienda, salud, ocupación) como productiva (cantidad de productores de cada tipo, carga animal) de todos los integrantes de la comunidad Vera.

Lambién se buscó información acerca de la extracción tanto de los recursos maderables como no maderables, discriminando en actividades que se realizan únicamente para el consumo propio de las familias de la comunidad (autoconsumo) y las que son para la venta.

Finalmente se realizó el resumen de toda la información recopilada en torma de cuadros comparativos para los años 2000 y 2005, incluyendo los datos promedio para Argentina en el año 2004 (según INDEC)⁵, para su posterior análisis.

Las tres fuentes principales de información para esta etapa del trabajo fueron:

o Entrevistas semi-estructuradas: El registro de datos se hizo mediante la toma de nota, evitando el uso de artefactos de grabación para evitar condicionar a las personas.

Las entrevistas semi estructuradas se realizan de manera informal en sesiones de entrevistas guiadas y con ciertas preguntas predeterminadas de acuerdo a los objetivos de la investigación. Estas entrevistas son normalmente realizadas en la parcela de las

⁵ Página web del INDEC: <u>www.indec.mecon.ar/glosario/glosario_glosario.asp</u> (Censo 2004).

comunidades visitadas y los entrevistados pueden ser: campesinos individuales o tamilias, informantes claves (generalmente dirigentes de la comunidad) u otro tipo de grupos representativos⁶.

- Censo poblacional de la comunidad: este es actualizado cada año por la comisión directiva de la comunidad. Se tomaron los datos relevados en 2005.
- O Diagnostico de la Comunidad Mapuche Vera: realizado en el 2000 por la Fundación Cruzada Patagónica, a solicitud de la Comisión Directiva (dentro del "Plan de ordenamiento territorial" de la Comunidad).

DEFINICIONES Y MÉTODOS DE CÁLCULO DE LAS VARIABLES RELEVADAS:

Familia: grupo de personas que viven en una misma vivienda. El n^2 total de familias de la comunidad es igual al n^0 de viviendas que existen en ese momento.

 $N^{\underline{u}}$ de habitantes: es el $n^{\underline{u}}$ total de personas de todas las edades que viven dentro de la comunidad.

Jete/a de tamilia: si bien en la comunidad se releva este dato (en el censo que se realiza cada año), no tienen una definición clara al respecto.

Segun el INDEC, el jete del nogar es aquella persona reconocida como tal, por los demás miembros del hogar".

P.E.A.⁷: población ocupada, mas los desocupados que buscan empleo, expresada en % del total de la población. Generalmente se toma el rango de edad de la población de entre 15 y 60 años.

Año 2000: (113/200)*100 = 56% Año 2005: (109/179)*100 = 61%

Nº miembros por hogar: es el nº promedio de personas que conviven dentro de una misma vivienda. Se calculó dividiendo el nº total de habitantes de la comunidad por el nº de tamilias.

Año 2000: 200/48 = 4.17 Año 2005: 179/46 = 3.89

Familias emigradas: nº de familias que vivian en comunidad y se fueron a vivir a la ciudad en el período transcurrido entre el año 1995 y el diagnóstico del 2005.

Familias inmigradas: nº de familias que vivian en la ciudad y volvieron a la comunidad en el período transcurrido entre el año 1995 y el diagnóstico del 2005.

Escolaridad (primaria y secundaria): es el % total de personas que realizaron sus estudios tanto es forma completa como incompleta. Corresponde al máximo nivel de educación alcanzado.

⁶ "Lecturas de extensión". Introducción al Sondeo Rural Rápido (SRR). MC CRACKEN Y OTROS.

⁷ Página web del INDEC: <u>www.indec.mecon.ar/glosario/glosario_glosario.asp</u> (Censo 2004).

La forma de calcularlo fue tomando como 100% al n^{o} de personas mayores de 15 anos que viven en la comunidad. A los menores de 15 no se los considero, ya que la mayoría se encuentra cursando actualmente sus estudios. Ei.:

Escolaridad primaria (2000). (nº personas estudios primarios/ nº personas >15 años) * 100 E. prim. = (92/113) * 100 = 81%

lasa Mortalidad: es el cociente entre el n^2 de defunciones ocurridos durantes un periodo determinado (en gral. un año) y la población media del periodo (expresado en tanto por 1000 hab.). Ej.: Com. Vera 2000-2005.

Período: 4 años Poblacion media del periodo: (1/9+200)/2 = 189 nabitantes Total de defunciones en los 4 años: 2 personas Promedio de defunciones por año: 2/4 = 0.5Tasa de mortalidad = (0.5/189) * 1000 hab. = 2.6

lasa Natalidad: es el cociente entre nº de nacimientos ocurridos durante un periodo determinado (en gral. 1 año) y la población media del periodo (expresado en tanto por 1000 nab.).

Ej.: Com. Vera 2000-2005.

Periodo: 4 anos

Población media del período: (179+200)/2 = 189 habitantes

Lotal nacidos en los 4 anos: 24 bebes

Promedio de nacimientos por año: 24/4 = 6 bebés/año

Tasa de natalidad = (6/189) * 1000 hab. = 31.7

Situación laboral: se relevo el nº de personas, dentro de la PEA, dedicada a distintas actividades: prediales (aquellas realizadas dentro de la comunidad) y extra prediales (tareas realizadas tuera de la comunidad), remunerativas y no remunerativas.

Dentro del grupo de personas con ocupaciones del tipo predial fueron relevados: productores, amas de casa, desocupados y aquellos con planes sociales. Y en el grupo con ocupaciones extra prediales: empleados y trabajadores temporarios.

Como la mayoria de los productores se dedican a otras actividades en forma simultánea, para definirlos dentro de algún grupo, se los consideró solo como productores.

Las personas que estan dentro del grupo que realiza actividades extra prediales (empleados o trabajadores temporarios), realizan estas actividades de manera exclusiva.

Lanto los que reciben planes sociales como los desocupados, son personas que realizan actividades prediales (huerta, ganadería, artesanías) que no les alcanza para subsistir. La tarea de ama de casa es la unica actividad predial no remunerativa relevada.

En la categoría "Otros" (*) se incluyó a aquellas personas a las cuales, en el Censo 2000, no se les registro su ocupacion. En la categoría Amas de casa se incluyo a aquellas mujeres que no realizan otras actividades (prediales o extraprediales). Todas las mujeres que son empleadas, productoras, etc., también realizan las tareas de ama de casa simultáneamente.

Productores: el n^2 de productores tue relevado, segun el tipo de produccion, en n^2 de familias o en n^0 de personas que las realizan.

El relevamiento del numero de productores ganaderos, lombricultores, torestales y artesanos, se realizó en n^{Q} de personas, debido a que estas actividades se realizan a nivel individual. Las actividades de nuerta, invernaderos y trutas tinas, como se realizan a nivel familiar, fueron relevadas en n^{Q} de familias. La superficie total dedicada a cada una de

estas tres actividades se calculó mediante la suma de la superficie de las mismas en cada familia.

Carga animal. se obtuvo mediante el relevamiento de las capezas de ganado por cada clase de animales de cada productor ganadero de la comunidad, para poder luego calcular el total de capezas de ganado y los subtotales para cada clase de animales.

Por otro lado se analizaron datos de carga animal en UGO/ha, relacionándolos con la capacidad de pastoreo para esa zona, para el año 2000⁸. La 'Capacidad de pastoreo' para un area determinada, se define como la maxima carga animal posible sin ocasionar danos a la vegetación o a los recursos relacionados'⁹.

La carga animai suele expresarse en UGO/na (Unidades Ganaderas Ovinas, por hectárea), para tener un valor que sea comparable en distintas situaciones.

La equivalencia en UGO difiere segun el tipo de animal y depende directamente de la cantidad de pastura que ingiere cada uno. Es el volumen de alimento que necesita cada uno, comparado con lo que requiere un ovino¹⁰.

1 ovino —	\longrightarrow	1	UGO
1 equino _	\longrightarrow	IU	UGU
1 vacuno -	<u></u>	8	UGO
1 caprino _	\longrightarrow	1	UGO

)

Kecursos torestales maderables: el principal producto que se obtiene de la extracción que se realiza dentro del bosque nativo, es la leña.

La estimación del consumo anual de lena en toda la comunidad se realizo utilizando los datos del Censo del 2000 (ver planillas Anexo). Calculando el consumo promedio por familia (en m³/ flia /año), según el número de integrantes que las componen, y multiplicando ese valor promedio por el numero real de tamilias que consumen lena del bosque nativo comunitario, se obtuvo el valor total de la extracción anual (en m³/año) para toda la comunidad. Este metodo se uso tanto para el calculo del consumo del ano 2000, como para el 2005.

Los resultados de las extracciones totales dentro del bosque implantado, tanto para venta como para autoconsumo, fueron obtenidos directamente de los registros escritos que lleva la comunidad de esta actividad.

Recursos torestales no maderables (recolección de hongos, etc.); estas actividades tueron relevadas a nivel familiar, ya que no se realizan de manera individual. Los datos relevados para el 2005 tueron; numero de familias que se dedican a cada actividad, tipos de productos para la venta y principales consumidores, productos destinados al autoconsumo.

Como estas actividades no se realizaban en el ano 2000, no se tienen parametros de comparación de los resultados obtenidos.

⁹ "Estudio Regional de Suelos". Tomo 4. (Mendía - Ferrer - Irisarri). CFI. Año 1990.

10 Fuente: APSMA.

^{8 &}quot;Diagnóstico Comunidad Mapuche Vera". Proyecto NEWENTUN. (Fundación Cruzada Patagónica). Año 2000.

4.1.2. RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO

Cuadro Nº 1: Resultados del "Diagnóstico socio - productivo de la Comunidad mapuche Vera" (años 2000 y 2005)

Situación SOCIAL:

40 CO 10	
	200
300	-

POBLACION Familias Habitantes Jefes de familia Jefas de familia P.E.A. total Miembros por hogar Flias. emigradas Flias. inmigradas (1995 - 2005)	Año 2000 48 200 40% (19) 60% (29) 56% (113) 4,17	Año 2005 46 179 30% (14) 70% (32) 61% (109) 3,89 12 1	Argentina 2004 (INDEC) 70% 30% 60%
ESCOLARIDAD Primaria Secundaria Terciaria Analfabetismo	81% (92) 18% (20) 0 1% (1)	Similar al 2000	25,5% 44% 30% 0,5%
VIVIENDAS	Con importantes signos de deterioro	La mayoría del Plan de Viviendas (2004)	
SERVICIOS Luz	Comienza la conexión "trabunco arriba"	Todos tienen	
Agua	Disponibilidad escasa	Proy. captación agua inconcluso (42 flias.)	
Teléfono Gas	No Dato no relevado	Casi todos tienen Solo garrafas (bonos de gas)	
SALUD Tasa de Natalidad Tasa de Mortalidad	_	31,7 2,6	18,2 7,6
Medicina Alternativa	Dato no relevado	Talleres de	

"Plantas Medicinales"

Situación SOCIAL:

SITUACION LABORAL		Año 2000	Año 2	005	Argentina 2004
	%	nº	%	$\mathbf{n}^{\mathbf{o}}$	
					Empleados y
Productores	11%	(12)	38%	(41)	productores:
Empleados	20%	(22)	13%	(14)	55%
Temporarios	16%	(18)	28%	(31)	Subocupados:
Planes sociales	5%	(6)	6%	(7)	31%
Amas de casa	9%	(10)	13%	(14)	
Desocupación	20%	(23)	2%	(2)	14%
Otros*	19%	(22)	0%	(0)	
TOTAL		113		109	

IDIOMA MAPUCHE

No se habla

Hace 3 años se enseña a los niños en la escuela

IDENTIDAD CULTURAL

Directrices Mapuche. Lucha por las tierras Costumbres: rogativas. Obtención Título de Prop. fracc. j y b del Lote 69

Situación PRODUCTIVA:

PRODUCTO	ORES	Año :	2000	Año 2	2005
		cantidad	superficie	cantidad	superficie
	Ganaderos	15		26	
	Lombricultores	7		1	
	Huertas	25	3398 m^2	12	1200 m^2
	Invernaderos	3	106 m ²	8	220 m^2
	Forestales	0		10	
	Frutas finas	0	0	18	7200 m ²
	Cria de llamas	0		1	
	Artesanos	2	_	8	
	TOTAL	52	3504 m^2	84	8620 m ²



16

CARGA ANIMAL (cabezas de ganado)

Bovinos	43	35
Ovinos	49	146
Caprinos	75	175
Equinos	53	119
Llamas	0	8
TOTAL	220	483

<u>Uso del BOSQUE</u>		
RECURSOS FORESTALES MADERABLES	Año 2000	Año 2005
Bosque nativo (ñirantales): Consumo total de leña Consumo promedio por flia. Nº flias, que usan leña del B. comunitario	375 m ³ /año 15 m ³ / flia/año 25	741 m³ /año 19 m³/ flia/año 39
Bosque implantado (<i>Pinus sp</i>). Varas, postes, puntales (venta) (autoconsumo) TOTAL:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	450 unid / año 900 unid / año 1350 unid / año
Madera aserrada (autoconsumo)	-	$4904 \text{ pie}^2/\text{año}$
RECURSOS NO MADERABLES		
Recolección de hongos Recolección de plantas medic. Rec. Turísticos (cabalgatas)	-	9 flias. 12 flias. 2 flias.

DESARROLLO DE LOS RESULTADOS

Datos poblacionales: Movimientos poblacionales

Las razones por las que 17 tamilias no tiguran en el censo del 2005, respecto del 2000, son: porque han fallecido (1 poblador), porque viven en la comunidad pero no participan (3 familias) o porque se fueron de la comunidad a vivir a la ciudad (12 familias).

Las causas de haberse agregado 15 familias al censo del 2005 fueron: por ser dudosos los datos del relevamiento del 2000 (6 familias), porque volvieron de la ciudad (1) o porque se fueron de la casa de sus padres y formaron su propia familia dentro de la comunidad (8 familias jóvenes).

Todas las tamilias que pertenecen a la Comunidad Mapuche Vera son rurales. Aquellas que deciden irse a vivir a la ciudad, dejan de pertenecer a la comunidad.

Situación Educacional:

La única escuela rural cercana a la comunidad Vera es la escuela de nivel primario Nº 161, del paraje Paila Menuco, donde concurren los niños de la comunidad Curruhuinca y los de la comunidad Vera que viven en la zona de "Trabunco arriba". Los demás niños de la comunidad Vera asisten a las escuelas urbanas de S. M. de los Andes.

Del censo del 2000, se obtuvo que el 81% de la población de edad mayor a 15 años nabla cursado estudios primarios, de los cuales aproximadamente la mitad lo hicieron en forma incompleta (45%) y la otra mitad tenía el primario completo (36%). A los menores de 15 anos (81 en total) se los considero de manera separada debido a que la mayoria se encuentra cursando sus estudios primarios, por lo tanto no los tienen completos ni incompletos.

l'anto en el 2000 como en la actualidad, practicamente todos los integrantes de la comunidad saben leer y escribir. Los que no lo han aprendido en la escuela lo aprenden en la casa. En 2004 nubo 8 ninos de la comunidad becados para cursar estudios primarios (becas provinciales) y 7 becarios de la escuela secundaria (becas del INAI), de los cuales solo 4 continuarán sus estudios secundarios en 2005.

De las personas que continuaron sus estudios secundarios (18%), un 3% corresponde a aquellos que lo hicieron en forma completa y el 15% restante a aquellos que tienen sus estudios secundarios incompletos. Los jovenes en edad de cursar sus estudios secundarios suelen abandonar en 1° o 2° año y se dedican a trabajar generalmente en el pueblo.

Viviendas y Servicios:

En el ano 2000 la mayoria de las casas eran de cemento o madera, con techos de chapa (de cinc o de cartón), de 4 a 5 ambientes, con baños de material (pocas casas con letrinas) y, se observaban en general, importantes signos de deterioro. Al 2005 una gran cantidad de familias ha mejorado su situación debido a la realización de un plan provincial de viviendas dentro de la comunidad. Este se inició en 2004 y aún no se ha finalizado.

En 1996 comienzan a hacer las primeras instalaciones de energia electrica a las familias de "trabunco abajo" y en 2000 a las de "trabunco arriba". En 2004 se terminó de conectarles la luz a todas las familias de la comunidad.

En el 2000 las tuentes de agua para consumo domestico eran captaciones precarias de vertientes, arroyos o pozos. En verano la disponibilidad de agua para la mayoría de las tamilias era escasa. En 2004 se comienza a realizar un proyecto de captación de agua de arroyos (en trabunco arriba) y vertientes (en trabunco abajo), aumentando considerablemente la disponibilidad de agua para las tamilias que están conectadas a la red. Aún quedan familias sin ser conectadas a esta red, ya que la obra quedó inconclusa por falta de presupuesto.

En cuanto a sistemas de comunicación, cuentan con un equipo de radio VHF comunitario y la mayoría de las familias tiene teléfono (fijo o celular).

La Salud: enfermedades más frecuentes

En el 2000, había un total de 23 personas con entermedades crónicas, de las cuales 12 (52%) padecían enfermedades relacionadas con su edad avanzada (reuma, corazón, vista, presión) y las otras 11 (48%) correspondían a niños con enfermedades respiratorias, siendo la enfermedad mas común el asma. Al 2005 las enfermedades más frecuentes

siguen siendo las mismas, a las que se ha sumado una nueva enfermedad: la hipertensión en personas jóvenes, de la cual aún se desconoce su causa.

Las tormas de acceso al sistema publico de salud, tanto en 2000 como en 2005, son: los agentes sanitarios, el hospital público S. M. A. (Dr. Ramón Carrillo) y las salas de atencion medica (Puente Bianco y B* El Arenai). En 2005 se incorpora el uso del sistema privado de salud, a través de las obras sociales. Existe una vivienda, dentro de la comunidad (en trabunco arriba), destinada para nacer una posta sanitaria, pero aun no na sido equipada para tal fin.

El uso de la medicina alternativa (como lo es el conocimiento de las plantas medicinales) se fue perdiendo de unas generaciones a otras. En 2004 comenzó a hacerse la recuperación de estas costumbres con la realización de dos l'alleres de plantas Medicinales" dictados dentro de la comunidad por personas capacitadas en este tema.

La Estructura Social

dentro de la comunidad, vincularse con otras comunidades mapuche, organismos y/o instituciones, gestionar tramites cotidianos, etc. Es el organo representativo de la comunidad. Se financia con una cuota social (de \$1 por persona por mes, para los mayores de 18 anos). Para poder votar en asamblea, los pobladores de la comunidad, deben estar con las cuotas al día. El uso que se le da al Lote 69, no lo decide la Comisión Directiva, sino la Asamblea.

La Comision Directiva actual de la comunidad vera esta formada por las siguientes personas:

Lonko (1º jeie):
 Inan Lonko (2º jefe):
 werquen (secretario):
 Lonko (1º jeie):
 (cargo vacante).
 Uristina vera.

Tesorero y pre-tesorero: Leticia Colipan y Antonio Novoa.

■ vocales (2): Carina Rogel.

Prosperina Vera.

Esta comision asumio en el ano 2003 y termina su mandato en Septiembre de 2005. La renovación es cada 2 años, en Asamblea General. La frecuencia con que se realizan las asambleas con el resto de la comunidad es de una a dos veces por mes, salvo que exista algún tema a tratar con urgencia.

El dinero que se consigue para financiar los Proyectos comunitarios se guarda en el banco y lo administra la comisión. Luego de cada etapa, rinden cuentas a quien le subsidia cada proyecto y a los demás miembros de la comunidad, en asamblea.

Dentro de organizaciones de segundo grado, participan de la Contederacion Mapuche Neuquina (CMN), de la que forman parte desde la obtención de la personería juridica de la comunidad en 1991. Este es el organo representativo las comunidades mapuche de la provincia de Neuquén, y su función es la llevar las demandas de las comunidades a los gobiernos nacionales, provinciales o municipales, ante distintas violaciones de los derechos de los pueblos originarios, ya sean reclamos territoriales, ambientales, etc. A su vez la CMN tiene la facultad de elegir delegados para llevar a cabo

distintos trabajos en las comunidades. La comisión directiva de la CMN, es elegida cada 2 anos a traves de un parlamento mapucne, donde se reunen las 34 comunidades del Neuquén con sus respectivos lonkos y werken. En este parlamento quedan elegidas las autoridades de la CMN, integrada por 12 miembros, representantes directos de las distintas comunidades¹¹.

Identidad cultural e Idioma

Luego del 95, conjuntamente con el proceso de recuperación de tierras, se da dentro de las comunidades mapuche una fuerte lucha por la recuperación de su identidad cultural.

el gobierno municipal de S. M. de los Andes, las "Directrices Mapuche para el Desarrollo con identidad, con la participación de la CIMIN (luego de un corte de ruta en el acceso al Cerro Chapelco). Estas directrices se crearon con la finalidad de llevar adelante un manejo legral del uso del suelo y los recursos naturales en iorma armonica y sustentable, conforme a la filosofía y cosmovisión Mapuche.

En el 2003, luego de la toma y posterior recuperación del Lote 696 por parte de la comunidad Vera, se elabora un "Plan de ordenamiento territorial" del lote dentro del cual se incluye un proyecto de construcción de un Centro Cultural Mapuche en la base del cerro Chapelco, obra que se consigue financiar por parte de la provincia y que a la fecha se encuentra inconclusa.

En cuanto a sus costumbres, algunas que se nan mantenido son las rogativas y la celebración del "wiñoy xipantu" (año nuevo mapuche) el 24 de junio de cada año.

En lo reterido al idioma en su vida cotidiana, el predominante es el castellano pero el idioma mapuche no se ha perdido, ya que se habla tanto en las ceremonias y las rogativas, como en sus saludos. Si bien nace tres anos que comenzo a ensenarse el idioma mapuche en la escuela primaria del paraje Paila Menuco para los niños de la comunidad, liste un rechazo de la comunidad con el metodo de ensenanza, fundamentandolo en el hecho de que "se enseña la cultura del hombre blanco, en idioma mapuche", lo cual no aporta al fortalecimiento de su identidad.

Ocupación y empleo

Aunque los jubilados estan tuera de la PEA (ver definición en la sección 4.1.1.), la mayoría de ellos son productores, pero no se los incluyó en ese grupo, por lo que el n^{ϱ} de productores real es mayor al 38% calculado para 2005.

Comparando las distintas ocupaciones (en %) para los anos 2000 y 2005, podemos ver un incremento de tres veces de la cantidad de productores con la consecuente disminución de la tasa de desocupación de la comunidad. El total de personas dedicadas a actividades extra prediales se mantuvo prácticamente en la misma proporción, aunque listribuidos de diferente manera: una menor cantidad de empleados y un mayor número de

Información acerca de la Confederación Mapuche Neuquina y las Directrices Mapuche: brindada por la Gpque. Gimena lolipán, delegada de la CMN e integrante del Dto. De Co-manejo del Parque Nac. Lanín.

trabajadores temporarios, lo cual implica una mayor precarización de las condiciones laborales de aquellos que trabajan fuera de la comunidad.

Los recursos: producción, venta y consumo

La actividad ganadera.

En el año 2000 había en la comunidad un total de 15 productores ganaderos. Actualmente nay 20 productores, correspondientes a 19 familias. 1000s son, por su estructura agraria, 'pequeños productores minifundistas' que realizan esta actividad principalmente para el autoconsumo. Actualmente nay un poblador esta realizando, de modo experimental, la cría de llamas. Todos los productores ganaderos realizan simultáneamente otra actividad, como por ejemplo: lombricultura, huerta o artesanías.

Dentro del diagnóstico realizado en el 2000¹² la 'capacidad de pastoreo' estimada para esa zona fue de U.16 (UGU/na), segun el Estudio Regional de Suelos (Mendia - Irizarri). Por otro lado, los resultados del cálculo de carga animal fueron de 1.67 UGO/ha en el 2000 (220 cabezas de ganado) y de 1.71 UGU/na en 2003 (295 cabezas). Esto indicaba que la carga animal (UGO/ha), superaba en aquel momento en 10 veces a la capacidad de pastoreo de la zona. Este calculo esta hecho considerando que, si bien todo el Lote 69 (775 has.) se usa para pastoreo comunitario, solo 570 has. (73.5%) son "aptas para pastoreo".

I omando como 100% al valor total de cabezas de ganado del año 2000, las 483 cabezas de ganado existentes al 2005 equivalen a un incremento del 120%. Esto indica un aumento en el número de animales de más del doble, en solo 5 años, lo cual no tiene correlación con un aumento en el número de familias que viven en la comunidad, ya que este se ha mantenido prácticamente constante.

Solo existen alambrados para marcar los limites de la comunidad y para evitar el ingreso de animales ajenos, pero no para el propio. No hay cuadros cerrados de pastoreo, por lo que todo el territorio de la comunidad se ha convertido en area de pastoreo comunitario. Se han hecho varios intentos de alambrar cuadros de pastoreo con la finalidad de proteger las areas donde esta regenerando el bosque nativo (dentro de las plantaciones de pino), pero existe un fuerte rechazo de los que se dedican a la ganadería, por lo que este tema continúa siendo conflictivo dentro de la comunidad.

Artesanias y cabalgatas guiadas.

Una actividad que ha crecido en la comunidad es la elaboración de artesanías, ya que en el 2000 eran solo dos los pobladores que la realizaban y actualmente son ocho. Tanto las cabalgatas, como la venta de artesanías están dirigidas especialmente al turismo. El poblador que actualmente esta experimentando con la cria de llamas también ha notado que esta actividad atrae a los turistas.

^{12&}quot;Diagnóstico Comunidad Mapuche Vera". Proyecto NEWENTUN. Fundación Cruzada Patagónica. (2000).

Huerta. Invernaderos. Frutas finas.

La actividad de huerta ha disminuido de 3.398 m² (de superficie total cultivada) a 1200 m². Y de 25 familias que la realizaban, solo quedan 12 en la actualidad. Esto se debe al gran numero de tamilias que han incorporado a su economia tamiliar (principalmente para la venta) la producción de frutas finas. A esta nueva actividad la realizan hoy 18 familias con una superficie total cultivada de 7200m². El área de producción en general es de 20 x 20 m, lo que equivale a 400 m² por familia.

Las huertas son en general de 10x10 m (100 m^2), con cerramientos de alambre tejido y algunos cercos vivos. Los cultivos mas trecuentes son lechuga, oregano, perejil, zapallo, rabanito, cilantro, acelga, arvejas, habas, ajo, zanahoria, papas y porotos.

El número de tamilias que tienen invernaderos se ha incrementado en menor proporción, ya que pasó de tres familias (con 106 m² cubiertos en total, en el 2000) a ocho familias (con 220 m² cubiertos) en la actualidad. Las dimensiones más frecuentes son /x4 o 10x4 m y son de caña collhue y nylon. Las verduras que se producen generalmente son: tomate, lechuga y espinaca.

La actividad de lombricultura ha disminuido considerablemente, ya que de siete personas que la realizaban en el 2000 solo queda una persona que continúa realizándola en la actualidad.

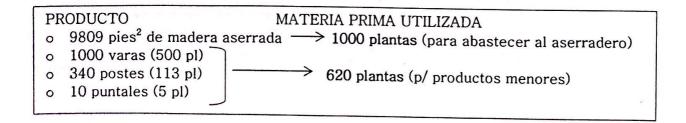
Recolección de hongos.

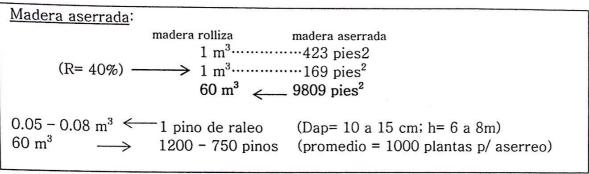
La actividad de recolección de hongos, se realiza principalmente para la venta y en menor medida para el consumo propio de las familias. Estos se venden principalmente deshidratados, ya que esto aumenta su valor agregado, y menor proporción se venden trescos. Los dos tipos de hongos comestibles recolectados son: hongo de pino (suillus sp.) y "hongo de ciprés" (morchela sp.). Los principales compradores de este producto son los restaurantes del pueblo de San Martin de los Andes y algunos compradores particulares, que realizan sus pedidos con anticipación dada la creciente demanda de este producto y la corta duración de la época de cosecha.

Extracción en el bosque implantado.

Dentro de la explotación del bosque implantado hay un mayor control que en el bosque nativo de la madera que se extrae, ya que se utilizan "guias de transporte", para poder sacar la madera de la comunidad.

El aprovechamiento del bosque implantado se realizo con una cuadrilla torestal conformada por 10 integrantes de la misma comunidad becados por la provincia. Los raleos se llevaron a cabo entre abril y diciembre de 2004. El número total aproximado de plantas extraído de los raleos fue de 1620 en toda la temporada, distribuidas de la siguiente manera:





Cuadro Nº 2

El aserreo se realizo mediante un convenio con un aserradero portatil, cuya producción total fue de 9809 pies^2 de madera aserrada de pino (858 piezas). Las escuadrias mas trecuentes tueron: 8x1 , 3x2 , 4x2 , 6x2 , 7x2 , 6x3 , 6x6 y 5x2 , con longitudes de 2 a 5.5 m. Esta actividad se realizó entre julio y diciembre de 2004.

La producción total del aserradero se distribuyó 50% (4904 pies²) para cada una de las partes según el convenio tirmado con el concesionario. El 50% que quedo para la comunidad fue entregado a los pobladores para mejoras rurales, como así también, 200 cantoneras y 900 varas. En Asamblea se decidió que las personas de la comunidad que recibieran madera para mejoras en su población, paguen un precio simbólico de \$ 0.5 a 1.0 por pieza.

Los unicos productos del raleo vendidos a terceros tueron: 340 postes, 10 puntales y 100 varas.

Extracción de leña.

En el año 2000, 25 familias de la comunidad usaban leña del bosque comunitario (dentro del lote 691) y el resto la compraba atuera o sacaba de alrededor de sus casas. Luego de la obtención del título de propiedad del lote 69b (donde se encuentra la mayor densidad de bosque nativo), comenzó a extraerse leña principalmente de esta área, lo que generó un aumento del número de familias que usan leña del bosque comunitario. Actualmente son 39 familias.

El consumo promedio por familia prácticamente se mantuvo entre 15 y 19 m³/año, pero el volumen total de leña extraído ha aumentado casi el doble, en cinco años (de 3/5 m³/año a 741 m³/año). Las especies utilizadas para leña son principalmente ñire y lenga, y en menor proporción radal, roble, ciprés, maitén y michay, debido a su menor poder calórico.

La mayoría de las tamilias usa leña solo para caletaccionarse. Un tactor que influye en la eficiencia en el uso de la leña es la forma que utiliza cada familia para quemarla, ya que la cocina económica o la salamandra, si bien son de un alto costo, son más eticientes en el aprovechamiento del calor que el tacho y por lo tanto consumen un menor volumen de leña.

Para cocinar usan generalmente garrafas, aunque tanto el tacho como la cocina economica suelen usarse simultaneamente para cocinar y caletaccionarse. Actualmente 50 familias reciben bonos de gas por parte del gobierno provincial.

"Guía comunitaria de leña" que se pidió en la Agencia de Producción de la Provincia (APSMA), fue en 2004, por 40 m³ para una sola familia.

En cuanto a la reforestacion con especies nativas, se intento armar dos proyectos un vivero forestal de especies nativas dentro de la comunidad (tanto para uso propio como para venta de piantines) y la reforestacion con nativas (con parte de los integrantes de la cuadrilla forestal de la comunidad), los cuales no se han podido realizar por problemas en la gestión de los fondos para pagar los sueldos de quienes lleven a cabo estas tareas.

Instituciones con las que han realizado proyectos

Municipio de S. M. Andes

(Proy. de lombricultura)

➤ APSMA (Proy. de lombricultura, Proy. cría de llamas, Proy. de aprovecnamiento y comercialización de productos no maderables –nongos comestibles, plantas medicinales –, Proy. de captación de agua)

Fund. Cruzada Patagonica

(Proy. de organización y asistencia legal).

CIEFAP productos no maderables)

(Proy. de aprovechamiento y comercialización de

productos no maderables)AUSMA

(Proy. de aprovechamiento y comercialización de

- productos no maderables)

 Gobierno provincial de Neuquén (Proy. cuadrilla forestal, Proy. de frutas finas)
- Camara de truticultores del Limay (Proy. de trutas tinas)
- Asoc. Civil PRO-PATAGONIA (Proy. de aprovechamiento y comercialización de productos no maderables)

4.2. <u>INVENTARIO FORESTAL</u>

4.2.1. Introducción

Usos de la tierra

El área inventariada (Lote 69b) es donde la comunidad Vera desarrolla simultáneamente la actividad ganadera extensiva y la de extracción de leña y madera para el autoconsumo. No existen datos previos de inventario de esta área de bosque nativo, ni antecedentes de manejo del recurso forestal.

4.2.2. Estado legal

Posición administrativa

Ubicación y jurisdicción de la Comunidad Vera

La Comunidad Mapuche Vera se encuentra asentada en el Lote pastoril 69, Colonia Maipú, Departamento Lácar, Provincia del Neuquén. Se vincula con la ciudad de San Martín de los Andes a través de la Ruta Provincial Nº 19, distante 12 km.

La jurisdicción a efectos legales corresponde a los Juzgados Civiles, Comerciales, Laborales, de Minería, Penal y Correccional de Primera Instancia con asiento en la cuidad de Junín de los Andes. En lo referido al uso de los recursos naturales, se encuentra bajo jurisdicción de la provincia de Neuquén.

Autoridad forestal. Reglamentación.

Por encontrarse en jurisdicción de la provincia, la autoridad forestal le corresponde, actualmente, a la APSMA (dependiente de la Dirección Regional Centro-Sur de la Subsecretaría de Producción, Ministerio de Turismo y Producción de la provincia de Neuquén). Esta es ejercida a través de la Ley Provincial Nº 1.890, encargada de regular la actividad forestal tanto dentro del bosque nativo como del implantado.

Titularidad de las tierras: Historia de la Comunidad Vera y la tenencia de las tierras¹

En el año 1907 se produce la ocupación efectiva del Lote 69 (Colonia Maipú), por parte de Carlos Vera y su grupo familiar, conformándose la Comunidad mapuche Vera. En 1936 el Ministerio de Agricultura de la Nación otorga a Don Carlos Vera un permiso precario de ocupación sobre las 775 has del Lote 69, conformado por tres fracciones (a, b y j).

Históricamente la fracción j ha sido el área donde se asentaron las familias de la comunidad y las fracciones a y b fueron utilizadas como pastoreos comunitarios.

¹ "Historia de la Comunidad Vera" (redactada por su comisión directiva en el año 2001) y datos de la APSMA.

Durante el golpe militar de 1976, parte de la fracción b es alambrada por el gobierno provincial. Allí se realizan plantaciones forestales de especies exóticas (del género *pinus*) y se instala un vivero forestal, ambos existentes hasta el día de hoy.

En 1987 el Municipio de S. M. de los Andes reconoce la fracción j a los sucesores de Carlos Vera, en 1991 la Comunidad Vera obtiene su Personería Jurídica (Nº4149/91) y en 1993 se amplía el ejido municipal sobre las fracciones a y b. Estos tres hechos desencadenan, en la comunidad, la definición de un plan de lucha por la recuperación de su identidad cultural y su derecho territorial sobre las fracciones a y b que históricamente habían ocupado. En 2001 el municipio entrega el Título de propiedad de la fracción j (221 has.) a la Comunidad Vera y en el 2003 obtienen la titularidad sobre el Lote 69b (360 has.). Actualmente continúa su lucha por la recuperación de la fracción a del Lote 69.

Superficie y límites

El Lote 69, con una superficie total de 775 has., limita al Sur con el Complejo Cerro Chapelco (correspondiente a la Tercer Reserva Fiscal), al Oeste con la Comunidad Mapuche Curruhuinca (Lote pastoril Nº 59), al Norte con el Bº El Arenal, Bº Los Radales y Bº El Oasis (correspondientes a las Quintas Contiguas Nº 4 y 5) y al Este con la Ea. Corral y el club de campo Las Pendientes (Lote pastoril Nº 70)².

El área inventariada se encuentra dentro del Lote 69b y abarca una superficie aproximada de 128 has., dentro de la cual se encontró un total de 116 has. cubiertas de bosque nativo y unas 12 has. en total correspondieron a claros sin vegetación arbórea ubicados dentro del bosque (áreas de descuento).

El inventario limita al Sur con la fracción a del Lote 69, al Oeste con la Comunidad Curruhuinca, al Norte y Noroeste con el alambrado perimetral de la plantación de coníferas del Lote 69b y al Este con el alambrado que marca el límite de mensura con la Ea. Corral.

De las 116 has. netas de bosque, fueron muestreadas 2.7 has., lo que equivale a un 2.32% muestreado.

² Fuentes: APSMA y Dir. Municipal de Catastro de S. M. de los Andes.

4.2.3. Estado natural

Situación geográfica

El Lote 69 se encuentra a 40° 10′ de Latitud Sur y 71° 20′ de Longitud Oeste, entre las cotas 700 y 1200 msnm, dentro de la cuenca Trahunco-Quitrahue. La carta topográfica del IGM (Instituto Geográfico Militar) correspondiente es la plancheta 4172-5-3 "Arroyo Culebra"³. El área inventariada se encuentra entre las cotas 950 y 1200 msnm.

Situación fisiográfica y relieve

El área inventariada abarca principalmente faldeos con exposición N y NO, y unos pocos de exposición SE, todos ubicados al oeste del cañadón del Arroyo Trahunco, pertenecientes al cordón montañoso del Chapelco. La elevación más importante del territorio de la comunidad es el Cº Horqueta, ubicado a unos 1200 msnm, a escasos metros de la base del complejo Chapelco y éste marca el límite entre las fracciones a y b del Lote.

El relieve predominante está dentro de la categoría de Plano (con pendientes máximas de 10°, equivalentes a un 18%), encontrándose en las partes más empinadas pendientes de hasta 35° (70%).

La distribución porcentual en relación a la superficie ocupada por cada 'categoría de relieve' se detalla en la tabla siguiente:

Categoría	Pendiente	Representación (%)
Plano	(0 a 10°)	58,82
Levemente ondulado	(11 a 15°)	15,69
Ondulado	(16 a 25°)	23,53
Escarpado	(26 a 35°)	1,96

Situación hidrológica⁵

El sistema fluvial formado por los Lagos Lácar - Nonthue, contiene una red de drenaje compuesta por 19 subcuencas, siendo el arroyo Chachín el de mayor superficie (213.90 Km²). Un conjunto de ríos y arroyos de carácter permanente y transitorio constituyen la red hídrica de la cuenca del arroyo Pocahullo. Los arroyos de mayor caudal son el Pocahullo, Calbuco, Maipú y Trahunco.

³ Práctica laboral: "Relevamiento de las plantaciones de *pinus sp.* existentes en el Lote 69 y propuesta de uso y manejo, para la Comunidad Mapuche Vera" (IACHETTI, Pablo) – S. M. Andes, Junio de 2004 –.

⁴ "Plan de ordenación forestal Cantones Trompul, Abanico y Pil Pil. Comunidad mapuche Curruhuinca". AUSMA - PRO PATAGONIA. 1998.

⁵ "Estado actual y alternativas de uso y manejo del Arboretum denominado Plantación Forestal Lote 69". MORENO, Cristian. Estudiante de Tco. Forestal (Práctica laboral). AUSMA. 2005.

Clima

Segun Köppen (1974) esta region se encuentra dentro de la zona de clima templado con verano seco'. La temperatura media anual ronda los 9 ° C, la máxima media anual los 15 ° C y la minima media anual suele ser inferior a 3 ° C. El periodo medio libre de heladas es inferior a 90 días, la humedad media anual es del 70 %, con precipitaciones de 1.000 a 1.400 mm anuales (Barros *et al.*, 1983), de las cuales el 75 % ocurren en otoño-invierno.



Suelo

La región Andino-patagònica se caracteriza por poseer un acentuado gradiente climàtico, geomòrfico y litoestratigràfico que ha incidido en la distribución geogràfica de los suelos como así en sus propiedades.

Si se considera a la Provincia del Neuquén dividida en regiones y subregiones naturales mediante el reagrupamiento de suelos para conformar regiones homogéneas (Ferrer, Irisarri y Mendía; 1990), la cuenca Lácar queda comprendida en la Región Andina, Subregión Húmeda Montañosa.

Los suelos de esta subregión pertenecen, casi absolutamente, al orden de los Inceptisoles (subórdenes Andeptes y Acueptes), predominando los Distrandeptes típicos y los Vitrandeptes mólicos (según nomenclatura de FAO).

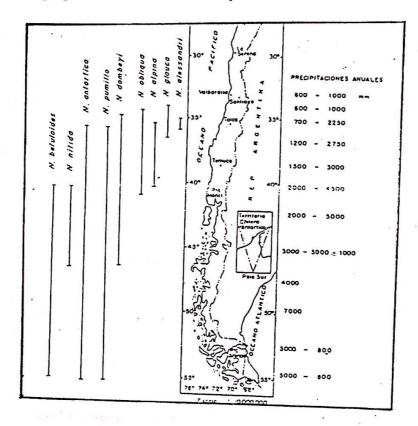
En los sectores con drenaje restringido, predominan los Humacueptes y Andacueptes típicos y, excepcionalmente, los Medifribistes (Ferrer e Irisarri, 1989).

Vegetación

Un "ñirantal" no es un conjunto de ñires, sino un ambiente dominado por ñires pero donde existen otras especies animales y vegetales. Allí no hay un estrato homogéneo, se ven distintos tipos de ñires -altos, bajos, achaparrados- y claros en el bosque. Es un sistema conformado por distintos componentes: árboles (principalmente ñire, asociado a maitén, radal, ciprés), arbustos (como calafate, pillo-pillo, etc.), pasto (como fuente forrajera), fauna (aves y mamíferos) y el hombre (que lo usa principalmente como fuente de leña y de forraje para su ganado)⁶.

El Ñire (Nothofagus antarctica), es una de las especies de mayor amplitud ecológica Nothofagus chileno-argentinos, ocupando gran variedad de condiciones medioambientales extremas en una distribución discontinua desde el paralelo 36° 30' al 56° sur y de 0 a 2500 msnm (Donoso, 1993; Tortorelli, 1956; Cozzo, 1967)7.

Cuadro Nº : Distribución geográfica latitudinal de los bosques de Ñire.



> Vuelo: el vuelo del bosque dentro del área de estudio está compuesto por una masa principal pura de Ñire (Nothofagus antarctica), con algunos manchones puros de Lenga (Nothofagus pumilio) y Radal (Lomatia hirsuta). Especies como Ciprés de la cordillera (Austrocedrus chilensis), Maitén (Maytenus boaria) y Chacay (Discaria chacaye) suelen encontrarse en forma aislada. El Coihue (Nothofagus dombeyi) se encuentra bordeando al arroyo Trahunco prácticamente en todo su recorrido (área que marca el límite del

ARQUEROS, M. XIMENA. 1999.

⁶ "Uso silvopastoril de fiirantales en el Chubut". Tecnologías para el uso sustentable de los bosques de fiires que generalmente están ocupados con ganado. ING. FTAL. NIDIA HANSEN - Carpeta Técnica - Agosto 2003.

7 "Caracterización de los bosques de fire del paraje Trompul y del manejo que realizan los pobladores para proveerse de leña".

inventario, por lo tanto no fue relevado) y el Notro (<u>Embothrium coccineum</u>) aparece en pequeños manchones puros ubicados en las zonas más altas del inventario (cerca del límite altitudinal del bosque).

Sotobosque: debido a la escasa regeneración de los ejemplares arbóreos causada por el pastoreo permanente del área, en general los bosquetes que se van abriendo son ocupados por un sotobosque bastante denso, cuya composición varía según el área donde se encuentra.

En la franja superior de la zona de estudio suele predominar la Caña colihue (<u>Chusquea culeou</u>), en zonas con mayor intervención y de exposición Norte se encuentran: Calafate (<u>Berberis buxifolia</u>), Michay (<u>Berberis darwini</u>), Rosa mosqueta (<u>Rosa eglanteria</u>), Cadillo (<u>Acaena ovalifolia</u>). Y en zonas más húmedas o menos intervenidas: <u>Aristotelia chilensis</u> (Maqui), <u>Schinus patagonicus</u> (Laura), <u>Azara microphylla</u> (Chin chin), <u>Ribes magellanicum</u> (Parrilla), <u>Ribes cucullatum</u> (Parrillita), <u>Vicia nigricans</u> (Arvejilla), <u>Mutisia decurrens</u> (Mutisia), <u>Alstroemeria aurantica</u> (Amancay), <u>Fragaria chiloensis</u> (Frutilla), <u>Osmorhiza berteroi</u> (Cacho de cabra), <u>Urtica magellanica</u> (Ortiga), <u>Ovidia andina</u> (Pillo pillo) y <u>Maytenus disticha</u> (Maitén chico).

En zonas ecotonales más secas, el estrato herbáceo se encuentra compuesto por <u>Mulinum spinosum</u> (Neneo), <u>Stipa speciosa</u> (Coirón), <u>Acaena splendens</u> (Cadillo), <u>Festuca sp.</u> (Coirón blanco), <u>Senecio filaginoides</u> (Senecio) y <u>Poa resinulosa</u>, entre otras. Las especies herbáceas que suelen estar en las zonas de mallines son: <u>Carex sp., Festuca pallecens</u> (Coirón blanco o coirón dulce), <u>Holcus lanatus</u> (Pasto miel), <u>Juncus sp., Poa pratensis, Vulpia sp.</u> y <u>Escalonia virgata</u> entre otras⁸. La composición del sotobosque se utilizó como uno de los criterios para la caracterización de los distintos rodales (ver Apartado 4.2.4. 'Resultados del inventario').

Enfermedades y plagas

Se encontraron numerosos ejemplares de fiire, tanto en árboles vivos como en madera muerta, con síntomas causados probablemente por insectos barrenadores de madera (galerías) correspondientes al orden de los coleópteros. La familia <u>Cerambycidae</u> es la que con mayor frecuencia ataca madera (viva y muerta) de los Nothofagus en general, cuya actividad puede llegar a matar al árbol.

Dado el tamaño de las aberturas externas de las galerías observadas, (generalmente de más de 10 cm. de diámetro), puede suponerse la interacción de estos insectos con alguna clase de ave, ya que existen antecedentes de ataque de Nothofagus por pájaros carpinteros.

En un estudio realizado recientemente en Chubut se identificó la presencia en ñire de 5 cerambícidos, encontrándose mayor daño en los mayores diámetros (Rizzuto, 2001)⁹.

A diferencia de la lenga y el coihue, el ñire raramente alcanza edades superiores a los 200 años; por eso es frecuente ver ñires envejecidos, con ramas secas y cubiertas por líquenes (*Usnea sp.* o 'barba de viejo'). Un gran número de plantas están infectadas por *Mizodendron*

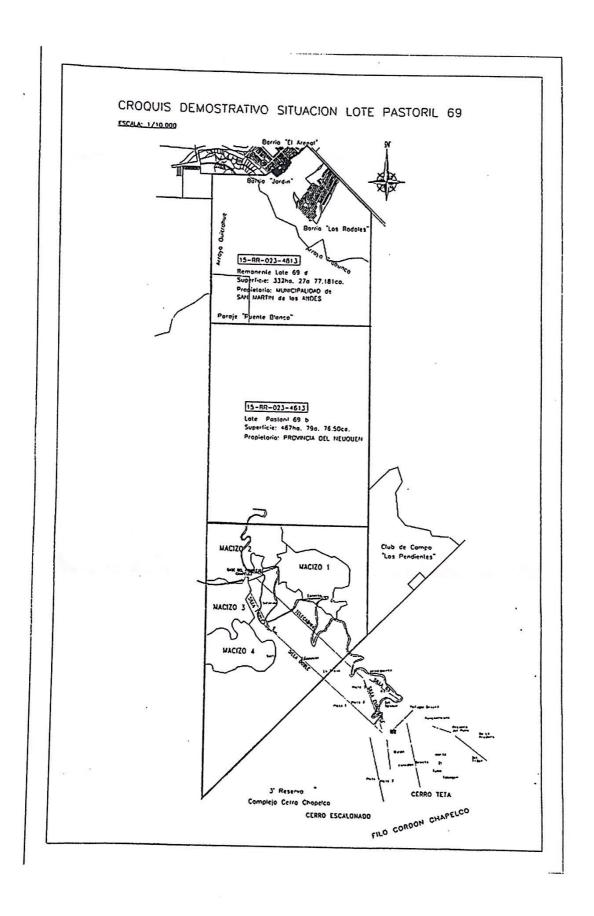
"Plan de manejo Jorge Ñanculef (Cerro Centinela)". CHUBUT.

⁹ "Manejo silvopastoral en los bosques de Ñire de la región de El Bolsón -Río Negro" (SOMLO, MANACORDA, BONVISSUTO).- IV JORNADAS FTALES. PATAGÓNICAS - S. M. Andes, 1995.

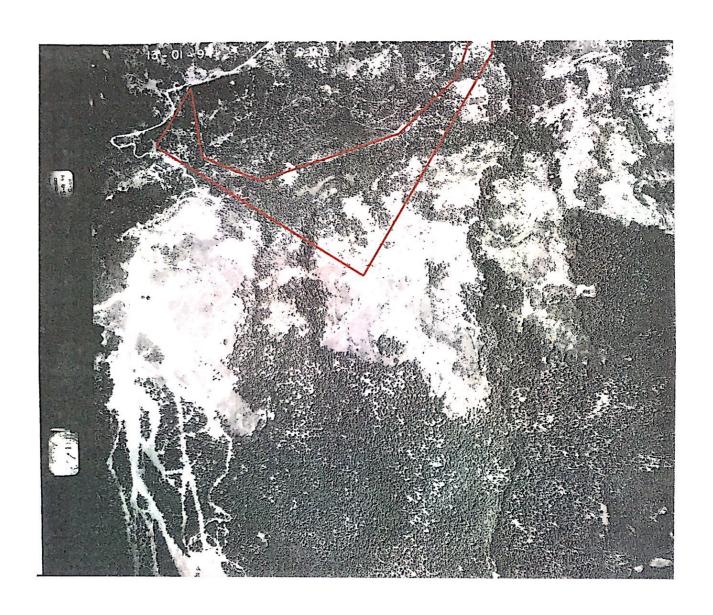
punctulatum (farolito chino), planta hemiparásita que produce heridas por las que suelen ingresar luego distintos tipos de hongos. Todo esto determina la mala forma y el aspecto frecuentemente decrépito de los ñirantales.

Ganadería

El mayor impacto sobre la regeneración de los fiirantales lo genera el ganado. El grado de pastoreo actual dentro del área de estudio es lo suficientemente intenso, como para que sea imprescindible la clausura de las áreas que se decida poner bajo manejo, al menos hasta que los renuevos se encuentren asegurados.







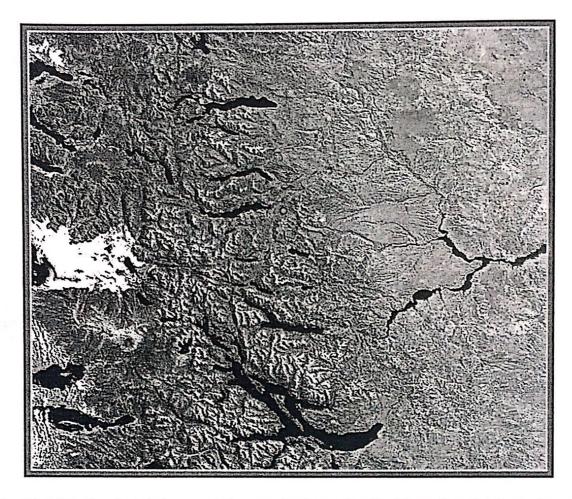


Fig. Nº 4. Foto Satelital de la zona de los grandes lagos. Desde el Lago Huechulafquen hasta el Lago Nahuel Huapi. <u>Fuente</u>: Dirección Provincial de Bosques del Neuquén (APSMA)

4.2.4. Estado forestal

4.2.4.1. METODOLOGÍA DEL INVENTARIO

Objetivos

- ✓ Describir y cuantificar la situación actual del bosque, a partir de los datos cualitativos y cuantitativos relevados durante la realización del inventario silvícola en una superficie aproximada de 128 has.
- ✓ Lograr un diagnóstico compartido junto con los pobladores acerca del estado actual del bosque, mediante la realización conjunta de los trabajos de campo y el debate sobre el análisis de los resultados del procesamiento de datos.

Selección de la zona a inventariar

El área a relevar se seleccionó según los siguientes criterios:

- Estructura actual del bosque (priorizando las áreas con niveles de población altos y sin discontinuidades importantes de la masa boscosa).
- Superposición de usos (forestal, ganadero y turístico) en el área.

El material de apoyo fue: fotografía aérea, escala aproximada 1:20.000 del año 1994 (CO4-05) S. M. A. e Imagen Satelitaria LANSAT, escala aproximada 1:18.000.

Luego de las recorridas y evaluación del bosque, surgió la necesidad de realizar un pre muestreo (previo al inventario), para determinar una intensidad de muestreo y un tamaño de parcela apropiados, dados la heterogeneidad del bosque y la escasa información existente acerca de aspectos metodológicos del inventario de ñirantales.

Parcelas de prueba

Para lograr captar las variaciones de estructura del bosque, se relevaron 6 parcelas de prueba (dentro de las zonas con mayor accesibilidad del área a inventariar) considerando variaciones en: tipo forestal, diámetros, número de tocones, nivel de población, pendiente, sotobosque, etc.

Algunos de los resultados de este relevamiento fueron los siguientes¹⁰:

Parcela de	Tipo	Diam.	Nº	DAT	Pendiente	Nº	Calidad	Cobertura
prueba	forestal	prom.	Tocones	(cm)		arboles	de Sitio	
	(TF)	(cm)						
1	Ñire	32,2	20	24	1 a 2 %	5	Buena	baja
2	Radal	27,2	10	29	13º/ 24%	5	Buena	regular
3	Ñire	29,9	15	24		4	Muy	regular
							buena	
4	Ñire	24,2	20	17	11º/ 19%	4	Buena	regular
5	Ñire	27	10	21		4	Muy	alta
							buena	
6	Lenga	> 50	4	> 50	6º/ 11%	4	Muy	regular
					A To		buena	

Esta caracterización sirvió para determinar la distribución de las parcelas del pre muestreo. La descripción de las distintas áreas definidas fue la siguiente¹¹:

Nº Parcela	de prueba	Nº Parcela pre muestreo	
PP1	TF: ÑIRE; GI: <i>Alto</i> Regeneración: ausente	>	PRE6
PP2	TF: RADAL; GI: <i>Medio</i> Regeneración: abundante	>	PRE4
PP3	TF: ÑIRE; GI: <i>Alto</i> Regeneración: escasa		PRE5
PP4	TF: ÑIRE; GI: <i>Alto</i> Regeneración: abundante		PRE5
PP5	TF: ÑIRE; GI: <i>Medio</i> Regeneración: ausente		PRE1
PP6	TF: LENGA; GI: <i>Bajo</i> Regeneración: ausente		PRE3

<u>Calidad de sitio</u>: Se encontraron asociaciones de especies del sotobosque relacionados con el porte de los árboles: En sitios mas húmedos, los fustes son rectos y de mayor tamaño, y el sotobosque suele estar compuesto por especies como: arvejilla, mutisia, cacho de cabra y amancay. En sitios más secos, el desarrollo en altura de los árboles es menor y se encuentran asociados a michay, rosa mosqueta, caña y laura.

¹⁰ Ver detalles de los resultados de "parcelas de prueba" en ANEXO

GI (grado de intervención): determinado según el número de tocones relevado y el nivel de población del área.

Pre muestreo

Metodología

La variable que se utilizó para analizar la variabilidad entre los distintos estratos fue el área basal (expresada en m²/ha). Se relevaron 6 puntos de pre muestreo¹² de los cuales cinco correspondieron a sitios caracterizados con las parcelas de prueba. Los puntos PP3 y PP4 se unificaron (PRE5), por tener características similares.

En cada punto del pre muestreo se ensayaron parcelas circulares de tres tamaños distintos: 500 m^2 , 700 m^2 y R_4 . El radio correspondiente a cada tamaño de parcela se determinó de dos formas:

- Para las parcelas de radio fijo (500 m² y 700 m² de superficie) se utilizaron las siguientes fórmulas para determinar el radio a marcar en terreno:

$$r = \sqrt{(s/\pi)}$$

$$r_t = r / \cos a$$

- Para el ensayo de la parcela tija de radio variable (R₄), se procedió de manera inversa: se midió la distancia en terreno hasta la cuarta mata más lejana al centro de parcela (se corrigió por pendiente) y se calculó la superficie correspondiente para cada caso:

$$r = r_1 * \cos \alpha$$

$$s = \pi * r^2$$

r: radio de la parcela en el plano (m)

rt: radio de la parcela medido en terreno (m)

s: superficie de la parcela (m²)

a: pendiente predominante de la parcela (°)

El método de relevamiento a través 'parcelas fijas de radio variable', (PRODAN, 1968) 13 consiste en la estimación del área basal (en m^2/ha) en un punto i considerando el diámetro de los seis árboles mas cercanos y la distancia al sexto árbol r^6 .

Utilizando este criterio y considerando la distribución "en matas" del ñire, se hizo la adaptación del método de Prodan estableciendo (en vez de la distancia al sexto árbol), la 'distancia a la cuarta mata más lejana' como criterio para definir el radio (R₄).

¹² Considerando que la distribución de probabilidades en el muestreo de las variables de la población es del tipo "t de student" y fijando el error pretendido de la estimación de los parámetros en un 10% (t= 2) y para (n-1) grados de libertad, el valor de "n" (número de puntos a relevar) en el pre muestreo debe ser de entre 6 y 10, para no superar ese error pretendido.

13 "Mensura Forestal". (PRODAN, PETERS y otros -1997-). Unidades muestrales no probabilísticas (pág.182).

Toma de datos:

Los datos cualitativos relevados fueron:

- ✓ Especies del sotobosque
- ✓ Estado sanitario y forma de fustes
- ✓ Población (regular, normal, rala)
- ✓ Regeneración (presencia o ausencia)
- ✓ Calidad de sitio (buena, regular, mala)
- ✓ Presencia de bosta de animales

Datos cuantitativos:

- ✓ Tiempo de levantamiento
- ✓ Especie
- ✓ DAP
- ✓ Pendiente, exposición, altitud
- ✓ Número de tocones
- ✓ Número de pies por mata (rebrotes por cepa)

Fórmulas utilizadas:

Media aritmética

$$x = \frac{\sum x_i}{n}$$

Desvío estándar

DE =
$$\sqrt{[\sum (x_{i-}x)^2/(n-1)]}$$

Coeficiente de variación

$$CV\% = (DE / x) * 100$$

Tamaño de la muestra

$$n = (CV\%)^2 * t^2$$

$$(E\%)^2$$

Intensidad de muestreo

$$IM\% = (n * s) * 100$$

Representatividad por parcela

$$R = S / n$$

Equidistancia entre parcelas

$$Eq = \sqrt{(S/n)} = \sqrt{R}$$

Velocidad media de traslado:

$$v_t = 2 \text{ km/h} = (33 \text{ m/min})$$

Vel. Máx = 3 km/h = (50 m/min) Vel. Min = 1 km/h = (17 m/min)

Tiempo total de traslado:

$$T_{tr} = (n \times Eq) / v_t$$

Tiempo total de levantamiento:

$$T_{lev} = T_{med} \times n$$

Tiempo total (levantamiento y recorrido) para cada tamaño de parcela¹⁴:

Tiempo Total =
$$T_{lev} + T_{tr}$$

Referencias:

x: área basal promedio de los 6 puntos de muestreo (m²/ha).

x_i: área basal promedio en cada punto (m²/ha).

n: número de puntos de muestreo (6).

DE: desvío estándar del área basal (m²/ha).

CV%: coeficiente de variación, respecto de la media (x)

t: valor de "t" de student (t = 2).

E%: error pretendido en porcentaje (E = 10%, al 95% de n. de confianza).

IM%: intensidad de muestreo (%).
s: superficie de la parcela (m²).

S: superficie total 'estimada' del inventario: 100 has. (1.000.000 m²).

R: área de bosque a la cual representa cada parcela (m²).

Eq: distancia entre parcelas (m).

vt: velocidad madia de traslado (m/min).

Γ_{tr}: tiempo total de traslado (min)

 T_{med} : tiempo medio de levantamiento por parcela (min/parcela)

T_{lev}: tiempo total de levantamiento de todas las parcelas (min)

¹⁴ La "velocidad de traslado" se determinó con GPS. El "tiempo total" corresponde al tiempo supuesto que llevaría la realización del inventario al elegir cada tamaño de parcela.

Resultados del pre muestreo¹⁵:

Resumen de las características de los puntos de muestreo:

Cuadro Nº

_	011										
	Variables Parcelas	TF	Cal. sitio	Población	Pend.	Exp.	Regen.	Anim.	Forma ¹⁶	p/m	Nº T.
	PRE1	Ñ	Reg	Normal	3°	SE	Au	Si	MF	2.1	24
	PRE2	Ñ	Reg	Normal	10°	0	Au	No	MF	2.5	13
	PRE3	L	В	Normal	11°	N	Au	No	BF	1.1	10
	PRE4	R	В	Normal	14°	NO	Ab	Si	MF	5	50
	PRE5	Ñ	M	Rala	12°	cima	Ab	No	MF	1.5	40
	PRE6	Ñ	Reg	Rala	1°	NE	Au	Si	MF	1.6	16

Referencias:

TF: tipo ftal.

Ñ: ñire

L: lenga

R: radal
Pend.: pendiente

Exp.: exposición

Regen.: regeneración

Anim.: presencia de bosta de animales

p/m: nº de pies por mata (rebrotes por cepa)

Nº T.: nº de tocones (en 700 m2)

SE: sur-este

Au: ausente

Es: escasa

Ab: abundante

BF: bien formado (tendencia a rectos)

MF: mal formado (tortuosos / bifurcados)

B: buena

M: mala

Reg: regular

¹⁶ Ver detalle 'Resultados Pre muestreo' en ANEXO).

¹⁶ Malformados: suelen tener 'engrosamientos basales' del tronco, aproximadamente hasta el 1.50 m.

"Inventario forestal y Propuesta de manejo para los firantales del Lote Futa malal (69b). Comunidad mapuche Vera".

CUADRO RESUMEN PRE MUESTREO

Area Sur Punto (m2/ha) 13,58 31,12 48,42 cuadr. 21,48 33,26 53 DAP frec/ ha 380 360 220 tiempo 25 min 30 min 20 min Tamaños de Parcela ensayados AB (m2/ha) 18,61 36,3 42,18 DAP cuadr. 15,86 33,48 53,83 frec/ ha 185,7 457 414 50 min 45 min 25 min tiempo (m2/ha) 11,9 48,8 40,4 cuadr. 22,65 33,78 50,88 DAP R4 frec/ ha 300 547 199 tiempo 15 min 30 min 10 min

Area Norte

		ν.	·	۸	4	4		Pinto				
	40,04	22 24	10,7	100	70,1	20 1	(m / ma)	(m ² /h ₀)	5	A R		
	32,12	22 12	20,32	22 62	22,39	3330	cuau.	Their	לאני	מאם	500 m	
	700	300	400	100	900	000	Па	7	TEC	fran/		
	70 mm		33 min		40 min		петтро	*				
	18,61		18,65		34,3	•	(m/na)	120	АЬ			The second secon
	31,81		21,94		23,32		DAP cuadr.				700 m ²	
	229		500		1286		ha		frec/			
	25 min		60 min		80 min		tiempo					
	11,55	,,00	966	1,0)) ×	(mm)	(m^2/ha)	5	ΛR			
-	34.42	40,10	25 78	20,00	22 28	-	cuadr	CAL	מאם	7.4	D /	
1	119	10/	107	000	727	TI C	, L	1160	Can't			
THIT		TO III	10	TOTILI	10 11	Odmon	tiemno					

Area SUR: bordeando el límite altitudinal del fin de la vegetación arbórea. Area NORTE: bordeando alambrado plantaciones.

PARAMETROS DEL PRE-MUESTREO

PARCELAS ENSAYADAS

	500 m ²		700 m ²		R 4 ¹⁷	343 m^2	
	AB (m²/ha)	tiempo	AB (m²/ha)	tiempo	AB (m²/ha)	tiempo	
Media	28,91	28,33	31,44	47,5	24,18	14,16	
Dsv. St.	12,93	-	15,19	-	16,68	-	
CV%	44,73%	-	48,31%	-	68,98%	<u>~</u>	
n	20		24		48		
IM%	1%		1,68%		1,65%		
R	50.000 m^2		41.700 m ²		20.833 m ²		
Eq	223 m		204 m		144 m		
T. trasl.	C. trasl. 135 min		148 min		210 min		
T. levant.	567 min		1.140 min		680 min		
T. Total	702 min		1.288 min		890 min		

Conclusiones del pre muestreo

Para las tres parcelas ensayadas se analizó:

- Representatividad de cada parcela (R no mayor a 2 has.)
- Intensidad de muestreo (IM entre 1 y 2 %).
- Tamaño parcela cuyo tamaño de muestra (n) dé un valor aceptable de CV% y un menor tiempo total de relevamiento (a mayor tiempo, mayor costo de inventario).

De este análisis surge que el tipo óptimo de parcela es el de la 'parcela fija de radio variable', con un valor promedio de 343 m² de superficie. Los motivos de su elección:

- ✓ Es la única de las tres parcelas que arroja un valor de R cercano a las 2 has. (las demás superan en más del doble a ese valor).
- ✓ Está dentro del rango de 1 a 2% de IM.
- ✓ Si bien el valor de CV% es el mayor de los tres, tiene un "n" de casi el doble que las demás y un tiempo total de relevamiento similar a la parcela de 500 m² (e inferior a la de 700 m²), con la ventaja de que al ser muchas parcelas pequeñas permiten captar mejor la variabilidad interna del bosque.

El valor del 'tamaño de la parcela de radio variable' (343 m²) se obtuvo del promedio de las superficies obtenidas en los 6 puntos. Ver detalle en anexo)

Diseño de muestreo

Para la realización del presente inventario se empleó un diseño sistemático simple, dado que la finalidad del inventario es la de obtener una estimación del volumen actual de madera para el uso de leña, para lo cual no se requiere una elevada exactitud en la estimación de la densidad en área basal.

Este tipo de diseño permite cubrir homogéneamente el terreno con parcelas, brindando datos cualitativos al lo largo y entre transectas y datos cuantitativos para la conversión a volumen, permitiendo la caracterización por clases diamétricas.

Precisión de la información

La precisión del inventario se analizó estadísticamente a través de la variabilidad del muestreo en área basal total (pre muestreo) y el error de las funciones de volumen.

Forma, tamaño y ubicación de las parcelas

Se utilizó como picada base el límite este del territorio comunitario, límite que cuenta con mensura y está claramente materializado en el terreno con un alambrado. El azimut de esta picada base es de 352 °.

A partir del límite se levantaron 14 transectas, siguiendo una orientación de 262 °. La equidistancia entre las mismas se determinó en 144 m. Para lograr una buena estimación de la estructura del bosque se distribuyeron en 'tresbolillo' (no paralelas).

Los arranques de cada transecta sobre el límite este (progresiva 0 m) se materializaron con estacas de caña colihue de 2 a 3 m de largo, marcadas en el extremo con cinta plástica blanca y roja. En cada estaca se escribió el n^{ϱ} de transecta y el valor de la progresiva en metros.

Las parcelas fijas utilizadas son circulares de tamaño variable, cuyo radio quedó definido por la distancia desde el centro de parcela hasta la cuarta mata más lejana y quedaron distanciadas 144 m sobre las transectas.

El radio medido en terreno se corrigió con la siguiente fórmula:

$$r = r_1 * \cos \alpha$$

La superficie de cada parcela se calculó (utilizando ese radio ya corregido), con la siguiente fórmula:

$$S = \pi * r^2$$

¹⁸ Tresbolillo: distribución de los puntos formando un triángulo, por el desfasaje en el arranque de las transectas en forma intercalada.

donde:

- r: radio de la parcela en el plano (m)
- a: pendiente predominante de la parcela (°)
- rt: radio de la parcela medido en terreno (m)
- s: superficie de la parcela (m²)

Los puntos de muestreo se materializaron en terreno colocando cinta plástica (roja y blanca) en troncos o cañas coincidentes con el punto de muestreo.

El n° de transecta y n° de parcela se registraron, sobre el árbol más cercano, de dos maneras: en general se escribió sobre cinta de papel colocada alrededor del árbol. En otros casos se escribió en 'espejos', hechos con machete en el tronco del árbol.

Datos relevados e instrumental utilizado.

Las tareas de campo se realizaron durante el mes de marzo del año 2005, a lo largo de 11 días con un total promedio de 7 hs. por día de trabajo (desde la salida de San Martín de los Andes hasta la vuelta al pueblo). El trabajo lo llevó acabo una sola cuadrilla conformada por tres personas, de cual participaron de manera rotativa 4 estudiantes y un profesor de la carrera de Técnico Forestal (Asentamiento Universitario San Martín de los Andes – Universidad Nacional del Comahue –) y 4 integrantes de la Comunidad Vera.

Datos relevados:

Radio de la parcela: el radio de la parcela fue el primer dato a relevar, ya que es imprescindible para poder continuar con el resto de las variables. Se midió con cinta de 50 m la distancia hasta la 4ª mata más lejana del centro de parcela y se fijó como radio máximo admisible 31 m (3.000 m² de superficie). Fuera de ese límite se consideró parcela vacía.

<u>Nº de árbol</u>: se numeraron los árboles vivos incluidos en la parcela, 'barriendo el radio' en sentido horario. Se relevaron todos los árboles de cada mata y luego se procedió con la mata siguiente. Debido a la escasez de árboles muertos en pie, solo se relevó la cantidad presente dentro de cada parcela.

 N^{o} de mata: a cada grupo de árboles se le asignó el número de mata correspondiente (de 1 a 4), según el orden de aparición de cada una.

Especie: a cada árbol se le asignó el nombre de la especie a la que pertenece.

<u>Diámetro a 1.30 m (D.A.P.)</u>: a cada árbol se le midieron dos diámetros cruzados con forcípula (luego promediados para obtener el DAP), con precisión de 1 mm. El DAP mínimo inventariable se fijó en 10 cm.

Alturas: en cada parcela se midieron dos alturas: la de un árbol oprimido y la de uno dominante, con el objetivo de realizar la regresión DAP-altura (de oprimidos y dominantes) por especie, para estimar la altura de los que solo se les midió el DAP. El instrumental que se usó para medir alturas fue cinta métrica de 30 m y clinómetro Suunto.

Estado sanitario y forma: para cada árbol se anotaron los síntomas observados en caso de estar enfermo. En cuanto a la forma se detallaron características como: bifurcados, rajados, con engrosamientos basales del tronco, con ápice quebrado, deformaciones, etc., como también la altura a la que aparecen estos defectos.

<u>Cobertura del vuelo</u>: se estimó visualmente la densidad en cada parcela y fue clasificada de manera relativa en: alta, regular y baja.

<u>Regeneración</u>: dado que prácticamente no existe regeneración de origen sexual, no se instalaron parcelas de regeneración. En general los renovales se encuentran en matas pegados a la base de los troncos, por ser rebrotes de cepa. El método utilizado para su relevamiento fue el conteo de los rebrotes (< a 10 cm. de diámetro) observados en la base de cada árbol inventariado.

<u>Pendiente, exposición y altitud del terreno</u>: la exposición se midió con brújula *Suunto*, la pendiente con clinómetro Suunto y la altitud se midió con un altímetro *Gischard*.

Fecha, Hora de inicio y de fin del relevamiento de la parcela y personal (estudiantes y pobladores) que realizó el trabajo.

<u>Tipo forestal</u>: se estimó visualmente, con la ayuda de los datos relevados, la composición de especies de la parcela y la relación de dominancia entre ellas en cuanto a la ocupación del terreno no sólo dentro de la parcela sino también considerando las áreas aledañas.

<u>Calidad de sitio</u>: se estimó visualmente la altura dominante del bosque circundante realizando la siguiente clasificación:

Altura dominante	Sitio		
mayor a 10 m	BUENO		
entre 7 y 10 m	REGULAR		
4 a 7 m	MALO		

Sotobosque: se consignaron las especies herbáceas y arbustivas presentes en cada parcela.

<u>Puntos de GPS</u>: se anotó el nombre del punto de GPS asignado a cada punto de muestreo. Los puntos se tomaron con un GPS *Garmin 12 xl.*

<u>Presencia de animales</u>: se observó la presencia o ausencia de bosta de animales de todo tipo (vacas, caballos, ovejas, liebres, conejos).

<u>Presencia de vías de saca</u>: se relevó la presencia de vías de saca (caminos secundarios y caminos carreros) y su distancia aproximada al punto de muestreo.

Nº y tipo de tocones: se hizo el conteo de los tocones presentes dentro y fuera de la parcela (superficie aproximada: 700 m²) y se hizo la diferenciación entre viejos (cara rugosa, altamente degradada) y nuevos (cara lisa, aunque oscura).

Otros elementos de campaña utilizados: cámara digital, cinta de papel, cinta plástica roja y blanca, planillero, lápiz, lapicera, goma, calculadora, machete, cañas, planillas, pilas AA.

Procesamiento

Los datos dasométricos relevados en los puntos de muestreo se volcaron en planillas de cálculo elaboradas con el software *Microsoft Excel*. En base a este procesamiento se obtuvieron los parámetros dasométricos correspondientes a cada parcela.

Del análisis de regresión, hecho con el software *STATGRAPHICS Plus 5.1*¹⁹, con la finalidad de determinar las alturas a partir del DAP, se obtuvo que:

- o Los pares de datos (DAP altura) tomados en el caso del Radal son insuficientes, ya que no arrojan correlación de ningún tipo (máximo R²: 29.8%; Coef. de correlación Lineal: 0.54). Es por esto que se consideró una misma altura promedio para todos los árboles a los que no se le midió altura.
- o Los pares de datos tomados en Ñire tuvieron una buena correlación Lineal (R²: 63.8%; Coef. de correlación: 0.79). La función obtenida fue la siguiente:

Donde:

h: altura total (m)

dap: diámetro al 1.30 m (cm)

La función de volumen utilizada fue la siguiente:

Vt
$$_{c/c} = \left[\frac{0,59330761}{10000}\right] * dap^{2.16326966} * h^{0.68172248}$$

Donde:

Vt c/c: volumen total con corteza hasta los 5 cm en pta. fina (m³)

h: altura total (m)

dap: diámetro al 1.30 m (cm)

Esta función de volumen *estándar* (de doble entrada), desarrollada para <u>Nothofagus antarctica</u> (Ñire) por el Centro Austral de Investigaciones Científicas, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y otros²⁰, está ajustada a árboles muestra de 15 sitios distintos de la zona de Tierra del Fuego (Argentina). Dada la similitud en el porte y la forma de los fustes en fiire, chacay, radal, ciprés y lenga, se utilizó la misma función para todas las especies.

²⁰ Ver fuente en las citas bibliográficas

¹⁹ Ver resultados del Análisis de regresión DAP - altura (para Ñire y Radal) en ANEXO.

Croquis y superficies

Las parcelas fueron graficadas a mano en un croquis (escala 1:7200) del área inventariada (ver croquis en ANEXO). En cada punto de muestreo se graficaron los valores de: diámetro cuadrático promedio, área basal (m²/ha), tipo forestal y frecuencia (pies/ha). Este croquis se utilizó luego para dividir al bosque en 6 rodales.

La superficie total del inventario se estimó, según la escala de la imagen satelital del lote, en 128 has²¹. Luego se constató con el software *Arcview* cuyo valor fue de 133 has., considerándola una diferencia poco significativa como para modificar los resultados (diferencia apróx.: 4%).

Criterios para rodalizar

Los criterios para rodalizar fueron los siguientes:

- o Tipo forestal
- o Intensidad de intervención (alta, media y baja)
- o Area basal (m²/ha)
- o Frecuencia (pies/ha)

Utilizando un trabajo sobre variaciones en la estructura de ñirantales (principalmente en la composición del sotobosque) con distintas intensidades de intervención²², se dividió en tres niveles de intervención: alta, media y baja.

Intervención ALTA: zonas donde ha ocurrido algún incendio o se ha practicado tala rasa (antiguos o recientes). Sotobosque compuesto principalmente por *Berberis sp., Rosa eglanteria* y en menor proporción *Chusquea culeou, Schinus patagonicus, Urtica magellanica* y cardo. Las herbáceas del estrato inferior son: *Holcus lanatus y Festuca sp.* Dentro de las exóticas indicadoras de desequilibrios en la vegetación causados por el ganado: *Poa pratensis.*

Intervención MEDIA: zonas donde se practican entresacas livianas. Sotobosque compuesto por: Mutisia decurrens, Maytenus disticha, Schinus patagonicus, Berberis sp., Chusquea culeou, Rosa eglanteria, Holcus lanatus, Poa pratensis y Trifolium sp. (trébol).

Intervención BAJA: área donde solo se practica extracción de madera muerta. Sotobosque compuesto por: *Mutisia decurrens, Maytenus sp., Schinus patagonicus,* y acompañando al ñire en el estrato superior: *Embothrium coccineum* y *Lomatia hirsuta*.

Debido a la dificultad de rodalizar por área basal y frecuencia, se utilizó el método de clasificación de áreas según el sotobosque para completar la caracterización. En general hay coincidencia entre las variables, ya que las áreas con sotobosque indicador de intervención alta tienen la mitad de área basal que aquellas con intervención media baja.

²¹ Se cometió el error de descontar 28 has, por la presencia de claros y mallines, dejando una superficie neta de 100 has. El diseño del inventario debió hacerse desde un principio en base a la superficie total del área a inventariar.

²² "Manejo silvopastoral en los bosques de Ñire de la región de El Bolsón -Río Negro" (SOMLO, MANACORDA, BONVISSUTO). - IV JORNADAS FTALES. PATAGÓNICAS - S. M. Andes, 1995.

4.2.4.2. RESULTADOS DEL INVENTARIO

Superficies

El número de parcelas (n) estimado en 48, se elevó a 56 en la realidad dado que la superficie real del bosque fue mayor. La superficie de cada rodal se estimó según el número de parcelas que lo componen y la representatividad de cada una.

A las 128 has, de bosque relevadas, se le descontaron 12 has, correspondientes a 5 parcelas vacías. Las 116 has, netas de bosque (51 parcelas) fueron divididas en seis rodales:

Rodal	Superficie (has)
I	9.1
II	13.7
III	61.6
IV	13.7
V	13.7
VI	4.6

Este número real de 51 parcelas relevadas dieron como resultado una *representatividad* por parcela de 2.28 has y una *intensidad de muestreo* del 2.32 %²³.

Regeneración

Los resultados acerca de la densidad de la regeneración están incluidos en los gráficos de la estructura actual del bosque por rodales. Corresponde a las dos clases diamétricas inferiores (clase 1 y 2), cuyos centros de clases son 2.5 y 7.5 cm. En la mayoría de los rodales existe una cantidad importante de regeneración, con la característica de que no existe zona donde no esté dañada por el ramoneo causado por los animales. La densidad promedio total es de 199 individuos por hectárea.

Intensidad de intervención por rodales

Aplicando los criterios explicados en el apartado 4.2.4. (Criterios para rodalizar) surge la siguiente clasificación de las distintas áreas boscosas:

Rodal	Tipo Forestal	Area Basal	Intensidad
		(m2/ha)	de intervención
I	Ñ/R	13,9	Alta
II	R/Ñ	27,6	Media
III	Ñ	14,9	Alta
IV	Ñ	32,1	Baja
V	Ñ/R/CH	1,9	Media
VI	Ñ	26,5	Baja
PROMEDIO		19,5	

²³ Ver detalles del cálculo en ANEXO.

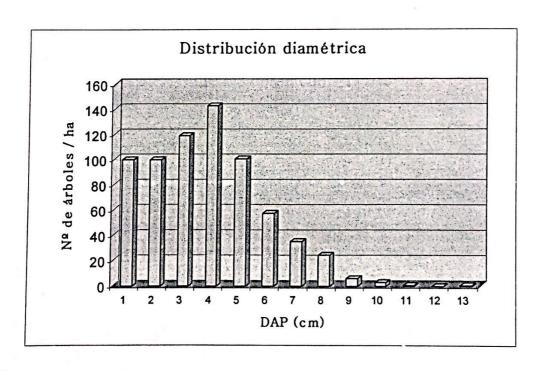
Análisis estadístico del muestreo

El error de muestreo total del inventario, respecto del parámetro *volumen total con corteza* es del 20.5 %, al 95% de nivel de confianza. En *área basal* el error de muestreo es del 20.3 % (ver cálculos en ANEXO).

Situación actual del bosque

A continuación se presentan los parámetros generales del área bajo estudio:

Rodal	Diámetro	Frecuencia	Alturas	Área Basal	Volumen	Pies/mata
	medio				(2 /1)	1:-
	(cm.)	(arb/ ha)	(m)	(m2/ha)	(m3/ha)	promedio
I	25,3	247	9,4	13,9	93,7	4,4
II	20,0	1073	8,6	27,6	158,2	4,1
III	26,3	288	9,4	14,9	103,8	2,2
IV	22,7	822	8,5	32,1	180,8	2,5
V	16,8	88	7,3	1,9	9,6	2,1
VI	28,4	438	10,0	26,5	173,2	2,8
PROMEDIO Cuartel	23,2	493	8,9	19,5	119,9	3,0



Referencias:

Amplitud de clases: 5 cm.

Clase 1: 0 a 4.99 cm

Clase 2: 5 a 9.99 cm

Clase 3: 10 a 14.99 cm

Clase 4: 15 a 19.99 cm

Clase 5: 20 a 24.99 cm

Clase 6: 25 a 29.99 cm

Clase 7: 30 a 34.99 cm

Clase 8: 35 a 39.99 cm

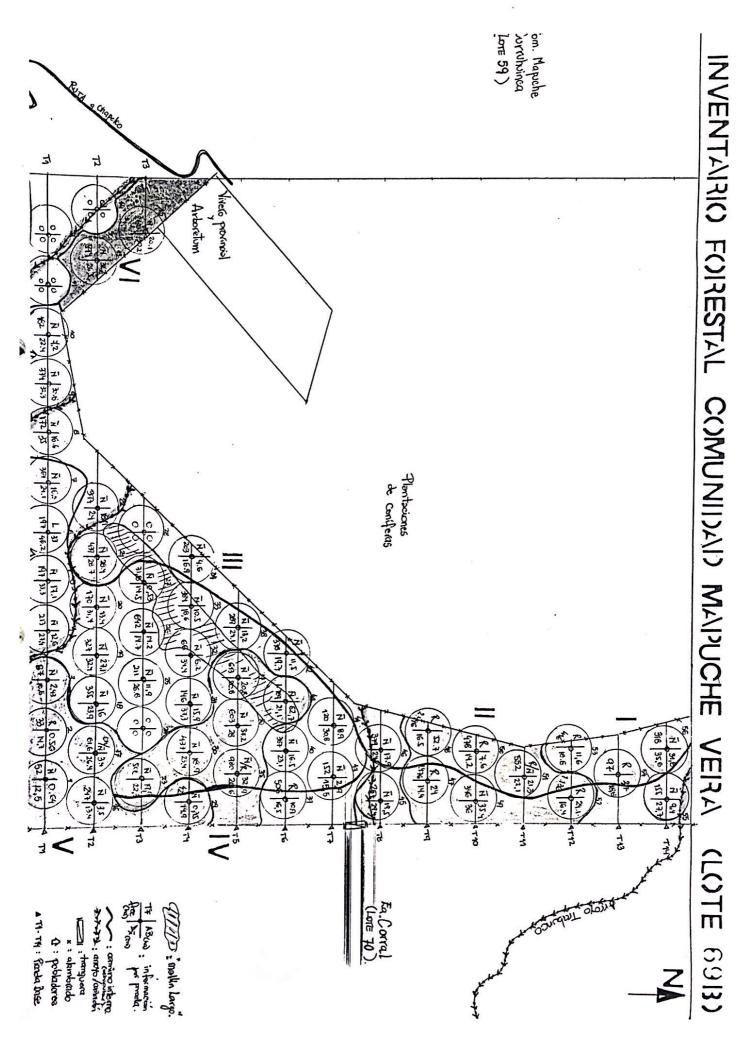
Clase 9: 40 a 44.99 cm

Clase 10: 45 a 49.99 cm

Clase 11: 50 a 54.99 cm

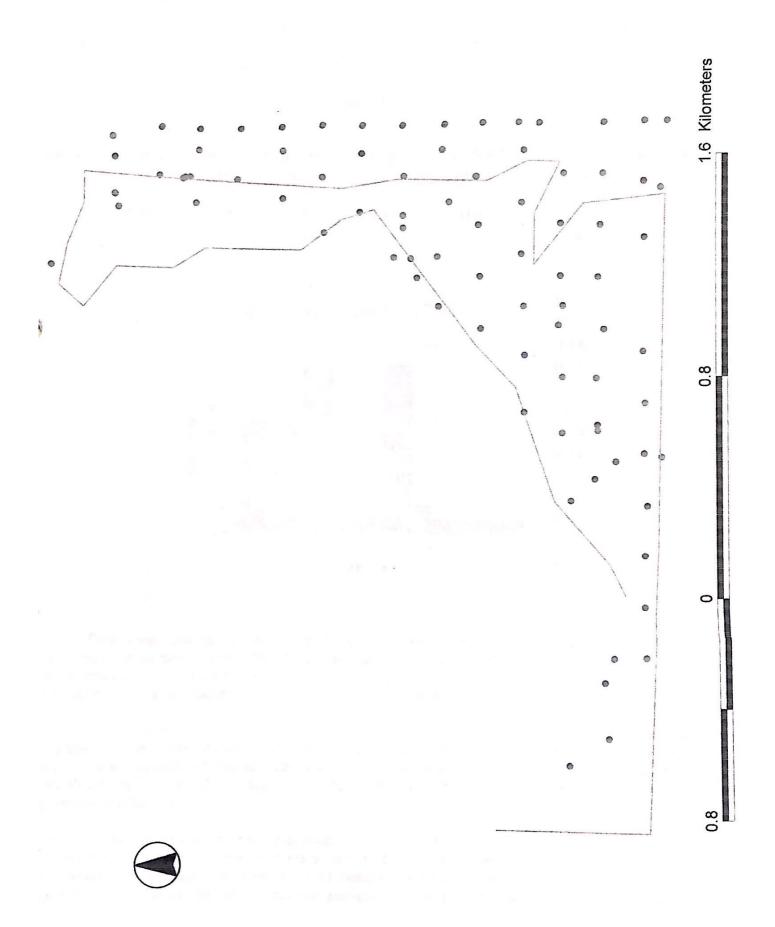
Clase 12: 55 a 59.99 cm

Clase 13: 60 a 64.99 cm



Scanned with CamScanner

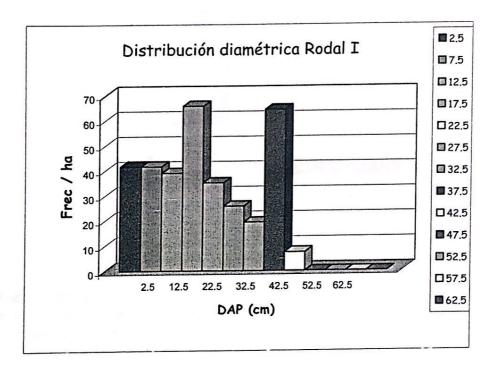




De acuerdo a la zonificación de la superficie total en base a las diferentes estructuras que se presentan (el croquis correspondiente a esta rodalización se encuentra al final del presente capítulo) se obtuvieron los siguientes resultados:

RODAL I

parcelas	Tipo Forestal	Diam medio (cm)	Frecuencia (arb/ ha)	Alturas (m)	Area Basal (m2/ha)	Volumen (m3/ha)	Pies/mata
4	Ñ/R	25,3	247	9,4	13,9	93,7	4,4
Total	TF predom	D medio	F media	H media	AB media	${ m V}$ medio	P / m medio



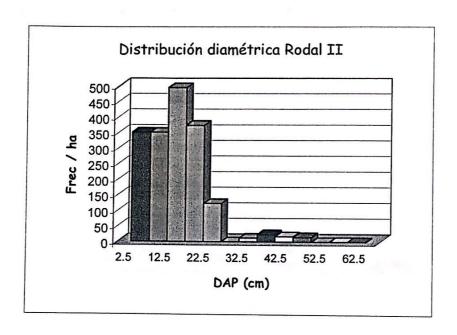
Este rodal abarca 9.1 has. (7.8 % de la superficie total del inventario). La especie predominante es fiire, sobre radal. Es uno de los rodales menos poblados, debido a un alto nivel de intervención lo que se evidencia con la gran cantidad de tocones presentes (5 a 30 tocones en $700 \text{ m}^2 = 70 \text{ a } 430 \text{ tocones}$ / ha.). La densidad de la regeneración es inferior a la media.

La estructura de diámetros, al igual que en el resto de los rodales, tiene una tendencia regular con una concentración de frecuencias cerca de los 20 cm. de DAP, aunque presenta una tendencia a 'estructura bimodal' debido a la presencia de una concentración de frecuencias en los 40 cm. de DAP. La altura media del rodal es de 9.4 m. Esto la ubica por encima de la altura promedio del bosque.

Tanto la densidad en área basal como en volumen, se encuentran por debajo de la media del bosque. El número de pies por mata, sin embargo, es el mayor de todos los rodales. El sotobosque es medianamente denso y está compuesto principalmente por *Berberis sp.* y *Rosa eglanteria*, y en menor proporción *Schinus patagonicus* y cardo (indicador de intervención *alta*).

RODAL II

parcelas	Tipo Forestal	Diam medio (cm)	Frecuencia (arb/ ha)	Alturas (m)	Area Basal (m2/ha)	Volumen (m3/ha)	Pies/mata
6	R/Ñ	20,0	1073	8,6	27,6	158,2	4,1
Total	TF predom	D medio	F media	H media	AR media	V medio	P / m medio



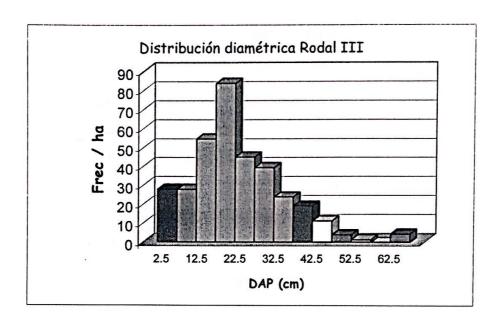
Este rodal abarca 13.7 has. (11.8 % del total). Es el único rodal donde la especie predominante es el radal (sobre el ñire) y es el más poblado de todos, con una frecuencia del doble que la promedio del bosque. Sin embargo, aunque en menor medida que en los rodales donde domina el ñire, cuenta también con signos de extracción (1 a 10 tocones en 700 m² = 14 a 150 tocones / ha.).

Su estructura es claramente regular, centrada en los 13 cm. de DAP, con un diámetro promedio por debajo de la media del bosque. La altura promedio es de 8.6 m. y la densidad, tanto en área basal como en volumen, se encuentra por encima de los valores promedio para el bosque. El número de pies por mata, al igual que en el Rodal I, es superior al promedio y la densidad de la regeneración es de más del triple que la promedio.

El sotobosque es denso y se encuentra compuesto principalmente por *Mutisia decurrens, Maytenus disticha, Schinus patagonicus, Berberis sp.* y *Rosa eglanteria* (indicador de intervención *media*).

RODAL III

parcelas	Tipo Forestal	Diam medio (cm)	Frecuencia (arb/ ha)	Alturas (m)	Area Basal (m2/ha)	Volumen (m3/ha)	Pies/mata
27	Ñ	26,3	288	9,4	14,9	103,8	2,2
Total	TF predom	D medio	F media	H media	AB media	V medio	P/m medio



Este rodal ocupa 61.6 has. (53% de la superficie total) y la especie predominante es el ñire. El nivel de población es relativamente bajo (en número de pies por ha.), debido a un alto nivel de intervención lo que se evidencia con la gran cantidad de tocones presentes (promedio de 15 tocones en $700 \text{ m}^2 = 200 \text{ tocones}$ / ha.; raramente $70 \text{ en } 700 \text{ m}^2 = 1000 \text{ / ha.}$).

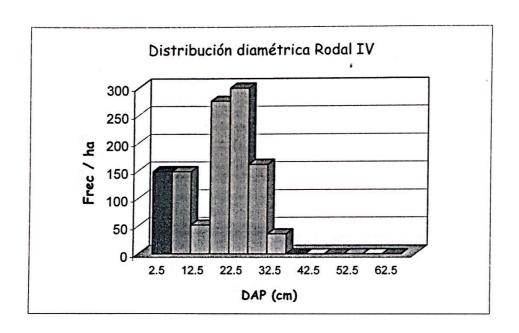
La estructura es regular, centrada en los 18 cm. de DAP. Tanto en diámetro (26.3 cm), como en altura (9.4 m), supera al promedio del bosque, pero en los parámetros de: área basal, volumen, pies por mata y nivel de regeneración, se encuentra por debajo de la media. Un factor a tener en cuenta para analizar la baja densidad del bosque, es que este es el único rodal atravesado por: el camino principal, caminos secundarios, tres cañadones y el 'mallín largo'. A esto se suma que en toda el área superior (en altitud) del rodal, se encuentran pendientes elevadas (categoría 'terrenos ondulados': 16 a 25°).

Las especies arbustivas que componen el sotobosque son *Berberis sp., Rosa eglanteria, Chusquea culeou, Schinus patagonicus, Urtica magellanica* y herbáceas como: *Holcus lanatus y Festuca sp.* y *Poa sp.* (indicadoras de un *alto* grado de intervención).

RODAL IV

parcelas	Tipo Forestal	Diam medio (cm)	Frecuencia (arb/ ha)	Alturas (m)	Area Basal (m2/ha)	Volumen (m3/ha)	Pies/mata
6	Ñ	22,7	822	8,5	32,1	180,8	2,5

Total predom D medio F media H media AB media V medio P / m medio



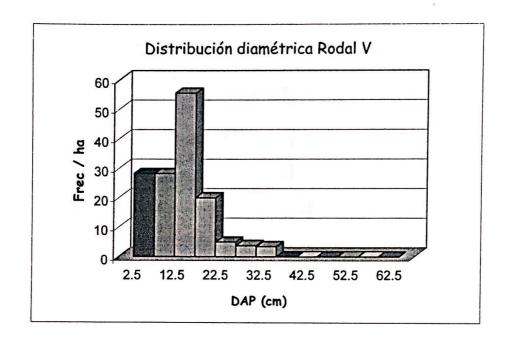
Este rodal, donde la especie predominante es el ñire, ocupa 13.7 has. (11.8 % del total). El nivel de población del área es alto (el doble del promedio), debido su bajo nivel de intervención, evidenciado en parte por el número de tocones encontrado (15 tocones en 700 m² = 200/ ha., de promedio).

La estructura es regular, centrada en los 20 cm. de DAP. En diámetro, altura y pies por mata, tiene valores inferiores a la media. Sin embargo en los parámetros de área basal, volumen y nivel de regeneración, se encuentra por encima. Un factor importante para el análisis posterior de estos valores es el hecho de que esta es un área donde prácticamente no llega ningún camino, a lo que se suma la presencia del 'mallín largo' en una parte importante del rodal, lo que limita en gran medida la accesibilidad a la zona.

El sotobosque está compuesto principalmente por *Mutisia decurrens, Maytenus sp.* y en menor medida por *Schinus patagonicus*. Acompañando al ñire (en el estrato superior) suelen encontrarse: *Embothrium coccineum* y *Lomatia hirsuta*. (vegetación indicadora de un *bajo* nivel de intervención del área).

RODAL V

parcelas	Tipo Forestal	Diam medio	Frecuencia	Alturas	Area Basal	Volumen	Pies/mata
		(cm)	(arb/ ha)	(m)	(m2/ha)	(m3/ha)	promedio
6	Ñ/R/CH	16,8	88	7,3	1,9	9,6	2,1
Total	TF predom	D medio	F media	H media	AB media	V medio	P/m medio



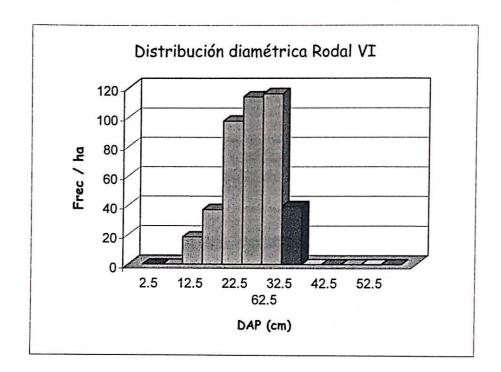
Este rodal, donde predomina el fiire (sobre radal, chacay y ciprés), ocupa 13.7 has. (11.8 % del total). Todos los parámetros promedio del rodal (frecuencia, diámetros, alturas, volumen, área basal) se encuentran por debajo de la media del inventario. Esto se debe a que se encuentra en el límite altitudinal del bosque. También el número de tocones encontrado fue pequeño (un promedio de 15 tocones/ ha).

Su estructura es regular centrada en los 13 cm. de DAP (como en el Rodal II). Si bien es una zona donde no llega prácticamente ningún camino, en todas las parcelas del rodal se observó la presencia de animales. En este rodal es donde se encuentran las mayores pendientes dentro del área de estudio.

El sotobosque presente (Chusquea culeou, Mutisia decurrens, Maytenus disticha, Berberis sp., Rosa eglanteria, Schinus patagonicus, Holcus lanatus, Poa pratensis) indica un nivel de intervención intermedio en la zona. Lo que indica que, el hecho de existan inconvenientes en cuanto a la accesibilidad, no impide que se extraiga madera de esta zona.

RODAL VI

parcelas	Tipo Forestal	Diam medio	Frecuencia	Alturas	Area Basal	Volumen	Pies/mata
		(cm)	(arb/ ha)	(m)	(m2/ha)	(m3/ha)	promedio
2	Ñ	28,4	438	10,0	26,5	173,2	2,8
Total	TF predom	D medio	F media	H media	AB media	V medio	P/m medio



Este rodal, donde también predomina el ñire, es el más pequeño de todos ya que ocupa 4.6 has (3.9 % del total). Tanto en el nivel de población (pies / ha) como en el número de pies por mata se encuentra cercano a los valores promedio del bosque. El resto de sus parámetros (diámetro, altura, área basal, volumen) se encuentran por encima de dichos valores. En cuanto al número de tocones encontrado, este fue relativamente bajo (comparado con la mayoría de los rodales) ya que este no supera los 150 tocones / ha.

Su estructura es regular y se encuentra centrada aproximadamente en los 30 cm. de DAP, a diferencia de las clases diamétricas del resto de los rodales que se concentran en los diámetros más pequeños (entre los 12 y 20 cm. de DAP), lo que indica que este rodal se encuentra en una fase de desarrollo superior que los demás.

El sotobosque (*Mutisia decurrens, Maytenus sp., Schinus patagonicus, Embothrium coccineum*) también indica un bajo nivel de intervención del área.

Un factor importante para el análisis de este menor grado de intervención relativo, es el hecho de que prácticamente no existen caminos para llegar a esta zona y que además se encuentra atravesada por un cañadón, lo que también dificulta la accesibilidad.

4.3. Taller de discusión

4.3.1. MATERIALES Y MÉTODOS

El objetivo del taller fue:

o Discutir y acordar la situación actual del bosque, el nivel de uso actual del recurso y algunas propuestas de manejo a futuro.

El taller de discusion del presente trabajo, consto de una jornada completa de 7 horas de trabajo (desde las 10:30 hs. hasta las 17:30 hs.) y se realizó el sábado 24 de septiembre de 2005. El lugar de realizacion fue el salon comunitario de la Comunidad Vera, (ubicado en la zona de "Trahunco arriba", donde se encuentran asentadas la mayoria de las familias) y asistieron al mismo 20 pobladores de la comunidad (16 mujeres y 4 hombres).

Para la realización del taller, se utilizaron distintas técnicas y materiales:

- Tecnicas Audiovisuales (exposicion previa con: retroproyector de imágenes en transparencias, carteles y fotos).
- Tecnicas Visuales escritas (lluvia de ideas, papelografos, tríptico).

La planificación del taller se centró en intentar lograr dos momentos de discusión:

- Momento 1: Diagnostico de la situación actual del bosque nativo y de las practicas actuales realizadas en el mismo (extracción de leña y pastoreo).
- Momento 2: Proyección a tuturo del bosque en función de lo discutido en el primer punto. Acciones a llevar a cabo a futuro.

Metodología de trabajo prevista para el desarrollo del taller

1. EXPOSICIÓN 1:

- ✓ Resultados del Diagnóstico socio-productivo: LA EXTRACCIÓN DE LEÑA Y EL PASTOREO en el bosque nativo comunitario.
- ✓ Resultados del Inventario forestal (ESTADO ACTUAL DEL BOSQUE).
- 2. TRABAJO GRUPAL 1. (Discusión, por parte de los pobladores de la comunidad, acerca de la situación actual del bosque, comparada con lo que era antes.

Técnicas de análisis de la discusión²⁴:

- -Lluvia de ideas (finalidad: Colectivizar y sintetizar ideas.).
- -Papelógrafo (finalidad: Exponer en plenario las conclusiones)

²⁴ "Técnicas participativas para la educación popular". (Tomos I y II). VARGAS VARGAS, Laura. BUSTILLOS, Graciela. (CEDEPO). Editorial Lumen-Hymanitas. Buenos Aires, 1996.

- 3. <u>PLENARIO 1:</u> Exposición en plenario del trabajo realizado en cada grupo, acerca de la realidad actual.
- 4. EXPOSICIÓN 2: Alternativas de manejo del recurso forestal a futuro.
- <u>IRABAJO GRUPAL Z.</u> Discusion de alternativas de uso del recurso a luturo.
 <u>Dinámica de organización y planificación²⁵:</u> "El camino lógico".

Esta técnica se usa para reconocer la necesidad y la importancia de la coherencia que debe existir entre los elementos presentes en el desarrollo de cualquier actividad.

- 1º). ACCIONES (qué)
- 22). UBJETIVUS (para que)
- 3º). MATERIALES (con qué)
- 4º). FORMAS DE LLEVARLO A CABO (cómo).

Otros elementos importantes a tener en cuenta: QUIÉNES - CUÁNDO - DÓNDE.

- 6. <u>PLENARIO 2:</u> Exposición en plenario del trabajo realizado en cada grupo, acerca de las acciones a futuro.
- 7. <u>CONCLUSIONES</u>: Sintesis breve de las ideas y los acuerdos alcanzados durante la realización del taller.

Para los dos trabajos grupales previstos, se armaron dos grupos de 10 personas cada uno, coordinados por dos personas ajenas a la comunidad (estudiantes de técnico forestal).

4.3.2. RESULTADOS DEL TALLER

rue muy bueno el nivel de respuesta de las personas presentes durante el desarrollo del taller. Hubo un alto nivel de participación, discusión e involucramiento con el tema tratado. El tiempo total real para el desarrollo del taller fue acorde a lo previsto.

Todo el material utilizado durante el taller (transparencias, totos de los atiches y papelógrafos, trípticos y cronograma de actividades entregados a los participantes) se encuentran al final, en el Anexo.

Se realizaron todas las actividades previstas y sus resultados fueron los siguientes:

1. EXPOSICIÓN 1:

✓ LA EXTRACCIÓN DE LEÑA Y EL PASTOREO. ESTADO ACTUAL DEL BOSQUE. (duración: 1 hora y ½)

^{25 &}quot;Técnicas participativas para la educación popular". (Tomos I y II). VARGAS VARGAS, Laura. BUSTILLOS, Graciela. (CEDEPO). Editorial Lumen-Hymanitas. Buenos Aires, 1996.

Se hizo la exposición acerca de:

- Las razones por las que se realizo el presente d'abajo y sus objetivos (previa presentación nuestra a los pobladores, por parte de la werquen de la comunidad).
- Las actividades realizadas. Metodología y breve resumen resultados del diagnóstico (leña y pastoreo) y del inventario.

(DESCANSO: ½ hora)

2. TRABAJU GRUPAL 1. La realidad actual del bosque (duración: 1 hora).

Las preguntas sobre las que se propuso trabajar en grupo fueron las siguientes:

- a. ¿Como era antes el bosque y como es noy?
- b. ¿Hay que ir cada vez más lejos a buscar la leña?
- c. ¿Que signos de deterioro se ven noy en el bosque nativo?
- d. ¿Qué problemas hay hoy con el abastecimiento de leña? ¿Hay problemas?
- e. ¿For que creen que aumento de 25 a 59 (entre 2000 y 2005), el número de familias que usan leña del bosque comunitario, si el número de familias de la comunidad sigue casi igual?
- 3. PLENARIO 1: (duración: 1 hora). Exposición en plenario, acerca de la realidad actual.

RESÚMEN DE LA EXPOSICIÓN EN PLENARIO POR GRUPOS:

a. ¿Cómo era antes el bosque y cómo es hoy?

Grupo 1:

- Antes, ei abueio Carios y sus hijos, vivian de los animales y la venta de lena.
- Ahora son pocos los que sacan leña para venta.
- Antes, como el campo estaba abierto, ingresaba gente del pueblo (de San M. de los Andes) a sacar leña con guías que les daba la provincia.
- Cristina cuenta que cuando iba a sacar leña con su abuelo, el Ñire llegaba nasta los piedreros (limite superior fracción a y b).
- Julio cuenta cómo se llevó el gobierno provincial (en ese entonces al mando del ejército, durante la dictadura del 70) los rollizos de roble pellin, rauli y colinue, que había en el lote donde ahora está la plantación de pino que hizo la provincia.
 - Antes habían veranadas para lievar a los animales.
- La actividad ganadera no se transmitió a los jóvenes, lo que termina perjudicando ai campo ya que se realiza sin los criterios que tenían antes los mayores.

Grupo 2:

- Antes ei bosque era más tupido y había más iena.
- Además había menos población.
- Dentro del los lotes que hoy son de la provincia también se sacaba leña.

- Como en el lote había mucha leña, antes se vendía afuera.
- Antes habia mas leña disponible, porque habian nevadas grandes que dejaban la leña tirada.
- b. ¿Hay que ir cada vez más lejos a buscar la leña?

Grupo 1:

- Si. En Tranunco abajo ya no queda nada.
- Algunos compran leña afuera por la dificultad de ir a buscarla.

Grupo 2:

- Si. La presencia de la provincia, nizo que la extracción de lena se concentre en la parte más alta y en las orillas del lote.
 - c. ¿Qué signos de deterioro se ven hoy en el bosque nativo?

Grupo 1:

- Se están secando los mallines por la falta de agua. Las estancias y complejos de cabañas que están mas arriba sacan agua de los arroyos y vertientes que pasan luego por la comunidad.
 - Hay pocos nires y casi no queda cnacay.
 - Los pastizales se ven más pelados que antes.

Grupo 2:

- Anora se esta naciendo un uso irracional del recurso. El maiten (arbol sagrado de la comunidad) que antes no se cortaba, ahora los jóvenes lo cortan o se lo dan a los animales.
 - La escasez de territorio genera el deterioro del campo.
 - d. ¿Qué problemas hay hoy con el abastecimiento de leña? ¿Hay problemas?

Grupo 1:

- Como el flete es caro y no nay tiempo libre para sacaria, nay venta interna de leña por parte de aquellos que tienen bueyes y vehículo para transportarla.
 - A veces la lena queda apilada en el lote y despues el clima la arruina.
- La mayoría de los hombres trabaja afuera y las mujeres no pueden hacer leña porque es un trabajo pesado.

Grupo 2:

- Cerca del año 1.999 se hizo un taller en la comunidad donde se reconocía la escasez de iena en el lote o9.
- El hecho de tener que ir cada vez más lejos a buscarla genera dificultades en el transporte. Esto ha generado el aumento de la venta interna de leña.

e. ¿Por qué creen que aumentó de 25 a 39 (entre 2000 y 2005), el número de familias que usan iena del bosque comunitario, si el número de familias de la comunidad sigue casi igual?

Grupo 1:

- Hay muchos matrimonios jovenes, que antes vivian con sus padres.
- Desde que está el título de propiedad (de la fracción b) están más tranquilos para sacar iena.
 - Hay muchas familias jóvenes que se habían ido a la ciudad y han vuelto.

Grupo 2:

- Se formaron muchas familias jóvenes, que ahora consumen leña aparte de sus padres.
- Ahora hay menos limitaciones para sacar leña (título de propiedad, muchos pobladores con vehículos).
- 4. EXPOSICIÓN 2: Alternativas técnicas de manejo del recurso forestal a futuro: (duración: ½ hora)

Se hizo la comparación entre la proyección a futuro con la extracción actual de leña y una propuesta de tala rasa en fajas con dos niveles de extracción distintos: uno que garantice la recuperación del bosque (y su producción sostenida en el tiempo) y otra que garantice la regeneración del bosque y que frene la velocidad actual de disminución del bosque.

5. TRABAJO GRUPAL 2: "El futuro del bosque nativo comunitario" (duración: 1 hora).

Se propuso discutir acerca de otras alternativas a futuro, distintas a las pianteadas (desde lo técnico) en la exposición. Las preguntas utilizadas como guía para el desarrollo del trabajo en los grupos, fueron las siguientes:

- a. ¿Qué cosas habría que hacer para mejorar la situación del bosque, como recurso leñero de la comunidad?
- b. ¿Qué necesitamos para hacerias?
- c. ¿Cómo lo vamos a hacer?
- d. ¿Cuándo podemos empezar a hacerlo? ¿Quién tiene que hacerlo?
- 6. <u>PLENARIO 2</u>: (duración: 1 hora) Exposición en plenario del trabajo realizado en cada grupo, acerca de las acciones a futuro.

RESÚMEN DE LA EXPOSICIÓN EN PLENARIO POR GRUPOS:

a. ¿Qué cosas habría que hacer para mejorar la situación del bosque, como recurso leñero de la comunidad?

Grupo 1:

ACCIÓN 1: Gestionar la red de gas para la comunidad (los que más usan leña son las personas mayores, que necesitan mayor cuidado de su salud principalmente en invierno).

ACCIÓN 2: Acordar con la Lof Atreuco para sacar leña del Lote 16.

ACCIÓN 3: Solicitar a la provincia la extracción de leña de la zona de "mallín galpón" (3º Reserva fiscal).

ACCIÓN 4: Alambrar para evitar el ingreso de animales (Propuesta técnica de este trabajo).

Grupo 2:

ACCIÓN 1: Gestionar la red de gas, utilizando el presente trabajo como herramienta para facilitar el trámite.

ACCIÓN 2: Reclamo por mayor territorio (Tercer reserva fiscal). Esta área ya fue ofrecida por el gobierno provincial a cambio de la fracción a del lote 69 que aun sigue en conflicto. La comunidad no aceptó el cambio.

ACCIÓN 3: Mejorar la calidad y cantidad de la extracción (actividad difícil de lograr).

b. ¿Qué necesitamos para hacerlas?

Grupo 1:

ACCIÓN 1: Voluntad política y recursos económicos, dado que ya está avanzada la gestión y aprobado el presupuesto para iniciar las tareas de mensura de la servidumbre de gas.

ACCIÓN 2: Acordar con los pobladores de la Lof Atreuco que están asentados actualmente en el lote 16.

ACCIÓN 3: Continuar con las gestiones iniciadas con el gobierno provincial.

ACCIÓN 4: Elaborar un Proyecto para la gestión de los materiales necesarios (alambre, etc.) y para el pago de la mano de obra a los pobladores que lo realicen.

Grupo 2:

ACCIÓN 1: Una respuesta del gobierno provincial y municipal, de la carpeta con el petitorio entregado por la comunidad (red de gas).

ACCIÓN 2: Compromiso del estado provincial ante la necesidad de la comunidad.

ACCIÓN 3: Organización de la comunidad.

c. ¿Cómo lo vamos a hacer?

Grupo 1:

ACCIÓN 1: A través de la gestión para conseguir la entrega del presupuesto, que ya está aprobado.

ACCIÓN 2: A través del diálogo con los pobladores del lote 16.

ACCIÓN 3: A través del diálogo con el ministro de producción y turismo de la provincia (Sr. Dotzel).

ACCIÓN 4: Elevando el proyecto a distintos organismos (provincia, municipio, INTA, INAI, otras organizaciones).

Grupo 2:

ACCIÓN 1 y 2: Teniendo de antemano respuestas concretas y recursos económicos.

ACCIÓN 3: Con una mayor organización interna de la comunidad.

d. ¿Cuándo podemos empezar a hacerlo? ¿Quién tiene que hacerlo?

Grupo 1:

ACCIÓN 1: (Segunda acción a realizar). Gestión: Comisión directiva de la comunidad. Ejecución: gobierno provincial o la comunidad (a través de la licitación a alguna empresa), priorizando dar mano de obra a pobladores de la misma comunidad.

ACCIÓN 2: (Primera acción a realizar). Esperar la renovación de autoridades de la comisión directiva de la comunidad (dentro de aproximadamente un mes).

ACCIÓN 3: (Tercera acción a realizar). A realizarse el año que viene.

ACCIÓN 4: (Cuarta acción a realizar). Debería realizarla la comisión directiva y los pobladores en conjunto. Esta sería la última acción a encarar, en orden de prioridades, debido a que hace falta una mayor organización interna de la comunidad que la actual, para encarar un proyecto comunitario de este tipo.

Grupo 2:

ACCIÓN 1, 2 y 3: (Cuándo) Empezar lo antes posible, porque la cantidad de leña "es hoy un problema". (Quiénes) El gobierno, acompañado de integrantes de la comunidad.

Previo a las tres acciones mencionadas, comenzar en lo inmediato, a dar mayor divulgación al tema. Realizar otro taller como este, con asambleas previas para concienciar sobre el problema existente (para garantizar una mayor concurrencia en ese futuro taller).

7. CONCLUSIONES DEL TALLER: (duración: ½ hora).

Para hacer el cierre del taller se leyó en voz alta el tríptico elaborado, con las conclusiones desde lo técnico, que luego fue repartido a todos los que participaron del taller, con la intención de remarcar acerca de la importancia que tiene el hecho de haber reflexionado acerca del tema de la provisión de leña de la comunidad y comenzar a visualizar la dimensión y complejidad del problema planteado.

En el reverso del mismo se cita la siguiente frase de Paulo Freire²⁶:

"Simultáneamente con la instrumentación para el aumento de la producción, la capacitación técnica debe constituirse en un objeto de reflexión.

Cualquier dimensión educativa popular (···) tiene que estar asociada al esfuerzo de reflexión, a través del cual los hombres simples se descubren a sí mismos, como clase social dominada".

Se pudieron cumplir los objetivos del taller, ya que:

- o Hubo acuerdos acerca de la situación actual del bosque y del nivel de uso del recurso (definiendo al tema de la extracción de leña del bosque nativo comunitario, al día de hoy, como un problema).
- o Se plantearon una serie de acciones a futuro para evitar el agotamiento del recurso forestal comunitario en el corto plazo.

Como primer paso de un trabajo a un mediano plazo, los participantes del taller, se auto-impusieron como tarea inmediata "concientizar acerca de este problema a todos aquellos que no concurrieron al taller". Además se habló de la importancia de la realización de otro taller como este, garantizando una mayor concurrencia.

^{25 &}quot;¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural". FREIRE, Paulo. (Sigllo XXI Editores). 18ª Edición. 1993.

5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS TÉCNICAS

Tanto desde el punto de vista organizativo de la comunidad, como desde el punto de vista técnico sería factible y conveniente, como primera medida, buscar alternativas para proveer de lena o algun otro medio de calefaccion, a los pobladores de la comunidad para evitar (o al menos reducir) la extracción de leña del bosque nativo comunitario.

El esquema de manejo actual del recurso torestal, arroja una proyección a futuro de agotamiento del mismo en un período no mayor a los 18 años a partir de la fecha, debido principalmente a dos factores: un valor de extracción anual (790 m³/año) tres veces superior al valor de la posibilidad actual del bosque (220 m³/año) y la ausencia de regeneración sin daños por el ramoneo causado por los animales. Por lo tanto, no hay ningún plan de manejo forestal posible con el valor de la extracción actual.

Capacidad Productiva del bosque con el "esquema actual":

Capac. Productiva (sin crecim.) =
$$\begin{bmatrix} 13.920 \text{ m}^3 \\ \hline 790 \text{ m}^3/\text{año} \end{bmatrix} = 17 \text{ años}$$
Sin regeneración

Capac. Productiva (con
$$\frac{1}{2}$$
 crecim.) = 17 años +
$$\begin{bmatrix} 17-1 & * & 116 \text{ m}^3/\text{año} \\ \hline 2 & \\ \hline 790 \text{ m}^3/\text{año} \end{bmatrix} = 18 \text{ años}$$
Sin regeneración

En el caso de que la extracción de leña del bosque comunitario se reduzca, pero continúe, sería conveniente aplicar el *método de la tala rasa en fajas y plantación* posterior (con ñire y otras especies aptas para leña, como chacay, laura, radal), haciendo el cierre con alambrado de esas pequeñas áreas y así garantizar la regeneración de cada área talada.

Este método tiene la ventaja de ser compatible con la actividad ganadera ya que, permite el pastoreo del área no talada. El tamaño máximo del área que permanecería clausurada en forma simultánea es de 18.4 has. (equivalente al 16 % de la superficie total del bosque),

quedando el 84 % restante libre para pastoreo. La duración de las clausuras se estima de 5 a 10 años.

El valor máximo de extracción anual posible, según las existencias actuales, que garantice la recuperación del bosque y su producción a perpetuidad es de 220 m³/año, lo que alcanzaría para abastecer aproximadamente a 10 familias por año.

La propuesta de manejo es una "Serie ordenada de rodales de tala rasa" (h=1), con 63 rodales de 1.84 has. cada uno, a cortar mediante la tala distribuida en fajas. (Ver en Anexo: Detalle del cálculo para las tres alternativas de manejo).

Posibilidad del bosque (en superficie):

Posibilidad (en volumen), según las existencias:

$$P_T = (120 \text{ m}^3/\text{ha}) * 1.84 \text{ ha/año} = 220 \text{ m}^3/\text{año}$$

Datos:

- IMA_{diam} = 0.4 cm/año
- D_{corta} (leña) = 25 cm.
- Crecimiento (IMA vol.) = 1 m³/ha/año
- Crecim. Máximo anual del bosque = 1 m³/ha/año * 116 has = 116 m³/año
- Crecim. Total del período (con la mitad del crecim.) = 928 m³

RESTRICCIONES PARA LA TALA RASA:

- Margen libre para cada lado de los cañadones (15 metros promedio) "sin talar, ni arrastrar".
- Pendientes máximas permitidas para la tala: 50% (26º).
- No exceder el ancho de faja de 3 veces la altura de los árboles (27 m).
- Evitar el impacto visual desde la ruta (no cortar en esa zona).
- Disminuir el impacto visual, evitando cortar en líneas rectas (adaptar la forma de las fajas a la topografía de cada área).
- Iniciar la tala en los rodales más poblados (II, IV y VI: únicos con IDR superior al límite inferior de manejo). No talar el rodal V (pendientes > 50%) y parte superior del III.

> Capacidad Productiva del bosque con "Tala rasa en fajas" (1):

Esta propuesta de manejo, además de buscar la producción a perpetuidad del bosque, si el bosque continúa bajo manejo, luego del turno, puede aumentar su productividad y disminuir la duración del turno.

Una segunda alternativa de manejo propuesta (similar a la primera), es una tala rasa en fajas, con la extracción que se hacía hace 5 años atrás (en el diagnóstico del año 2000) de 380 m³/año, con la que se abastecería a 15 familias y que arrojó el siguiente resultado:

> Capacidad Productiva del bosque con "Tala rasa en fajas" (2):

Capac. Productiva (sin crecim.) =
$$\frac{13.920 \text{ m}^3}{380 \text{ m}^3/\text{año}}$$
 = $\frac{36.6 \text{ años}}{Con \text{ regeneración}}$

Con esta propuesta, después de los 36 años, no habría madera de tamaño suficiente para leña pero tendremos una regeneración asegurada de unos 14 cm. de diámetro, para ser extraída 27 años después (al turno).

De lo surgido en el taller, desde el punto de vista organizativo de la comunidad, las alternativas de manejo a través de la tala rasa y posterior cierre de las áreas a regenerar (planteadas en el presente informe), son poco viables. Sin embargo la búsqueda de alternativas para proveer de leña, o algún otro medio de calefacción, a los pobladores de la comunidad para reducir la extracción de leña del bosque nativo comunitario, serían las más viables en la situación actual. De todos modos ambas medidas no son opuestas sino complementarias, ya que de otro modo no se puede garantizar de manera simultánea la provisión de leña para los pobladores y la regeneración de los fiirantales.

Hay que rescatar, de los resultados del diagnóstico, una gran cantidad de fortalezas internas de la comunidad que serán de gran utilidad para encarar cualquier proyecto comunitario como este. Algunos de ellos son la elevada proporción de pobladores escolarizados, el protagonismo de la mujer en la toma de decisiones, una buena capacidad de gestión (servicios básicos, viviendas), una alta proporción de población joven (PEA) y la perseverancia en la lucha por su identidad cultural y territorial.

6. GRADO DE APROVECHAMIENTO ALCANZADO

Esta práctica laboral superó ampliamente las expectativas iniciales, tanto en la experiencia adquirida en el trabajo a campo durante el inventario, como en el trabajo de extensión con esta comunidad mapuche. Justamente fueron elegidos estos temas para la realización de la práctica, (tanto el inventario, como el trabajo de extensión) para compensar en parte, el déticit que tenemos con la escasa carga horaria dedicada a trabajos de campo, durante nuestra formación como técnicos forestales.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente la colaboración de todas las personas que colaboraron desinteresadamente con este trabajo. Sin todos ellos este trabajo no hubiera sido posible.

A Biblana Chavez que colaboro tanto en los trabajos de campo, como en las discusiones y aportes en distintas etapas de este trabajo y en la coordinación de los grupos del taller de discusión con la comunidad.

A Santiago Quiroga, Matias del Rio y Mariano Catalan, (estudiantes de tecnico forestal) por su colaboración en las tareas del inventario a campo.

A Enzo vera (Lonko), Miguei Komado, Esteia vera y Sepastian Komado (integrantes de la comunidad Vera), por su colaboración durante las tareas de campo del inventario.

A Cristina vera (werquen de la comunidad) y Carina vera, por su colaboración durante la búsqueda de información de la comunidad en la etapa del diagnóstico.

A Koberto Cardoso (personal no docente del AUSMA) y al Ag. Ext. Juan C. Hermosilla (APSMA) por su buena predisposición como choferes durante las salidas a campo.

A los docentes del AUSMA: 1ec. Ptal. Alberto Kabino e ing. Ptal. Kenato Sprancia, por sus aportes durante la elaboración de las propuestas técnicas de manejo.

Al 1ec. Ptal. Adriano Arach y a los ing. Ptales. Daniel Boccos y Gustavo Cortez, por su colaboración con el procesamiento de los puntos geo-referenciados (GPS) y el trabajo con las imágenes satelitales (*programa ARCVIEW*).

Al lec. Ftal. Juan C. Espinoz (APSMA) por su colaboración con la movilidad para algunas salidas de campo.

A los lec. Ptales. Giovanna Mino y Ricardo Luna (Asoc. Civil Pro-Patagonia), por su colaboración con información acerca de las técnicas de trabajo en taller y por compartir sus experiencias en el trabajo en extensión con comunidades mapuche.

A la Gpque. Gimena Colipan (Dto. Comanejo) y a Claudia de la Orden (Dto. Educación ambiental), de la APN – Pque. Nacional Lanín-, por su colaboración con información y bibliografía para la planificación del taller con la comunidad.

Al 1co. Ptal. Gabriel Stecher (Profesor guia de esta practica), por su colaboración en la búsqueda de información en la etapa del diagnóstico, en las salidas a campo y por sus críticas constructivas durante todo el desarrollo del trabajo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- APSMA AUSMA INTA. Proyecto de Formación y Capacitación de la Cuadrilla Forestal de la Comunidad Mapuche Vera".Lote 69b.Mayo-Octubre, 2003.
- Paraje Trompul y del manejo que realizan los pobladores para proveerse de leña". Comunidad mapuche Cayún. (Parque Nacional Lanín). Año 1999.
- ASOC. CIVII PRO-PATAGONIA. Pian de Manejo Forestal Arroyo Quilanuintos. Comunidad Mapuche Cayún. S. M. de los Andes. Julio, 2000.
- AUSMA PRO PATAGONIA. Plan de ordenación forestal Cantones Trompul, Abanico y Pil Pil. Comunidad mapuche Curruhuinca". Año 1998.
- Comunidad Vera entre los años 1907 y 2001". S. M. Andes, 2001.
 - ✓ DANIEL, T.; HELMS, J.; BAKER, F. "Principios de Silvicultura". Mc. Graw Hill. 1979.
 - ▼ ELA INTA BARILUCHE. Experiencias de Desarrollo Kural. Casos de Neuquen, Kio Negro y
 Chubut". Editor: Carlos Peralta. Septiembre, 2002.
 - ✓ ESCRIBANÍA GRAL. DE GOBIERNO. "Transmisión de Dominio: Pcia. del Neuquén a/f. Agrupación Mapuche Vera". Escritura № 13. Folio № 43. Marzo, 2003.
 - ▼ FERRER, J.; MENDIA, M.; IKISAKKI, J. Estudio Regional de Suelos de la provincia de Neuquén". Tomo 4. CFI-COPADE-PROV. NQN. (Buenos Aires). Año 1990.
- ✓ FREIRE, PAULO. "¿Extensión o comunicación?". La concientización en el medio rural. 1973.
- FUNDACION CRUZADA PATAGONICA. "Diagnóstico Comunidad Mapuche Vera". Proyecto NEWENTUN. Año 2000.
- ✓ HANSEN, NIDIA. Uso silvopastoril de nirantales en el Chubut . 1ecnologias para el uso sustentable de los bosques de ñires que generalmente están ocupados con ganado. Carpeta técnica EEA Esquel. Agosto, 2003.
- ✓ IACHETTI, P. Practica laboral: Kelevamiento de las plantaciones de pino existentes en el Lote 69 y propuesta de uso y manejo, para la Comunidad Mapuche Vera". S. M. Andes, 2004
- ✓ LENCINAS, M.; PASTUR, G.; CELLINI, J.; VUKASOVIC R.; PERI, P.; FERNÁNDEZ, M. Incorporacion de la altura dominante y la clase de sitio a ecuaciones estandar de volumen para *Nothofagus antarctica*". Revista 'Bosque'. V.23. N. 2. Valdivia, Julio de 2002.
- ✓ LEY Nº 2.30/: Regimen de promocion al manejo de plantaciones forestales implantadas. (Ministerio de Jefatura de Gabinete). Pcia. del Neuquén.

- ✓ LLOYD, C. "Adaptación y desarrollo de técnicas de manejo silvopastoril sustentable en bosques de ñire (*Nothotagus antarctica*) en la provincia de Chubut . (ŁŁA INTA Łsquel). Chubut. Año 1998.
- ✓ LOPEZ, C. "Talleres, ¿Cómo hacerlos?". Edit. TROQVEL. Buenos Aires. Año 1995.
- MIC CKACKEN Y UTKOS. Lecturas de extension. Introducción al Sondeo Kurai Kapido (SRR).
- MUKENU, C. (Practica laboral). Estado actual y alternativas de uso y manejo del Arboretum denominado Plantación Forestal Lote 69". (Estudiante de Tco. Forestal). AUSMA. Año 2005.
- Y PITA CARPENTER, P. El Inventario en la ordenación de montes. Insul. Nac. De Investigaciones Agrarias. (Madrid). Año 1973.
- ✓ PRIETO, P.; FERNÁNDEZ, M. "Uso de la leña en la cuenca del río Ruca Choroi" (Lof mapuche Aigo / Salazar). Parque Nacional Lanín. Año 2003.
- Y PRODAN, PETERS y otros. Wensura Forestal. Unidades muestrales no prodabilisticas (pág.182). Año 1997.
- V SUMLU, K., MANACUKDA, M., BUNVISSUTU, G. Manejo silvopastoral en los posques de ñire (*Nothofagus antarctica*) de la región de El Bolsón Río Negro". IV Jornadas Forestales Patagónicas. S. M. de los Andes. Octubre, 1995.
- ✓ VARGAS V., L.; BUSTILLOS, G. "Técnicas participativas para la educación popular . Edit. Lumen-Hymanitas. CEDEPO. Buenos Aires. 1996.

9. INDICE DE ANEXOS

ANEXO I: Planillas del diagnóstico (2000 y 2005)

ANEXO II: Historia de la comunidad. Título de propiedad.

ANEXO III: Planillas pre muestreo e inventario

ANEXO IV: Análisis de Regresión DAP - altura

ANEXO V: Resultados del inventario por parcelas y por rodales

ANEXO VI: Taller: Transparencias y tríptico

ANEXO VII: Fotos del inventario

ANEXO VIII: Fotos del taller

Anexo I

Planillas del diagnóstico (años 2000 y 2005)

Datos Productivos Comunidad Vera - Diagnóstico- Noviembre 2000

ACTIVIDAD: CONSUMO FAMILIAR DE LEÑA

FAMILIA	MTS.3	ESPECIES	PROVISION
Vera Prosperina			
Vera Nicolás	25	fiire/radal	bosque comunitario
Castillo Elida Isabel			
Vera Gumercindo	8	nire	bosque comunitario
Inostroza Ricardo	 		
Palma Amado	1		
Vera Amada	-		
Muñoz Carlos Alberto	-		
Kozackzek Victor			
Vera Rubén			
Valenzuela Luis Alfredo	30	fiire/radal	bosque comunitario
	2	nire	bosque comunitario
Vera Orfelina		1,112	
Vera Palmira	9		compra afuera
Ceballos Gladis Beatriz	1 3		<u> </u>
Muñoz Mónica Mercedes			
Menco Angela Liliana	-		
Vera Nora del Carmen	45	ñire	bosque comunitario
Vera Sunilda Margarita	15	rine	compra afuera
Vera Delicia	9		compra afuera
Muñoz Victoria Angélica	9	#i	bosque comunitario
Vera Juana	9	ñire	bosque contantano
Vera Adela Cristina			
Palma Cristina Esther			
Vera Teodoro Ricardo	2	ñire	compra afuera
Inostroza José Santiago	5		compra afuera/municipio
Bravo Elba Beatriz	2	ñire	bosque comunitario
Vera Liliana	15	ñire	bosque comunitario
Vera Ernesto	5	ñire	bosque comunitario
Vera Carlos	10	radal/roble	alrededor casa
Vera Carlos César	10	ñire/radal	bosque comunitario
Vera Enzo René	20	ñire/lenga	bosque comunitario
Vera Ernesto René	10	ñire/lenga	bosque comunitario
Astete Mariana Isabel	1	radal/ciprés	bosque comunitario
Vera Rosa Alicia	6	ñire	bosque comunitario
Vera Zulema	15	ñire/lenga	bosque comunitario
Vera Cristina Luisa	12	ñire/radal	bosque comunitario
Jofré Silvia	12	ñire/radal	bosque comunitario
Verá Oscar	12	ñire/radal	bosque comunitario
Sepúlveda Juan Carlos	10	ñire/radal/lenga/roble/michai	bosque comunitario
Vera Regina	45	ñire	bosque comunitario
Guerra Américo	12	ñire/radal	bosque comunitario
Vera Aide	40	ñire	bosque comunitario
Prieto Juan Humberto	40	ñire/radal	bosque comunitario
Vera Elba María			
Vera Maria		ñire	bosque comunitario
Vera Margarita		ñire	bosque comunitario
Prieto Luisa	24	radal/roble/maitén	alrededor casa
Vera Irma	24	radal/roble/maitén	alrededor casa
TOTALES (m ³)	448		allededol casa

promedio

31 FLIAS 14,4 m3/ flia /año

25 FLIAS SACAN LEÑA DEL BOSQUE COMUNIT	TARIO	(TOTAL: 376 m ³)	
	promedio	15 m3/ flia / año	

Datos de las familias Comunidad Mapuche Vera Diagnóstico - Noviembre 2000

N.	Apellido/Nombre	Relación c/Jefe	Fecha nacim.	D.N.I	Escolaridad	Situación laboral
	Vera, Prosperina	Jefa	16/03/1995	"6242277"	primario inc	Lombricultura
	Novoa, Madgalena Ester	Hija	11/10/1976	24,986.392	primario con	temporario
	Novoa, Antonio	Hijo	24/08/1978	31,930,195	secundario	
- 1	Novoa, Margarita del Carmen	Hija	17/04/1986	31,930,195	secundario	
	Novoa, Maximiliano Javier	Hijo	11/06/1994	37,458,927	primario	
2	Vera, Nicolas	Jefe	06/03/2016	1,511,701	lee-escribe	pensionado/produ
	Curruhuinca, Carmen	Esposa	01/11/2021		lee-escribe	pensionado/produ
	Vera, Santiago	Hijo	06/05/1973	16,333,104	primario com	
	Vera, Raul	Hijo				Lombricultura
3	Castillo, Elida isabel	Jefa	16/10/1975	24,017,980	primario com	temporario
	Ruiz, Juan Carlos	Compañero	05/07/1972	22,721,953		desocupado
	Ruiz, Florencial Ayelen	Hija	10/12/1997	40,613,411		
4	Vera, Gumercindo	Jefe	01/05/2012	1,509,072	Lee-escribe	Jubilado
			01/00/2012	1,000,012	200 000,100	TO CONTROL
5	Inostrosa, Ricardo	Jefe	31/05/1972	22,721,887	primario com	temporario
	Catalan, Beatriz	Esposa	23/07/1978	26,825,917	primario com	
	Inostrosa, Sofia	Hija	01/06/1992	36,981,250	primaria	ania de casa
	Inostrosa, Ricardo	Hijo	07/02/1994	37,458,770	primaria	
	Inostrosa, Ricardo Inostrosa, Eugenia Aylin	Hija	22/11/1995	40,613,262	primaria	
	Inostrosa, Mirta	Hija	08/08/1998	41,346,565	+	-
_		rija	00/00/1990	41,340,305	+	
6	Palma, Amado	Jefe	19/05/11000	14 600 440		T
	Cerda, Norma Beatriz	Compañera	18/05/1962 23/02/1968	14,692,149	primario inc	
	Muñoz, Norma Daniela	Hija		20,122,973	primario com	desocupada
	Palma, David Mauricio		12/04/1986	32,709,947	secundario	
	Palma, Jennifer Estefenia	Hijo	16/08/1990	35,355,517	primaria	
	Palma, Camila Gisela	Hija	15/11/1992	36,980,962	primaria	
	diria, Carrina Gisera	Hija	02/09/1995	39,129,598		
7	Vera, Amada	Jefa	20/04/4050	40.040.400		
	Torres, Pablo		26/01/1956	12.249.432	primario inc	empleada/pensiòn
	TOTES, FADIO	Hijo	03/02/1987	32.918.810	primario	
8	Muñoz, Carlos Alberto	lofo	20/04/4074	20.700 (00		
	Argel, Marcela Laura	Jefe Compañera	26/01/1974	23,726,102	primario com	albañil
	Muñoz, Carlos Emesto	Hijo	30/05/1972	24,017,971	sec.inc	
-	Muñoz,Romina Aldana	Hija	07/06/1992	36,726,102	primaria	
	Muñoz, Natalia Jimena	Hija	01/12/1993	37,458,649	primaria	
	Muñoz, Moira Juliana		26/12/1996	40,294,118		
	Muñoz, Rocio nazarena	Hija	04/06/1998	42,806,237		
	Monoz, rocio nazarena	Hija	07/12/1999	42,162,880		
-				·		
9	Kozaczek, Victor	· Jefe	00/00/4075			
	Barriga, Mercedes Sofía	Compañera	02/09/1975	24,017,045		temporario
	Kozaczek, Lorena teodora	Hija	17/04/1977	25,021,539	sec.inc	ama de casa
	zarana teodora	rija	19/01/1998	40,614,266		
					-	
					1	
10	Vera, Rubén	Jefe	10/09/4072	24 400 454	1	
	Fuentes, Viviana	Esposa	10/08/1973	24,423,454	primario com I	
	Vera, Jessica Noelia	Hija	03/11/1973	29,356,324	primario com	desocupada
	Vera, Carlos Andrés	Hijo	10/07/1992	36,841,342	primaria	
	Vera, Emanuel maximiliano	Hijo	11/06/1993 25/12/1994	37,781,552	primaria	
	,	71110	23/12/1994	38,811,128	primaria	
11	Valenzuela, Luis Alfredo	Jefe	12/02/4070	04.00: 5:5		
	Santana, verónica		13/02/1970	21,381,542		rabaja
	Valenzuela, Amador	Esposa	07/08/1974	23,726,295	primario com t	
	Valenzuela, maría belén	Hermano	08/10/1966	17,950,715		emporario
	Valenzuela, Silvina del Carmén	Hija	14/09/1993	37,458,554	primaria	
-	Valenzuela, Cristofer	Hija	12/12/1988	34,406,800	primaria	
	Valenzuela, Ingrid Edith	Hijo	06/08/1992	36,840,377	primaria	
	Valenzuela, Araceli	Hija Hija	31/12/1990	35,571,737	primaria	
		HIID	23/11/2000	42,910,212		

12	Vers Orfelina	Jefa	14/12/1948	5,947,124	primario inc	ama de casa trabaja
	Vera, Orfelina	Compañero	23/06/1954	11,301,358	primario inc	desocupado
	Inostroza, Américo Inostroza, Christian	Hijo	16/09/1983	30,529,525	sec.inc	desocapado
-	inostroza, Christian	1110				
\dashv						75,97000
\neg				2 2 12 2 2 4	primario inc	ley 2128
13	Vera, Palmira	Jefa	15/03/1951	6,242,264	primario inc	desocupado
-	Epulef, Adolfo	Esposo	27/07/1948	8,850,928	secundaria	
	Epulef, César Adolfo	Hijo	01/03/1986	31,930,085	0000	
			11/03/1968	20,262,805	primario inc	ley2128
14	Ceballos, Gladis Beatriz	Jefe	"16/10/1990"	36,608,011	primaria	
	Ceballos, Marcos Daniel	Hijo	10/09/1996	39,681,974	primaria	
	Elgueta, Antonella Jesica	Hija	06/01/2000	41,977,590		
	Elgueta, Milagros	Hija	00/01/2000			Va. 2128
45	M. Jan Mésica Marcados	Jefa	03/11/1976	25,544,008	primario inc	neeductor
15	Muñoz, Mónica Mercedes	Compañero		22,576,036		productor
-	Curruhuinca, Martín Carlos Curruhuinca, Lucas Martin	Hijo	27/12/1992	36,981,007	primaria	
	Curruhuinca, Lucas Martin	Hija	22/05/1994	37,458,894	primaria	
	Curruhuinca, Marianeia	Hijo	20/11/1996	39,682,087		
	551,515			20 250 601	primario inc	desocupada
16	Menco, Angela Liliana	Jefa	18/06/1980	28,356,601 27,432,552	primario com	obrero
	Sepúlveda, Antonio Manuel	Compañero	08/05/1979	40,613,463	printerio delli	
	Sepúlveda, Flavia Melani	Hija	26/12/1997	27,432,542		desocupado
	Menco, Roberto	Hermano	08/04/1979	30,589,410	sec.inc	desocupada
	Cárdenas, Viviana	Cuñada		40,778,173		
	Menco, Jonathan Daniel	Sobrino		40,170,170	Less.	
	Menco, Joaquín Ezequiel	Sobrino				
			 			
4=	Vera, Nora del Cármen	Jefa	02/12/1942	4,163,659	lee escribe	pensionada
17	González, Juan Pablo	Compañero	08/03/1955	11,545,535	lee ecribe	albañil
	GUIZAIGZ, JUAIT FAUIU	Compando				deservede
18	Vera, Margarita	Jefa	07/04/1967	17,950,886	primario com	desocupada
-10	Prieto, Rodolfo	Compañero	18/02/1963	16,197,162		empleado comercio
	Prieto, Rodolfo Matiás	Hijo	22/10/1987	33,336,441	primaria	
	Prieto, Lorena Numilen	Hija	09/02/1991	35,608,187	primaria	
	Prieto, Malen Rocío	Hijo	02/09/2000			
		lefe	04/10/1961	14,388,547	primario inc	temporaria
19	Vera, Delicia	Jefa Hijo	03/07/1981	28,812,211	sec.icom	desocupado
	Olabarría, Walter javier	Hijo	05/10/1982	29,604/489	sec.icom	desocupado
	Olabarría, Flavio René	Hijo	27/01/1987	32,574,507	secundario	
	Olabarría, Edgardo Rubén Posa, Florencia Amalia	Nuera	17/09/1982	29,750,785	sec.inc	desocupada
	Olabarría, Franco Nahuel	Nieto	14/10/2000	29,604,489		
-	C.C.C. T.C. TO. T.C. T.C.					
20	Muñoz, Victoria	Jefa	05/01/1980	27,299,163	sec.inc	Ley 2128
	Muñoz, Denis Ezequiel	Hijo	06/08/1995	39,683,099		
	16	Jefa	20/01/1958	13,028,118	primario inc	
21	Vera, Juana	Jeia	20/01/1930	10,020,110	p	
22	Vera, Adela Cristina	Jefa	29/10/1937	0,552,588	firma	
	, o.u., riodia dilouna					
23	Palma, Cristina Esther	Jefa	29/10/1966	18,671,110	sec.inc	desocupada
	Reyes, Etelvina Elizabeth	Hija	03/10/1981	29,007,966	secundario	
	Reyes, Juan Alberto	Hijo	09/10/1982	30,226,854	primario com	temporario
	Reves, Noelia Victoria	Hija		32,577,468	primario com	
	Reyes, Silvina Alejandra	Hija		33,197,252	primaria	
	Reyes, Belén Estafanía	Hija		34,882,756	primaria	
	Palma, Joaquín Nicolás	Hijo		38,809,130	primaria	
	Reyes, Maximiliano Rodrigo	Hijo	27/07/1992	36,891,106	primaria	
\Box		lafa	22/40/4000	21 626 976	namaria ina	tomporado
	Vera, Teodoro	Jefe		21,626,876	primario inc.	temporario
	Cifuentes, Marta Elena	Esposa		22,765,439	primaria	temporaria
	Vera, Matias	Hijo		34,807/162 36,840,393	primaria	
	Vera, Oscar	Hijo			primaria	
	Vera, Marcos	Híjo	30/10/1993	37 A58 616	primaria	the state of the s

40	Inostroza, José santiago	Jefe	19/06/1961	22,037,351	primario inc	empleado desocupada
_	Escobar, Gladis Beatriz	Compañera	29/12/1973	23,726,105		ucsocupada
	Inostroza, Juan José	Hijo	05/02/1990	34,807,281	primaria	
	Inostroza, Fernando Ariel	Hijo	16/06/1992	36,840,343	primaria	
	Inostroza, Natalia Estefanía	Hija	17/08/1997	40,613,447		
-		///////////////////////////////////////		00.004.405	primario inc.	programa laboral
26	Bavo, Elba Beatriz	Jefa	01/12/1973	30,964,185	primaria	programa issue
	Bravo, Héctor Andrés	Hijo	13/07/1990	35,493,797		
	Huayquifil, Nancy Diana	Hija	07/10/1994	38,492,117	primaria	
				26,825,830	primario com	temporaria
27	Vera, Mariana Liliana	Jefa	30/10/1978	26,825,954	primario com	desocupado
_	Gutierrez, Marcelo Alejandro	Compañero	03/09/1978 20/03/1997	40,182,307	prime se	
-	Gutierrez, Eduardo Marcelo	Hijo	20/03/199/	40,102,507		
28	Vera, Ernesto	Jefe	31/12/1948	5,265,165	lee escribe	desocupado
	vera, Emesto	Jele	377231010			
29	Vera, Carlos	Jefe	04/10/1946	7,577,537	primario inc	pensionado
	Huenteo, Teresa	Esposa	08/02/1951	6,242,249	primario inc	ama de casa
	Vera, Oscar Argentino	Hijo	20/06/1974	23,726,244	primario com	temporario
-	Vera, Luis Santiago	Hijo	21/10/1980	28,356,766	primario inc.	temporario
	Vera, María Inés	Hija	26/10/1982	29,750,880	primario inc	desocupada
-	Vera, Adriana Anabel	Hija	19/01/1985	30,964,194	primaria	
-	Vera, natalia Teresa	Hija	19/03/1987	32,918,868	primaria	
-		Hijo	19/01/1990	35,608,157	primaria	
_	Vera, Sergio Gustavo	Hijo	19/01/1990	35,608,158	primaria	
	Vera, Eduardo marcelo	nijo	10.0171000			
20	Vers Carles Cásas	Jefe	12/01/1973	23,069,619	primario com	empleado
30	Vera, Carlos César	Compañera	04/11/1977	25,500,163	primario com	ama de casa
	Novoa, Gladis Beatriz		01/09/1993	37,458,536	primaria	
	Vera, Carlos Nicolás	Hijo	21/01/1995	38,492,258		
	Vera, Valeria Romina	Hija	09/07/1998	41,286,831		
	Vera, Teresa Agustina	Hija	30/01/2000	42.317.817		
	Vera, Milagros Analía	Hija	30/01/2000	42,011,011		
			27/05/1944	7,571,952	primario inc	Desocupado
31	Vera Enzo rene	Jefe	23/01/1946	5,079,171	lee escribe	ama de casa
	Quintoman Elida	Esposa		24,017,912	primario com	albañil
0	Vera Julio Gerardo	Hijo	21/08/1975	25,544,272	secundario	
	Vera Estela Graciela	Hija	23/06/1973	28,356,690	sec inc	
	Vera Viviana Carina	Hija	03/09/1980	20,330,090	000 1110	
			04/12/1964	17,045,441	primario inc	empleado
32	Vera Ernesto Rene	Jefe		21,381,554	primario com	ama de casa
	Colipan Leticia	Compañera	20/03/1970	32,518,105	secundaria	
	Vera Alejandro Rene	Hijo	21/08/1986	33,336,455	primaria	
	Vera Leticia Yanina	Hija	27/10/1987	35,608,383	primaria	
	Vera Johana Cecilia	Hija	05/08/1991	42,806,208	pinnana	
	Vera Rosario Georgina	Hija	21/08/2000	42,000,200		
		l-f-	03/09/1978	26,825,948	primario com	lom bricultura
33	Astete Mariana Isabel	Jefa	18/11/1997	40,613,406		
	Vera Lucas Facundo	Hijo	10/11/133/	40,010,100		
		Jefe	07/12/1962	16,489,828	primario com	tem poraria
34	Vera Alicia	Esposo	01/03/1965	17,492,849	primario com	empleado
	Portaluppi Carlos Alberto		09/08/1984	30,853,965	secundaria	
	Riquelme Enzo Ariel	Hijo	03/00/1304	00,000,000		
		lefe	14/04/1953	10,847,608	primario inc.	Ama de casa
35	Vera Zulema del Carmen	Jefa	13/10/1958	. 5,5 . , , 500	primario com	empleado
	Astete Eduardo Javier	Esposo	05/12/1976	25,544,06	primario com	tem poraria
	Vera Silvina Anahi	Hija	14/10/1979	27,662,522	sec. Inc	1
	Astete Susana Beatriz	Hija	14/10/19/9	29,463,924	primario com	
	Astete Eduardo Fabian	Hijo		31,929,966	primario com	
	Astete Hector Hugo	Hijo	20/11/1985	32,918,994	primario inc.	
	Astete Rolando Javier	Hijo	10/07/1987		printario inc.	+
	Astete Evelyn Aylin	Nieta	22/07/1996	39,681,904		
			20/00/4000	21,626,844	primario com	Empleada
36	Vera Cristina Luisa	Jefa	28/08/1969		primario com	Albañil
	Orellana Juan Carlos	Compañero	02/02/1970	21,381,518		Aivailli
-	Vera Eliana Janet	Hija	01/10/1988	34,088,420	primaria	
-	Vera Cristian Adrian	Hijo	01/10/1988	34,088,421	primaria	
_	Orellana Damian Martin	Hijo	04/09/1994	38,492,037	<u> </u>	
-						I was bale in the
37	Jofre Silvia Roxana	Jefa	16/07/1975	24,017,946	primaria com	Lumbricultura
3/	Epullan Newen	Hijo	13/06/1996	39,681,873		
-	Chair House.					
	Vera Oscar	Jefe	30/08/1964	16,702,895	primaria inc	desocupado
20	V.14 0000.				ļ	
38		lafo.	31/03/1963	16,197,173	primaria inc	Lombr/productor
\neg	Seculveda Juan carlos	Jefe	01100.1000			
\neg	Sepulveda Juan carlos	Jele				
39	Sepulveda Juan carlos Vera Regina	Jefa	09/02/2027	9,745,179	lee y escribe	Jubila/productora

Datos de las familias Comunidad Mapuche Vera

amilia N.	rico - Noviembre 200	Relación c/Jefe	Fecha Nacim	. D.N.I	Escolaridad	Situación Laboral
			06/05/1963	16,197,174	primario com	empleado
4	Guerra, Amèrico	Jefe	24/03/1977	25,544,184	primario com	ama de casa
	Vera, Gladis	Esposa	14/02/1996	39,129,573		
	Gerra, Luciano	Hijo	20/11/1998	41,437,703		
	Guerra, Marcelo	Hijo	20/11/1990	41,407,100		
			00/00/0024			jubilada
42	Vera, Aide	Jefa	20/09/2024		primario inc	empleado
	Guerra, Julio	Hijo				empleada
	Guerra, Eudilia	Hija			primaria	
	Guerra, Adrian	Nieto				
				47.045.432	primario inc	empleado
43	Prieto, Juan Umberto	Jefe	04/01/1965	17,045,432 30.010,365	primario com	ama de casa
	Dominguez, Martina	Esposa	06/07/1971		primaria	
	Prieto, Danilo	Hijo	07/10/1991	35,608,493	primaria	
	Prieto, Hernan	Hijo	16/08/1993	37458,559	printana	
	Prieto, Rocio Elizabeth	Hija	02/01/1999	41,437,738		
				2 2 10 202	lee escribe	Ley 2128
44	Vera, Maria Elba	Jefa	02/08/1950	6,242,220	lee escribe	productor
	Cheuquepan, Belisario	Compañero	08/11/1965			temporario
	Bravo, Ruben	Hijo	15/10/1978		admorto inc	productor
	Bravo, Nestor	Hijo	03/03/1972		primario inc	desocupado
	Bravo, Fernando	Hijo	17/12/1983		primario inc	uesocupace
	Biavo, i citiando	1,119				lambrioultura
45	Vera, Maria Laura	Jefa	05/04/1964	17,950,870	primaria inc	lombricultura
	Vera, Luciana	Hija	27/05/1989	34,807,079	primaria	
	Vera, Rodolfo Enrique	Hijo	17/11/1991	35,608,384	primaria	
	Vera, Rodollo Erinque	11.70				1 1 1 1
46	Vera, Margarita	Jefa	06/05/1969	30,010,468	primario inc	Iombricultura
40	Romado, Miguel	Esposo	30/07/1963	16,333,134	primario com	empleado
		Hijo	18/05/1988	33,942,301	primario	
	Maripillan, Sebastian	Hija	17/11/1984		secundaria	
	Maripillan, Maira	Hija	15/09/1986	32,518,287	secundaria	
	Maripillan, Natali	Hijo	21/11/1995	39,129,464		
	Romado, Kevin	rijo	21/11/1000			
		Jefa	20/12/falta año	13,557,788	primario inc	desocupada
	Prieto, Luisa		25/07/1960	14,170,308	primario inc	empleado
	Rogel, Antonio	Esposo	16/11/1979	26,825,839	primaria com	desocupada
	Rogel, Carina Irma	Hija	13/07/1986	32.518.036	secundaria	
	Rogel, Luis Enrique	Hijo		22,402,955	primaria com	desocupada
	Vera, Sandro Alberto	Yerno	10/10/1971	40,613,223	p.minana com	
	Medina, Marina Manibel	Nieta	26/07/2007	41,437,779		
	Medina, Camila Noemi	Nieta	24/01/1999	41,437,779		
				0.700.700	loo occribe	iubilada
	/era, Irma Saturnina	Jefa	06/09/2029	9,736,768	lee escribe	iubilado
	Prieto, Juan Alberto	Compañero	15/01/1930	7,293,481	lee escribe	Jubilaut
1	/era, Ariel	Nieto	24/05/1986	34,406,835	primario	

DIAGNOSTICO COM. VERA 2005 (Practica Laboral "Diagnóstico Socio-Proc

200
(Fracti
ca La
boral
Diagr
ostico
Soci
o-Prox
ductive
OY PI
an de
Uso d
el Lot
e 69b
1

VERAN, Imm. Salumna India 1562 1775 Promisional or Anna de casa PERETO Lusas 1860 1563 147 Promisional or Anna de casa ROSEL Antrono 1858 46 Paya (Marco Anna de casa) ROSEL Antrono 1850 189 16 Paya (Marco Anna de casa) ROSEL LANGO 1850 189 16 Temporario (Convincación, acc) ROSEL LANGO 189 189 16 Temporario (Convincación, acc) PRETO Jacobia 186 1895 13 Propindad de marco (Convincación, acc) PRETO Jacobia 186 1895 13 Propindad de marco (Convincación) PRETO Jacobia 186 1895 3 Propindad de marco (Convincación) PRETO Jacobia 186 1895 3 Propindad de marco (Convincación) PRETO Jacobia 186 1895 3 Propindad de marco (Convincación) PRETO Jacobia 186 1895 3 Propindad de marco (Convincación) PRETO Jacobia 186 1897 3 Propindad							
	empleado - ganadero	Empleado pcial (vivero lote 69)	43	1961	hijo	GUERRA, Julio	
VERA, hmm Salanma liefs 1920 mm 1973 mm Penaltonista Ama da data VERA, hmm Salanma nado 1920 mm 1920 mm Penaltonista Ama da data PRETO Lusar eleda 1936 44 Penaltonista Ama da data ROSEL Lusar hmm 1930 44 Penanthoración ROSEL Lusar hmm 1930 19 Penanthoración PRETO Jamon hmm 1930 19 Penanthoración etcloristicación	pensionada - hueda - adospo	Pensionada - Ama de casa	80	1924	jefa	VERA, Aidee	16
VERA, Irmi Salumna Jefa 1523 Previousia defails VERA, Armi Salumna Indio 1523 Previousia Anna de class VERA, Armi Indio 1525 45 Parallerias Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 46 Parallerias de hosp. Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 43 Paralleria de hosp. Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 33 Paralleria de hosp. Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 33 Paralleria de la hosp. Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 33 Paralleria de la hosp. Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 33 Previous forat de la hosp. Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 33 Previous forat de la hosp. Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 33 Previous forat de la hosp. Anna de class PRETO, Lusion Info 1525 33 Previous forat de la hosp. Anna de class PRETO, Lusion	desocupada	BORGERGE					
VERA, Irmis Salumna Info 1523 Temporation defails VERA, Anel Info 1523 Paracional Amelidade Info Paracional Amelidade PRETO Lusis Info 1526 Plan Info 152 Plan Info 152 ROSEL Lusis Price 152 Info Info 152 Info 152 Info Info <td>desocupado</td> <td>Desocupada</td> <td>34</td> <td>1970</td> <td>hija</td> <td>VERA, Yolanda</td> <td></td>	desocupado	Desocupada	34	1970	hija	VERA, Yolanda	
VERA, hamis Salumna lefa 1939 Post (Sum) Permisonals Anna de class VERA, Amel nebo 1939 155 Permisonals Anna de class VERA, Amel nebo 1930 44 Permisonals Anna de class PRETO, Lusia lefa 1986 48 Permisonals Anna de class PRETO, Lusia lefa 1986 49 Temporareo (contracción, ado) PRETO, Lusia lefa 1986 39 Empleado pelal (viceo de class) PRETO, Lusia lefa 1986 39 Empleado pelal (viceo de class) PRETO, Lusia lefa 1986 39 Empleado pelal (viceo de class) PRETO, Lusia lefa 1987 33 Empleado pelal (viceo de class) PRETO, Lusia lefa 1989 5 1990 25 Printy Researche (contracción) PRETO, Lusia lefa 1989 39 Final (class) 1997 25 Printy Researche (class) PRETO, Researche (class) lefa 1989 25 Printy Researche (class) 1	remporario	Desocupado	21	1983	hijo	BRAVO, Femando	
VERA, hamis Salumna Jefa 1523 Parasitorida Amis decisa VERA, Areal nello 1523 Parasitorida Amis decisa PRETO Lusia ella 1526 44 Parasitorida Carla de losar Amis de cisa PRETO Lusia ella 1526 44 Parasitorida Carla de losar Amis de cisa PRETO Lusia lefa 1526 44 Parasitorida Carla de losar Amis de cisa PRETO Lusia lefa 1526 14 Parasitorida de losar Amis de cisa PRETO Lusia lefa 1526 15 Parasitorida de cisa PRETO Lusia lefa 1523 13 Parasitorida de cisa PRETO Lusia lefa 1523 13 Proportidad foras Amis de cisa PRETO Lusia lefa 1523 13 Proportidad foras Amis de cisa PRETO ROSOR lefa 1523 13 Proportidad dorridad cisas PRETO ROSOR lefa 1523 13 Proportidad dorridad cisas PRETO ROSOR lefa 1523 Proportidad cisas MEDIA Lusia </td <td>ganacero</td> <td>Desocupado</td> <td>32</td> <td>1972</td> <td>hijo</td> <td>BRAVO, Nestor</td> <td></td>	ganacero	Desocupado	32	1972	hijo	BRAVO, Nestor	
VERA, hamis Salumna India 1933 Parallecisida Amid decisa VERA, Amel India 1932 Parallecisida Amid decisa VERA, Amel India 1932 44 Parallecisida Amid decisa PRETO Lusia eta 1986 44 Parallecisida Amid de cisa PRETO Lusia 1980 44 Immorrate Colorito Col	ganadero - jornalero	Desocupado	26	1978	hijo	BRAVO, Ruben	
VERA, Irres Salumna Inéta 1853 Invisional Asselle VERA, Ares néeta 1853 Paraionata (Lasa) VERA, Ares 186 195 Paraionata (Lasa) VERA, Ares 186 Paraionata (Lasa) Paraionata (Lasa) PORETO Lusa II 1865 44 Paraionata (Lasa) PORETO Lasa II 1865 19 Temporario (Construcción, Alco) PORETO Lasa II 1863 19 Temporario (Construcción, Alco) PORETO Lasa II 1863 19 Emplanda (Entra Area Area de casa) PORETO Jacobilo 1861 1983 11 Temporario (Construcción) PRETO Jacobilo 1863 19 Emplanda (Entra Area de casa) PRETO Jacobilo 1863 19 23 Proy Fridas fras - Area de casa PRETO Jacobilo 1863 19 33 Proy Fridas fras - Area de casa PRETO Jacobilo 1863 19 33 Proy Fridas fras - Casa (Area Area de casa (Rea Area Area de c	p jetes hogar - artesana	Venia de leña (iomalero)	39	1965	compañero	CHEUQUEPAN Belisario	
VERA, med stammou India 1823 mode Tental formation VERA, Anel nedo 1823 mode Pensionani - Name de casa VERA, Amel 188 Pensionani - Name de casa ROSEL, Marino esposa 1998 44 Pilla (Med et Brogardo Construcción) PRETO Lusia esposa 1998 44 Pilla (Med et Brogardo Construcción), 460 PRETO Lusia esposa 1997 33 Proprior Construcción, 460 PRETO Social Info 1998 19 Emplando cerál (mora los a 5) PRETO Roco E Info 1998 19 33 Proprior Finlan foras - Am de casa PRETO Roco E Info 1998 19 33 Proprior Finlan foras - Am de casa VERA, Sandro Info 1999 19 33 Proprior Finlan foras - Am de casa VERA, Famor E Info 1999 1999 1999 1999 1999 ROSEL Carria I Info 1997 33 Pala (Med de casa (en pención) MUNICO ENTA FINA Info 1999		Pian jefes de hogar - Ama de casa	Ľ	1950	efa	VERA, Maria Elba	=
VERA, mel samma India 1853 Invitation Centure VERA, Anel nebb 1852 Peniloradia (Amende dasa) VERA, Anel 186 Peniloradia (Amende dasa) PRETO Lusa Jeda Peniloradia (Amende dasa) PORTO Jaba II Jeda Peniloradia (Amende dasa) PRETO Jaba II Jeda Temporario (Construcción, Ale) PORTO Jaba II Jeda Temporario (Construcción, Ale) PORTO Jaba II Jeda 1986 44 Temporario (Construcción, Ale) PORTO Jaba II Jeda 1986 19 Empleado pela (Construcción, Ale) PORTO Jaba II Jeda 1987 33 Prof. Fritas final - Ama de casa PRETO Recolio Jeda 1983 11 Temporario (Construcción) PRETO Recolio Jeda 1983 13 Prof. Fritas final - Ama de casa JEDA, Alaman Julia 1983 13 Prof. Fritas final - Ama de casa JEDA, Alaman Julia 1993 3 Patroleado Ama de casa JEDA, Ama de Casa <	ley 2128	Ley 2 120 (contraprestación: grupo de costura)	ł	1000	DODINGOIN	The state of the s	
VERA, Armá Salumna Jefa 1930 Peralicinada Amado casa VERA, Armá Salumna Jefa 1936 Peralicinada Amado casa VERA, Armá Jefa 1936 44 Peralicinada Amado casa PRETO Lusa Jefa 1936 44 Peralicinada Amado casa ROGEL, Lusa En Halo 1936 44 Peralicinada Amado casa PRETO Justin Jefa 1938 193 Emploado Comitoción, etc.) PRETO Justin Halo 1938 33 Emploado Comitoción, etc.) PRETO Justin Halo 1937 33 Proy Foldat finat Amado casa PRETO Jeros De Halo 1933 11 Proy Foldat finat Amado casa PRETO Jeros De Halo 1933 11 Proy Foldat finat Amado casa VERA, Sando 1946 1935 33 Trabajador indepando (contancción) VERA, Sando 1946 1933 13 Proy Foldat finat Amado casa VERA, Sando 1947 33 Trabajador indepando (contancción) VERA, France		2120	46	1058	pobladora	VERA Juana	1
VERA, Amel mas Salumna jefa 1930 Periodicala - Amil de casa VERA, Amel jefa 1985 198 Periodicala - Amil de casa VERA, Amel jefa 1985 48 Periodicala - Amil de casa PRETO Luna jefa 1990 44 Periodicala - Amil de casa ROSEL, Luna E hjo 1995 48 Periodical - Amil de casa ROSEL, Luna E hjo 1995 33 Emporario (construcción, alc) PRETO Jama hjo 1993 11 Periodical construcción, alc) PRETO Jemon hjo 1993 13 Provincia finar - Amil de casa PRETO Jemon hjo 1993 11 Imbilitation (construcción) PRETO Jemon hjo 1993 13 Provincia finar - Amil de casa VERA, Serio jefa 1993 33 Principal de finar - Amil de casa VERA, Francia jefa 1993 33 Principal de finar - Amil de casa VERA, Seriodi jefa 1997 23 Principal de finar - Am			6	1998	hija	KOZACZEC, Lorena	
VERA, mas Salumna jefa 1828 Pentionada / Man de casa VERA, Anel nasto 1898 19 Pentionada / Ama de casa VERA, Anel 1980 19 Pentionada / Ama de casa PRETO, Luria 1960 48 Plany jefa do hogar / Ama de casa ROSEL, Julia E 1900 1985 19 Temporario (construcción) PRETO, Janu U jefa 1993 11 Temporario (construcción ac) PRETO, Dendo 1963 1971 33 Proy Frusa fras. Ama de casa PRETO, Rodolo jefa 1993 11 Proy Frusa fras. Ama de casa PRETO, Rodolo jefa 1993 11 Proy Frusa fras. Ama de casa PRETO, Rodolo jefa 1993 11 Proy Frusa fras. Ama de casa PRETO, Rodolo jefa 1997 33 Trabajado independente (construcción) PRETO, Rodolo jefa 1997 33 Trabajado independente (construcción) PRETO, Rodolo compañan 1997 33 Trabajado independente (construcción)	Serior de Caso	Ama de casa	27	1977	compañera	BARRIGA, Mercedes	-
VERA, Armá Salumna Jefa 1923 Introduction de casa VERA, Armá Salumna Jefa 1923 Paraionada - Ama de casa VERA, Armá Jefa 1986 18 Paraionada - Ama de casa PRETO, Lusa Jefa 1980 44 Paraionada - Ama de casa ROSEL, Lusa Jefa 1980 44 Temposario Constitución, etc.) ROSEL, Lusa Jefa 1987 33 Emposario Constitución, etc.) ROSEL, Lusa Jefa 1987 33 Proprio Fridas frisa. Ama de casa ROSEL, Lusa Jefa 1987 33 Proprio Fridas frisa. Ama de casa PRETO, Juan U Jefa 1983 11 Proprio Fridas frisa. Ama de casa PRETO, Cancio Inja 1993 5 Proprio Fridas frisa. Ama de casa PRETO, Roscio Inja 1993 3 Trabajador Indica Construcción) PRETO, Roscio Inja 1997 25 Plan refer de hogar. Frius frisa. Ama de casa VERA, Roscio Inja 1993 3 Trabajador Indica Construcción)<	Danadam - Jamporario	Trabajador indep (construcción)	29	1975	efe	RUZACZEC, Victor	1
VERA, Arma Salamana Jefa 1823 Interviolation Central details VERA, Arma Salamana Jefa 1986 16 Pensionada Ama de casa VERA, Arma Salamana Jefa 1980 16 Pensionada Ama de casa PRETO, Lusas Jefa Pensionada Ama de casa 1980 4.6 Pian jefa de hojorrando de casa ROSEL, Lusas Jefa 1980 4.6 Pensionada Construcción, 4c) 1980 PRETO, Jamou Jefa 1986 19 1987 33 Proprietado Econstrucción, 4c) PRETO, Jeman Inhia 1993 11 Pensionada Construcción, 4c) PRETO, Redole Jefa 1993 11 Proprietado Econstrucción, 4c) PRETO, Redole Jefa 1993 11 Proprietado Econstrucción, 4c) PRETO, Redole Jefa 1993 11 Proprietado Econstrucción, 4c) OSTERNA, Nanica Jefa 1993 5 Proprietado Econstrucción, 4c) PRETO, Jerna La Lucas Jefa 1993 11 Proprietado Econstrucción, 4c)	empieado					204	
VERA, Armá Salamana Jefa 1823 Intra Liusal Personada ellas VERA, Armá Salamana Jefa 1828 Personada ellas VERA, Armá Jefa Personada de casa ROSEL, Lusas Jefa Personado (construcción) PRETO, Juan U Jefa 1980 44 Temporano (construcción, ac) PRETO, Jean U Jefa 1983 19 Temporano (construcción, ac) PRETO, Jean U Jefa 1983 19 Temporano (construcción, ac) PRETO, Jean U Jefa 1983 13 Proy Fridas finas - Arna de casa PRETO, Jean U Jefa 1983 13 Proy Fridas finas - Arna de casa PRETO, Dendo Jefa 1983 13 Proy Fridas finas - Arna de casa PRETO, Dendo Jefa 1983 13 Proy Fridas finas - Arna de casa PRETO, Jean L Jefa 1983 5 Jefa Jefa OS ERNA, Centra L Jefa 1993 25 Pranjetes de rogar - Fritas finas - Arna de casa VERA, Franco E Jef	perisionada	Empleado (Corralón - zona centro S M A -)	49	1955	compañero	GONZALEZ, Juan Pablo	
VERA, mas Salumana lefa 1823 Intervious Personadid-Ama de casa VERA, Anel 1986 19 Personadid-Ama de casa VERA, Anel 1986 19 Personadid-Ama de casa PRETO, Lussa Iefa 1988 44 Planjefes de Construcción, acto PRETO, Lussa 1990 1988 19 Temporario (construcción, acto) PRETO, Lussa 1960 1983 33 Properato (construcción, acto) PRETO, Lussa 1971 33 Proy Frias fras - Ama de casa PRETO, Lussa 1971 33 Proy Frias fras - Ama de casa PRETO, Lussa 1971 33 Proy Frias fras - Ama de casa PRETO, Recloir 1968 1973 33 Proy Frias fras - Ama de casa PRETO, Recloir 1968 1971 33 Temporado cela (norstrucción) CISTERNA, Relicia 1978 25 Plan jefes de bogar - Fruas fras - Ama de casa VERA, Sando 1971 33 Temporario (construcción) LEGNA, Franco 1971 33 Plan jefe		Pensionada - Ama de casa	62	1942	jefa	VERA, Norma del C.	11
VERA, Armá Sahmma jefa 1925 Pentinada (asa) VERA, Armá Sahmma jefa 1926 Pentinada (asa) VERA, Armál Inabo 1986 16 Pentinada (asa) ROSEL, Lutas jefa 1986 46 Pannerios de robar-Ama de casa ROSEL, Lutas hjp 1986 44 Temporario (construcción, alc) PRETO, Juan U jefa 1986 19 Temporario (construcción, alc) PRETO, Jean U jefa 1986 19 Temporario (construcción, alc) PRETO, Jean U jefa 1983 11 Temporario (construcción, alc) PRETO, Debato hjp 1993 13 Promission (construcción) PRETO, Debato hjp 1993 13 Promission (construcción) PRETO, Debato hjp 1993 5 Promission (construcción) PRETO, Debato jefa 1993 33 Trabajador independiente (construcción) PRETO, Branch hjp 1993 25 Plan jefas de bagar independiente (construcción)	temporario						
VERA, Arma Salumina jefe 1923 Parallonada Ambient Catality VERA, Arma Salumina jefe 1986 18 Panalionada Amaid casa PRETO, Lusas jefa 1958 45 Panalidade for logar Amaid casa ROSEL, Lus E hip 1995 44 Temporario (construcción) PRETO, Lus U jefa 1995 44 Temporario (construcción) PRETO, Lus E hip 1995 44 Temporario (construcción) PRETO, Lus E hip 1995 44 Temporario (construcción) PRETO, Lus E hip 1995 39 Empleado jud (verro lote 69) PRETO, Lus E hip 1993 11 Temporario (construcción) PRETO, Cachos E hip 1991 33 Proprior futas finas Amaido casa PRETO, Roccio E hip 1993 5 Temporario (construcción) CISTERIA, Nacida compañera 1971 33 Proprior futas finas Amaido casa VERA, Franco E hip 1997 33 Proprior futas	empleada	Temporario (construcción)	17	1987	hijo	TORRES, Pablo	
VERA, Arma Salumma jefs 1933 Pensionada Arma de casa VERA, Arma Salumma jefs 1936 16 Pensionada Arma de casa ROSEL Lutas jefs 1958 46 Palagrées de longar - Ama de casa ROGEL Lutas escoso 1990 44 Temporario (construcción, etc) PRETO, Luan jefs 1995 44 Temporario (construcción, etc) PRETO, Luan jefs 1996 1996 1997 Temporario (construcción, etc) PRETO, Luan jefs 1996 1997 1996 1997 1996 1997		Empleada doméstica - Ama de casa	48	1956	jefa	VERA, Amada	10
VERA, Arma Salumna jefa 1933 Persionada - Arma de casa VERA, Arma Salumna nelo 1986 18 Persionada - Arma de casa ROGEL, Lusa jefa 1959 46 Palamperario (construcción) ROGEL, Clusa jefa 1959 44 Temporario (construcción etc) ROGEL, Clusa jefa 1950 44 Temporario (construcción etc) PRETO Liban IU jefa 1965 39 Temporario (construcción, etc) PRETO Liban IU jefa 1965 39 Temporario (construcción, etc) PRETO Liban IU jefa 1991 13 Proy. Fruitas finas. Arna de casa PRETO Liban IU jefa 1993 11 Temporario (construcción) PRETO Liban IU jefa 1991 133 Proy. Fruitas finas. Arna de casa PRETO Jambio jefa 1991 33 Temporario (construcción) PRETO Jambio jefa 1991 33 Temporario (construcción) PRETO Jambio jefa 1997 33 Temporario (constru	•						
VERA, Arma Salumnia jefa 1933 Participada VERA, Arma Salumnia jefa 1936 18 Peristionada Anna de casa PRETO Lusa E. jefa 1956 45 Para John Construcción) PRETO Lusa E. jefa 1950 44 Jemporario (construcción) ROGEL, Lusa E. hijo 1990 44 Jemporario (construcción) ROGEL, Lusa E. hijo 1995 39 Empleado porál (construcción) ROGEL, Claria I. jefa 1995 39 Empleado porál (construcción) PRIETO Jamilo hijo 1991 13 Proy Frusa finas - Anna de casa PRIETO Jamilo hijo 1993 5 Empleado domástica - Anna de casa PRIETO Jamilo hija 1993 13 Proy Frusa finas - Anna de casa PRIETO Jamilo hija 1993 5 Empleado domástica - Anna de casa PRIETO Jamilo hija 1993 3 Tambajador independente (construcción) PRIETO Rodoin carna la fina hija 1993 7			_	2003	hija	MUNOZ Alejandra	
VERA, Arnal Salumina India 1923 Featulonadia Ama de casa FRETTO Lusa India 1926 18 Pentalonadia Ama de casa ROGEL, Luis E India 1986 44 Pilan Jera Minoradia Ama de casa ROGEL, Luis E India 1986 44 Pilan Jera Minoradia Ama de casa PRETO Juan U Jefe 1986 44 Temporario (construcción, acc) PRETO Juan U Jefe 1986 44 Temporario (construcción, acc) PRETO Juan U Jefe 1986 18 Temporario (construcción, acc) PRETO Juan U Jefe 1985 39 Empleado polar (nivero lote 69) PRETO Juan U Jefe 1985 39 Empleado polar (nivero lote 69) PRETO Juan U Jefe 1985 39 Empleado polar (nivero lote 69) PRETO Juan U Jefe 1986 38 Trabajador independente (construcción) PRETO Juan Lucia Inja 1993 5 Jefe Trabajador independente (construcción) PRETO ROGO Inja 1989	ley 2128	roy z izo - Xilla de Casa	9	1995	hijo	MUÑOZ, Denis	
VERA, Arma Salumina India 1923 Featulonada Ama de casa ROGEL, Arma Salumina Inelo 1986 18 Pentilonada Ama de casa ROGEL, Luis E Inela 1986 18 Para Inmovario (construcción) PRIETO, Luan U Inela 1986 44 Para Inela Información, etc.) PRIETO, Jannu Inela 1986 18 Temporario (construcción, etc.) PRIETO, Jannu Inela 1986 18 Temporario (construcción, etc.) PRIETO, Jannu Inela 1986 19 Temporario (construcción, etc.) PRIETO, Calonia Inela 1993 13 Proy Fruitas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolio Inela 1993 13 Proy Fruitas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolio Inela 1993 13 Proy Fruitas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolio Inela 1993 1993 1993 1993 VERA, Sancto Inela 1997 25 Plan perador independente (construcción) PRIETO, Rodolio Inela 1997		1002128 Amada	24	1980	jefa	MUÑOZ Victoria	9
VERA, Irma Saturina jefa 1923 Invalidation PRETO, Luss nielo 1986 18 Penationad de casa ROGEL, Antionio esposa 1960 44 Plan petra de nostrucción, etc) PRETO, Luss hijo 1996 44 Plan petra de nostrucción, etc) PRETO, Juan U jefe 1996 44 Plan petra de nostrucción, etc) PRETO, Danio hijo 1996 18 Temporario (construcción, etc) PRETO, Danio hijo 1997 33 Empleado petal (nivero lote 69) PRETO, Danio hijo 1991 13 Proy, Fruitas finas - Ama de casa PRETO, Danio hijo 1991 13 Proy, Fruitas finas - Ama de casa PRETO, Danio hijo 1991 13 Proy, Fruitas finas - Ama de casa PRETO, Rocio E hijo 1993 5 1997 13 PRETO, Rocio E hijo 1993 197 13 Proy, Fruitas finas - Ama de casa ROGEL, Canna I pros 1997 3							
VERA, Irma Salumina jefa 1823 Invalidation VERA, Anel nielo 1986 18 Penationade - Ama de casa PRETO Lusia jefa 1986 18 Plan préss de hogar - Ama de casa ROSEL, Lusia jefa 1958 44 Plan préss de hogar - Ama de casa ROSEL, Lusia jefa 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U jefa 1985 39 Empleado pcial (nvero lote 89) PRIETO, Donio hijo 1993 13 Proprincia (construcción, etc) PRIETO, Rodolfo jefa 1993 13 Proprincia (construcción) PRIETO, Rodolfo jefa 1993 13 Proprincia (construcción) PRIETO, Rodolfo jefa 1993 13 Trabajador independier (construcción) PRIETO, Rodolfo jefa 1997 25 Prius finas - Ama de casa ROSEL, Canna I jefa 1997 33 Temporario (construcción) PRIETO, Rodolfo jefa 1997 33 Temporario (construcci	•		manor de 1	2004	hiio	MUNOZ, Diego D.	
VERA, Irma Salumina jefa 1923 Invalidation VERA, Anel nielo 1986 18 Temporano (construcción) PRETO, Luss E jefa 1986 18 Temporano (construcción) PRETO, Lus E hijo 1996 44 Plan jefa de casa ROSEL, Luis E hijo 1996 44 Plan jefa de hogar - Ama de casa PRIETO, Luan U jefa 1996 44 Plan jefa de hogar - Ama de casa PRIETO, Luis E hijo 1996 44 Plan jefa de hogar - Ama de casa PRIETO, Luis E hijo 1996 44 Plan jefa de hogar - Ama de casa PRIETO, Luis E hijo 1993 11 Imporano (construcción) etc) PRIETO, Rodolfo jefa 1993 11 Proy Fruias finas - Ama de casa PRIETO, Rodolfo jefa 1997 25 Plan jefa de hogar - Fruias finas - Ama de casa ROGEL, Canna I jefa 1971 33 Primporano (construcción) VERA, Famo C compañero 1971 33 Primporano (7 0	1999	hiia	MUÑOZ, Rocio	
VERA, Irma Satuminia Jeda 1923 Pensionada Amale decasa VERA, Irma Satuminia Inidio 1923 Pensionada Amale decasa PRETO, Lusis Jefa 1986 18 Temporano (construcción) PRETO, Lusis Inijo 1986 44 Plan Jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Lusis Inijo 1986 44 Plan Jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Lusis Inijo 1986 18 Tempopario (construcción, etc) PRETO, Jann U Jefe 1985 39 Empleado pola (vivero lote 69) PRETO, Colorio Inijo 1991 13 Proy, Frutas finas - Ama de casa PRETO, Rodolio Jefe 1993 11 Proy, Frutas finas - Ama de casa PRETO, Rodolio Jefe 1993 11 Trabajador independente (construcción) CISTERNA, Nellida Compañero 1971 33 Empleado doméstica - Ama de casa ROSEL, Cantra I Inja 1999 25 Plan Jefes de hogar - Frutas finas - Ama de casa LISTERNA, Nellida Compañero 1971			5	1998	hija	MUÑOZ Moira	
VERA, Irma Satuminia Jeda 1923 / 75 Pensionada Amale decasa VERA, Irma Satuminia Inidio 1925 / 75 Pensionada Amale decasa RETO, Lusia Jefa 1986 / 75 Temporano (construcción) PRETO, Lusia Jefa 1998 / 44 Plan Jefa de logar - Amal de casa ROGEL, Lusia E hijo 1996 / 44 Plan Jefa de logar - Amal de casa ROGEL, Lusia E hijo 1996 / 44 Plan Jefa de logar - Amal de casa ROGEL, Lusia E hijo 1996 / 44 Plan Jefa de logar - Amal de casa PRETO Aminio hijo 1998 / 13 Temporanio (construcción, etc) PRETO Rodolfo hija 1993 / 13 Proy Frutas finas - Amal de casa PRETO Rodolfo jefe 1985 / 33 Proy Frutas finas - Amal de casa VERA, Sandro hija 1993 / 33 Proy Frutas finas - Amal de casa VERA, Sandro hija 1997 / 33 Empleada doméstica - Amal de casa VERA, Franco E hija 1997 / 33 Plan Jefas de hogar - Frutas finas - Amal de casa RIQUELIME, Materia pala 1997 / 33				1996	Tile o	MUNOZ Natalia J	
VERA, Irms Salumina jefa 1929 7.5 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporano (construcción) PRETO, Lusia jefa 1986 46 Plan jefas de hogar - Ama de casa ROGEL, Lusia esposa 1985 46 Plan jefas de hogar - Ama de casa ROGEL, Lusia prio 1985 18 Temporanio (construcción, etc) PRETO, Juan IV jefa 1985 18 Temporanio (construcción, etc) PRETO, Hardma esposa 1991 33 Emplaado poial (vivero lote 69) PRETO, Charlina prio 1993 11 PRETO, Charlina prio 1993 11 PRETO, Rodoir prio 1993 197 PRETO, Rodoir prio 1993 197 PRETO, Rodoir prio 1993 1997 <td></td> <td></td> <td></td> <td>1993</td> <td>h a</td> <td>MUNOZ Romina A</td> <td></td>				1993	h a	MUNOZ Romina A	
VERA, Arma Saturmina	ama de casa	Ama de casa	3 %	1903	hiporeia	MUNOZ Carlos E	
VERA, Irma Saturnina	lemporario	Trabajador independiente - Proy. Agua	30	19/4	COMPAND OF THE PARTY OF THE PAR	ARGEL Marcela I	-
VERA, Amal. jefa 1978 Casul (allus) Persionada - Ama de casa VERA, Anel. nielo 1986 75 Persionada - Ama de casa VERA, Anel. 1986 18 Temporario (construcción) PRETO, Lussa jefa 1958 46 Plan jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Lus E hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRETO, Juan U jefe 1995 39 Empleado pcial (veero lote 69) PRETO, Danilo hijo 1993 11 Temporario (construcción, etc) PRETO, Danilo hijo 1993 11 Principo de casa PRETO, Danilo hijo 1993 11 Principo de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 11 Principo de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 5 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Rocio E hija 1993 13 Principo de casa ROGEL, Carina I jefa 1971 33 Temporario (construcción) PRE				100		MUNOZ Carlos A	8
VERA, Amel. jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel. nielto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO Luisa jefa 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO Luisa jefa 1986 44 Pian jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Luis E hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Luan U jefe 1985 39 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Danio hijo 1991 13 Proy Fruias finas - Ama de casa PRIETO, Rociolio hija 1993 11 PRIETO, Rociolio hija 1993 11 PRIETO, Rociolio hija 1993 11 PRIETO, Rociolio piefe 1986 38 Trabajador independiente (construcción) CISTERNA, Nelida compañara 1971 33 Trabajador independiente (construcción) PERIETO, Leanina I jefa 1973 33 Trabajador independiente (construcción) VERA, Farnco			8	1996	Oliu	CONTROL CINCO, Javiel	
VERA, Ama Salumina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel. nielto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1956 46 Pian jefas de hogar - Ama de casa ROGEL, Luis E hijo 1960 44 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Luan U jefe 1965 39 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Danio hijo 1993 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolfo hijo 1993 11 Prietro, Rodolfo PRIETO, Rodolfo 1993 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolfo jefa 1993 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolfo jefa 1993 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolfo jefa 1993 5 Trabajador independiente (construcción) CISTERNA, Nelica compañera 1971 33 Empleada doméstica - Ama de casa PUERA, Sandro hija 1997 7 Pian jefe			10	1994	Pila	CURBUNINCA INCIDENT	
VERA, Amel jefa 1923 Total laties VERA, Anel nieto 1986 78 Pensionada - Ama de cesa PRIETO Luisa jefa 1986 18 Temporano (construcción) PRIETO Luisa jefa 1958 46 Pian jefes de hogar - Ama de cesa ROGEL, Antonio esposo 1986 18 Temporano (construcción, etc) PRIETO Juan IU jefe 1985 39 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Danilo hijo 1991 33 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Rodolfo liefa 1985 39 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Rodolfo liefa 1993 11 PRIETO, Rodolfo jefa 1966 38 Trabajador independiente (construcción, etc) PRIETO, Rodolfo jefa 1971 33 Empleada doméstica - Ama de casa CISTERNA, Nelida compañera 1971 33 Empleada doméstica - Ama de casa VERA, Franco E hija 1997 25 Plan jefes de hogar - Frulas finas - Ama d	reimporario		12	1992	nijo	CHRBITINICA Magazin	
VERA, Amel jefa 1929 Densionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefa de casa ROGEL, Luis E prilo 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Juan U jefa 1953 39 Empleado polal (nvero lote 69) PRIETO, Danito hijo 1991 13 Proy Fruas finas - Ama de casa PRIETO, Danito hijo 1993 11 Proy Fruas finas - Ama de casa PRIETO, Danito hija 1993 11 Proy Fruas finas - Ama de casa PRIETO, Danito hija 1993 11 Proy Fruas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 11 Proy Fruas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 13 Proy Fruas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 3 Trabajador independente (construcción) PRIETO, Rocio E hija 1973 33 Trabajador indepe	iruras rinas	Temporario (construcción)	33	1971	companero	CURRILINGA, Martin	
VERA, Amel jefa 1928 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporano (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Luis E hijo 1986 18 Temporano (construcción) etc) PRIETO, Juan III jefe 1985 39 Empleado pcial (rivero lote 89) PRIETO, Juanilo esposa 1971 33 Proy Frulas finas - Ama de casa PRIETO, Danilo hijo 1993 11 Proy Frulas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 11 Proy Frulas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 11 Proy Frulas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 13 Proy Frulas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 13 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rocio E hija 1971 33 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rocio E hija 1973		Frutes finas - Ame de casa	28	1976	jefa	MUNUZ Monica	-
VERA, Ima Saturnina jefa 1928 Lead (alias) Adela (alias) VERA, Anel. nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Lussa jefa 1958 46 Plan jefa de logar - Ama de casa ROGEL, Luis E hijo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E hijo 1985 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U jefe 1965 39 Empleado pcial (nivero lote 69) PRIETO, Danilo hijo 1991 13 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Rodolfo hija 1991 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolfo hija 1993 5 Tembejador independiente (construcción) PRIETO, Rodolfo jefe 1966 38 Trabajador independiente (construcción) CISTERNA, Nelida compañera 1971 33 Empleada doméstica - Ama de casa VERA, Fanco E hija 1999 25 Plan jefes de hogar - Frutas finas - Ama de casa VERA, Franco E <	frutas finas	Sing to casa (sin poils)					•
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada Ama de casa VERA, Anel nielo 1986 18 Temporano (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Pensionada Ama de casa ROGEL, Luis jefa 1958 46 Plan jefes de hogar. Ama de casa ROGEL, Luis hijo 1960 44 Temporario (construcción, etc.) PRIETO, Juan U jefe 1965 39 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Martina esposa 1971 33 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Indio hijo 1993 11 PRIETO, Rodolfo hija 1993 11 PRIETO, Rodolfo jefe 1966 38 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rodolfo jefe 1971 33 Proy Frutas finas - Ama de casa CISTERNA, Neirda compañera 1971 33 Trabajador independiente (construcción) VERA, Sandro compañera 1971 33 Empleada doméstica - Ama de casa		Ama de casa (sin pensión)	8	1954	pobladora	RIQUELME, Mabel	6
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1959 46 Plan jefa de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U jefe 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Danillo hijo 1986 19 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Danillo hijo 1991 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolfo hija 1993 11 PRIETO, Rodolfo jefe 1966 38 Trabajador independiente (construcción) CISTERNA, Nelida compañera 1971 33 Empleada doméstica - Ama de casa PRIETO, Canina N hija 1979 25 Plan jefes de hogar - Frutas finas - Ama de casa CISTERNA, Neilda compañero 1971 33 Temporario (construcción) MEDINA, Camila N hija 1999 <t< td=""><td>•</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>	•		1				
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nielo 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1959 46 Plan jefa de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E. hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U. jefe 1985 39 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Danillo hijo 1991 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Procio E. hija 1993 11 PRIETO, Rodolfo jefe 1985 39 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rodolfo jefe 1983 11 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rodolfo jefe 1986 38 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rodolfo jefe 1986 38 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rodolfo compañaera 1971			3	2001	hijo	VERA Franco E	
VERA, Ima Saturnina jefa 1929 75 Pensionada Anal de casa VERA, Anel nielo 1986 18 Temporano (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefes de hogar. Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E. hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U. jefe 1985 39 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Danilo hijo 1991 13 Proy. Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rodolfo hija 1993 11 PRIETO, Rodolfo jefe 1986 38 Trabajador independente (construcción) PRIETO, Rodolfo jefe 1998 5 Trabajador independente (construcción) CISTERNA, Nelida compañara 1971 33 Trabajador independente (construcción) VERA, Sandro compañara 1971 33 Plan jefes de hogar - Frutas finas - Ama de casa VERA, Sandro compañara 1971 <td></td> <td></td> <td>, ,</td> <td>1999</td> <td>Diia.</td> <td>MEDINA, Camila N.</td> <td></td>			, ,	1999	Diia.	MEDINA, Camila N.	
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U jefe 1985 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Danilo hijo 1995 33 Empleado polal (vivero lote 69) PRIETO, Danilo hijo 1991 13 Proy. Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 11 Proy. Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1999 5 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rocio E hija 1999 5 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rocio E hija 1999 5 Proy. Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1999 5 Trabajador independiente (construcción) PRIETO, Rocio E prina jefe	temporario	Temporario (construcción)	30	1997	hiia	MEDINA, Manna M.	
VERA, Ima Satumina jefa 1929 / 1929 Castal (allow) detail (allow) VERA, Anel nieto 1986 18 Pensionada - Ama de casa PRIETO, Luisa jefa 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luis E jefa 1958 46 Plan jefa de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U jefe 1985 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Danilo hijo 1995 39 Empleado pola (vivero lote 69) PRIETO, Herman hijo 1991 13 Proy Fruias finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E hija 1993 11 PRIETO, Rocio E hija 1993 11 PRIETO, Rocio E hija 1993 13 PRIETO, Rocio E hija 1993 11 PRIETO, Rocio E hija 1993 1 PRIETO, Rocio E hija 1993 5 Empleada doméstica - Ama de	frutas finas	Plan jefes de hogar - Frutas finas - Ama de casa	3 6	1071	compañaro	VERA, Sandro	
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefa de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E. hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U. jefe 1965 39 Empleado pola (vivero lote 69) DOMINGUEZ, Martina esposa 1971 33 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Danilo hijo 1991 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E. hija 1993 5 PRIETO, Rodolfo jefe 1966 38 Trabajador independiente (construcción) CISTERNA, Nelida compañera 1971 33 Empleada doméstica - Ama de casa	GIIDIEACA			1070	efo	ROGEL Carina I	5
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1959 46 Plan jefa de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U jefe 1965 39 Empleado pelal (vivero lote 69) PRIETO, Banillo hijo 1991 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rodoifo hija 1993 11 PRIETO, Rodoifo hija 1999 5 Irabatador independiente fronstrucción, indepen	lemporario	Empleada doméstica - Ama de casa	33	1971	compañera	CO CANA, NeilCa	
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nielo 1986 18 Temporano (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E. hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U. jefe 1985 39 Empleado pcial (vivero lote 69) PRIETO, Danilo hijo 1991 13 Proy Frulas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E. hija 1993 11 PRIETO, Rocio E. hija 1999 5		Trabajador independiente (construcción)	38	1966	efe	CISTERNIA NOISO	1
VERA, Irma Saturnina Jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel. nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Lusa Jefa 1958 46 Plan Jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E. hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U. Jefe 1965 39 Empleado pola (nyero lote 69) PRIETO, Danilo esposa 1991 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Herman hijo 1993 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Rocio E. hija 1993 5						PRIETO BODON	1
VERA, Ima Satumina Jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa Jefa 1958 46 Plan Jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E. hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U. jefe 1985 39 Empleado pola (nivero lote 69) PRIETO, Danilo hijo 1991 13 Proy Frutas finas - Ama de casa PRIETO, Heman hijo 1993 11	•		5	1999	hija	PRIETO, ROCIO E	
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporano (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E. hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U. jefe 1965 39 Empleado potal (vivero lote 69) DOMINGUEZ, Martina esposa 1971 33 Proy. Fruías finas - Ama de casa PRIETO, Danilo hijo 1991 13 Proy. Fruías finas - Ama de casa			1 3	1993	hijo	PRIETO, Heman	
VERA, Ima Satumina jefa 1929 Temporario (construcción) VERA, Anel nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefa de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U jefe 1965 39 Empleado pola (vivero lote 69) DOMINGUEZ, Martina esposa 1971 33 Empleado pola (vivero lote 69)	frutas finas	Proy. Frutas finas - Ama de casa	13	1991	hijo	PRIETO, Danilo	
VERA, Ima Satumina jefa 1929 Total (alive) de/talle VERA, Anel nieto 1986 18 Temporario (construcción) PRIETO_Luisa jefa 1959 46 Plan jefa de nogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E. hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc) PRIETO, Juan U jefa 1065 20 Temporario (construcción, etc)	empleado - ganadería	Empleado pcial (vivero lote 69)	2 2	1971	esposa	DOMINGUEZ, Martina	
VERA, Ima Satumina jefa 1929 75 Pensionada Ana de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporano (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefes de hogar - Ana de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción, etc) ROGEL, Luis E hijo 1986 18 Temporario (construcción, etc)			3	1985	efe	PRIETO, Juan U	
VERA, Irma Saturnina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel. nieto 1986 18 Temporaño (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefes de hogar - Ama de casa ROGEL, Antonio esposo 1960 44 Temporario (construcción etc)	temporario	Temporario (construcción, etc)	18	1986	nijo	יייסיטרר' רחים רי	
VERA, Irma Saturnina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporano (construcción) PRIETO, Luisa jefa 1958 46 Plan jefes de booar - Ama de casa	nuena - ganadena	Temporario (construcción etc)	44	1960	esposo	BOGEL ANOTHO	
VERA, Ima Saturnina jefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa VERA, Anel nieto 1986 18 Temporano (construcción)		Plan lefes de hogar - Ama de casa	46	1958	jefa	PRIE IO, Luisa	-
lefa 1929 75 Pensionada - Ama de casa	temporario	Temporano (construcción)	10	1000			
iefa 1000 Carto (arros) detaile	pensionada	Pensionada - Ama de casa	10	1986		VERA, Anel	
	Ocupación (Prác. Lab.)	detaile	75	1929	jefa	VERA Ima Satumina	-

					A CONTRACTOR	
	•	2	2002	hiio	VERA ENTO A	T
		ī	1991	NIB	VERA, Johana	
ama de casa	Estudiante - Ama de casa	17	1987	hija	VERA, Leticia	
	Proy. Agua	18	1986	hijo	VERA, Alejandro R.	
empleado - ganadero	Empleado pcial. (vivero lote 69) Ama de casa	34 60	1964	compañera	VERA, Emesto Rene	30
				190	TARGET BILLY	
temporario	irabajador independiente (construccion)	200	2002	nilo	RIQUELME, Enzo A.	T
temporario	Trabajador independiente (construcción)	39	1965	esposo	PORTALUPPI, Carlos A.	
ama de casa	Ama de casa	41	1963	jefa	VERA, Alicia Rosa	29
		ō	1994	Ollo	ORELLANA, Damian M.	
_	Proy. Agua	16	1988	hijo	VERA, Cristian A.	
ama de casa	Ama de casa	16	1988	hija	VERA, Eliana J.	
terrogram	Trabajador independiente (construcción)	34	1970	compañero	ORELLANA, Juan C.	40
	Ama de casa - Temporada (com Calonas de casa)	35	1969	efe	VERA Luisa Cristina	3
		1	2003	hija	ARRIAGADA, Luzmila	
temporario	Trabajador Independiente (carpintero construcción)	26	1978	compañero	ARRIAGADA, Oscar	
	Ama de casa	28	1976	efa	NOVOA, Magdalena E.	27
		10	1994	hijo	NOVOA, Maximiliano	
empleada	Empleada domestica	18	1986	hija	NOVOA, Margarita	
mines in earling	Temporario (jardineria)	26	1978	hijo	NOVOA, Antonio	
frame fines	Plan jefes de hogar - Frutas finas - Ama de casa	53	1951	jefa	VERA, Prosperina	26
cuadrilla ftal	Cuadrilla Forestal - Desocupada	31	1973	hija	VERA, ESTOIB G.	
artesana - huerta	Ley 2128 (contraprestación: costura).	58	1946	esposa	QUINTOMAN, Elida	
invernadero - ganadem - cuad	Ley 2128 (contraprestación) - Proy. Frutas finas	60	1944	efe	VERA, Enzo Rene	26
•			2003	Ollin	VENTA, Garinago IV.	
ama de casa	Ama de casa	25	1979	compañera	VERA Socieda	
Huerta - Ganadero	Empleado - Huerta	41	1963	jefe	VERA, Santiago N.	24
cuadnila. Ftal.	Cuadrilla Forestai - Desocupado		1977	1110	A E. C.	
temporario	Temporario (construcción)	31	19/3	nio	VERA Raid	
pensionada	Pensionada - Ama de casa	83	1921	esposa	CURRUHUINCA, Carmen	T
huerta - ganadero	Pensionado	88	1916	jefe	VERA, Nicolas	23
ley 2128	Ley 2 (20 (contrablestation, autoconstruction)	ł	1003	000000		
ganadero - ley 2128	Ley 2128 (contraprestación: autoconstrucción)	2 6	1950	poblador	VERA, Julio Argentino VERA, Oscar Belizario	11
estudiante	Estudiality	13	1991	hijo	VERA, Rodolfo E.	
frutas finas	Pian jefes de hogar - Frutas finas - Ama de casa	40	1964	ofa	VERA, Maria L.	21
empleado	Empleado municipal S.M.A.	35	1969	poblador	GUERRA, Eduardo E. GUERRA, Fabian	20
temporano	(emporatio (consuccion)	į				
empleada	Empleada (Auxiliar en Escuela de Paila Menuco)	39	1965	hiio	GUERRA, Eudilia	19
		D) 00	1998	hiio	GUERRA, Marcelo	
cuadrilla ftal.	Cuadrilla Forestal - Ama de casa	27	1977	esposa	VERA, Gladis	
empleado - ganadero	Empleado pcial. (vivero lote 69).	41	1963	jefe	GUERRA, Americo	5
		3	2001	nijo	COCTOO, Lais 4	
temporario	Trabajador independiente (construcción)	18	1986	compañero	FIGUEROA, Luis	
ama da casa	Ama de casa	20	1984	jefa	BRAVO, Liliana H.	17
		3	2001	Nja	GOEROA, Carolina	
		10	1994	hija	BRAVO, Nancy	
iempolario	- residence is respectively (contention)	14	1990	hijo	RAVO, Hector	
frutas finas	Plan jetes de hogar - Frutas finas - Ama de casa	31		compañero	GUEROA, Juan C	
	Ocupación	Edad (años)	Fecha Nacim. E.	on jere	1	18 7

1911 1912			-	2002	Tillo	VERA, LUCAS FACUNDO	STORES OF THE STORE
IEECA, Margania S. Iela 1697 37	temporano	remporano (construccion)	7 31	19/3	compañero	VERA, Daniel	
INTERNAL MARCINES Maria	ama de casa	Ama de casa	26	1978	jefa	ASTETE, Mariana Isabel	
IEERA, Murgania S. Injury 1697 23			ļ	1000	1194	CORROHOINCA, Fillialqueit	
IEEEA, Margaint S. Ipida 1697 23 14 Emplando (indiano) IEEETO (Decision M. Diplo 1697) 17 Entidiantia (indiano) IEEETO (Lecision Decision M. Diplo 1697) 17 Entidiantia (indiano) IEEETO (Lecision Decision Decisio	estudiante	Calculation	٥	1995	his	CURRE CYNTIA	
IRREID_Mosphels Index	temporario	remporario (construccion)	1	1983	hilo	JOFRE, Martin A	
IERDA, Manyania S John 1663	empleado	Empleado (hospital)	25	1979	hijo	JOFRE, Mariano H.	
FERA, Mangania S	temporario	Temporario (construcción)			compañero	(CURRUHUINCA)	
FERA, Mungania S Joha 1693	ganadera - fotas finas	Plan jefes de hogar - Frutas finas - Ama de casa	46	1958	jefa	VERA, María Cristina	42
FERA, Margania S John 1963	ganadero - artesano - ley 2128	Plan 2128 (contraprestación: autoconstrucción)	41	1963	hijo	SEPULVEDA, Juan C.	1
FERA_Margania S		Pensionada Amada con	77	1027	iofo	VEBA Books	
FERA, Margania S		•	3	2001	hjo	JOFRE, Aukin	
PRETO, Redolfo M	frutas finas - lombricultura	Plan jefes de hogar - Frulas finas	B 29	1975	jefa	JOFRE, Silvia R.	40
FERA, Margania S							
FIRETO, Recodic M			2	2002	hia o	GUTIERREZ Silvana	T
FIRETO, Redolfo M	temporario	Temporario (construcción)	26	1978	compañero	GUTIERREZ, Marcelo	
FIRETO, Recodition	flutas finas - ganadara	Ama de casa - Frutas finas	26	1978	jefa	ш	39
IRED, Margantal S			4	2000	hija	VERA, Milagros A.	T
IERA, Margantal S	-	•	6	1998	hija	VERA, Teresa A	
RRETO, Rodollo M	•		9	1995	hija	VERA, Valena R.	
IERA, Merganta S	ama oe casa	ring de case	= !	1993	hijo	VERA, Carlos N	
RRETO, Redolfo M. Price 1997 17 Empleado prinado (videro) PRETO, Redolfo M. Price 1997 17 Estudiante PRETO, Lorena 1997 17 Estudiante PRETO, Lorena 1998 1999 13 Estudiante 1999 13 Estudiante 1999 14 13 13 13 13 13 13 13	empleado	Empleado (privado)	31	1973	jefe		38
Internation							
PRETO Rodolfo M		Proy Agua	menos de 1	2004	nieta	VERA Camila	T
CERA, Marganta S. igra 1967 Amade casa PRETTO, Redolfo M. compañero 1967 17 Empleado prinado (Máriero) PRETTO, Lorena hija 1997 17 Empleado prinado (Máriero) PRETTO, Lorena hija 2000 4 Estudiante PRETO, Lorena hija 2000 4 Amade casa - Ley/2128 (contraprestación : costura) PRETO, Lorena hijo 2003 1 Importante Imporation (construcción) PRETO, Josepum hijo 2003 1 Imporatio (construcción) Imporatio (construcción) VERA, Carina V. jefa 1978 25 Trabajador indispendente (construcción) VERA, Julio Gerardo jefa 1978 25 Ama de casa - Ley/2128 (contraprestación : costruz) VERA, Silvina A. compañero 1978 25 Trabajador indispendente (construcción) LINARES, Franco hija 2001 3 Ama de casa - Ley/2128 (contraprestación : costrucción) LINARES, Neclia hija 1979 25 Trabajador indispendente (construcción)	•	Proy. Agua	14	1990	hio	VERA, Sergio G	T
UERA, Marganta S. compañero 1967 37 Ama de casa PRIETTO, Redolfo M. Prigo 1967 41 Empleado prinado (Mériero) PRIETTO, Redolfo M. Prigo 1967 17 Empleado prinado (Mériero) PRIETTO, Lorena 1991 13 Estudiante PRIETTO, Lorena 1991 13 PRIETTO, Lorena 1991 13 PRIETTO, Lorena 1991 1990 4 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costure) PRIETTO, Marian 1991 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costure) PRIETTO, Lorena 1992 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costure) PRIETTO, Lorena 1992 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costure) PRIETTO, Lorena 1992 25 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costure) PRIETTO, Lorena 1992 25 PRIETTO, Lorena 1993 25 PRIETTO, Lorena PRIETTO, Lorena 1993 25 PRIETTO, Lorena Ama de casa Ama de casa Ama de casa Ley 2128 (contraprestación : costure) 1993 25 Temporario (construcción) PRIETTO, Lorena PRIETTO, Lorena P	desocupada	Desocupada	17	1987	hija	VERA, Natalia T.	
PRIETO, Rodolfo M	cuadrila Ital.	Futas finas	19	1985	hija	VERA, Adriana A.	П
VERA, margania S jefa 1967 37 Arna de casa PRIETO, Rodolfo M Phija 1987 41 Empleado privado (vidirero) PRIETO, Rodolfo M Phija 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena Phija 1991 13 Estudiante PRIETO, Lorena Phija 2000 4 PRIETO, Incompañaro 1991 13 PRIETO, Lorena Phija 2000 4 PRIETO, Incompañaro 1998 24 Anna de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) PRIETO, Librara Jefa 1978 26 Temporario (construcción) PRIETO, Incompañaro 1978 27 Trabajador independente (construcción) LINARES, Franco Phija 1976 28 Anna de casa Anna de casa LINARES, Nocila Phija 1976 28 Anna de casa Anna de casa LINARES, Nocila Phija 1976 28 Anna de casa Anna de casa LINARES, Nocila Phija 1979 25 Temporario (construcción) <	temporario	Gradella Eccepti Construcción)	224	1987	hiia	VERA Maria	
IVERA, Margania S jefa 1967 37 Anna de casa PRIETO, Rodolfo M Phija 1987 47 Empleado privadio (vidirero) PRIETO, Lorena Phija 1991 13 Estudiante PRIETO, Lorena Phija 1990 4 Estudiante PRIETO, Lorena Phija 2000 4 Estudiante PRIETO, Lorena Phija 2000 4 Anna de casa - Ley 2128 (contraprestación · costura) PRIETO, Lorena Phijo 2003 4 Anna de casa - Ley 2128 (contraprestación · costura) PRIETO, Josquin Phijo 2003 4 Anna de casa · Ley 2128 (contraprestación · costura) VERA, Carina Jefa 1976 25 Tamborario (construcción) LIANARES, Franco Phija 1979 25 Trabajador independiente (construcción) LIANARES, Franco Phija 1976 28 Anna de casa LIANARES, Franco Phija 1979 25 Temporario (construcción) ASTETE, Evelyn A. India 1979 25 </td <td>temporario</td> <td>Trabajador independiente (construcción)</td> <td>30</td> <td>1974</td> <td>N_O</td> <td>VERA Oscar A</td> <td></td>	temporario	Trabajador independiente (construcción)	30	1974	N _O	VERA Oscar A	
VERA, Marganita S jefa 1967 37 Ama de casa Ama de casa PRIETO, Rodolfo M hijo 1987 17 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijo 1987 17 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Donador 1991 13 Enjeado privado (vidriero) PRIETO, Inconstrucción 1991 13 Enjeado privado (vidriero) 1991 1991 1991 1991 1991 1991 1991 1991 1992 1992 1992 1992 1992 1992 1992 1993	invernadero	Ama de casa	53	1951	esposa	HUENTEO, Teresa	
IVERA, Margania S Jefa 1967 37 Ana de casa PRIETO, Rodolfo M Phijo 1987 41 Empleado privado (vidirero) PRIETO, Rodolfo M Phija 1997 17 Estudianie PRIETO, Lorena Hija 1991 13 Estudianie PRIETO, Lorena Hija 1991 13 Estudianie PRIETO, Lorena Hija 2000 4 Prima de casa - Ley 2128 (contraprestación costura) PRIETO, Lorena Hija 2000 4 Prima de casa - Ley 2128 (contraprestación construcción) VERA, Julio Garardo Jería 1978 23 Trabajador independiente (construcción) VERA, Julio Garardo Jería 1975 29 Trabajador independiente (construcción) VERA, Julio Garardo Jería 1979 25 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación construcción) VERA, Julio Garardo Jería 1975 29 Trabajador independiente (construcción) VERA, Julio Garardo Jería 1979 28 Ama de casa LINARES, Incisa <t< td=""><td>Donaton adams a salari</td><td>Frutas finas - Cuadrilla Forestal</td><td>58</td><td>1946</td><td>jefe</td><td></td><td>37</td></t<>	Donaton adams a salari	Frutas finas - Cuadrilla Forestal	58	1946	jefe		37
VERA, Marganita S. jefa (compañero) 1967 (compañero) 37 (compañero) Ama de casa Ama de casa PRIETO, Rodolfo M. Inja 1963 (compañero) 41 (compañero) Empleado privado (vidiero) PRIETO, Rodolfo M. Inja 1987 (compañero) 1987 (compañero) 1987 (compañero) 1987 (compañero) 1987 (compañero) 1999 (compañero) <td>temporario</td> <td>Temporario (construcción)</td> <td>1/</td> <td>1981</td> <td>nio</td> <td>7000</td> <td>T</td>	temporario	Temporario (construcción)	1/	1981	nio	7000	T
VERA, Marganita S jefa 1967 37 Ama de casa Ama de casa PRIETO, Rodolfo M hijo 1987 17 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijo 1987 17 Estudiante PRIETO, Rodolfo M hijo 1987 17 Estudiante PRIETO, Increas PRIETO, Lorena 1989 13 Estudiante PRIETO, Increas PRIETO, Lorena 1989 13 PRIETO, Balona 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) PRIETO, Balona 1978 26 PRIETO, Balona 1978 26 PRIETO, Balona 1978 27 PRIETO, Balona 1978 27 PRIETO, Balona 1978 28 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) 1978 1978 28 PRIETO, Balona 1978 29 Trabajador independiente (construcción) 1978 28 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) 28 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) 28 Independiente (construcción) 28 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) 28 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) <td>temporario</td> <td>Temporano (construcción)</td> <td>19</td> <td>1985</td> <td>hijo</td> <td>ASTETE Bolando</td> <td>T</td>	temporario	Temporano (construcción)	19	1985	hijo	ASTETE Bolando	T
VERA, Marganita S. Jefa compañero 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1993 41 Empleado grado (vidriero) PRIETO, Rodolfo PRIETO, Rodolfo M. hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4 PRIETO, Indiante PRIETO, Indiante VERA, Carina V. Jefa 1998 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Carina V. Jefa 1998 25 Temporario (construcción) VERA, Calina A. Jefa 1975 29 Trabajador independiente (construcción) VERA, Julio Gerardo Jefa 1978 25 Trabajador independiente (construcción) VERA, Julio Gerardo Inja 2001 3 Ama de casa LINARES, Inceita Inja 2001 3 Ama de casa LINARES, Inceita Inja 27 Temporario (construcción) a ASTETIE, Susana B. Jefa	lemporario	Temporario (construcción)	22	1982	hijo	ASTETE, Eduardo F.	Γ
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ana de casa PRETO, Rodolfo compañero 1993 41 Empleado privado (Adriero) PRETO, Rodolfo M hijo 1997 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Joaquin hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Joaquin hija 2003 1 Estudiante VERA, Carina V jefe 1978 26 Temborario (construcción) VERA, Julio Gerardo jefe 1975 29 Trabajador independiente (construcción) VERA, Julio Gerardo jefe 1979 25 Ama de casa - Ley 2128 (construcción) VERA, Julio Gerardo jefe 1979 25 Trabajador independiente (construcción) VERA, Julio Gerardo jefe 1979 28 Ama de casa LINARES, França hija 2001 3 Ama de casa LINARES, França <td>nuerta - artesana</td> <td>Empleado poial (Vialidad)</td> <td>46</td> <td>1958</td> <td>esposo</td> <td>١.</td> <td>100</td>	nuerta - artesana	Empleado poial (Vialidad)	46	1958	esposo	١.	100
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRETOR PRETO, Rodolfo M hijo 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRETOR PRETO, Rodolfo M hijo 1983 41 Empleado privado (vidriero) PRETOR PRETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRETO, Marganta hija 1991 13 Estudiante PRETO, Lorena hija 2000 4 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Carina V Jefa 1978 26 Temporario (construcción) 2001 RIOS, Eniliano Jefa 1978 25 Temporario (construcción) 2001 VERA, Julio Gerardo Jefa 1978 25 Trabajador independiente (construcción) 2001 VERA, Silvina A Jefa 1978 25 Ama de casa Ama de casa LINARES, Reardo Inja 1979 25 Temporario (construcción) 2001 ASTETE, Susana B Jefa 1979 25 A		Ama de casa	51	1953	efa		36
VERA, Margania S jefa 1967 37 Ama de cesa PRIETO, Rodolfo M compañero 1983 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hija 1997 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 1 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 1 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Carna V lefa 1978 26 Temporario (construcción) 2001 VERA, Julio Gerardo jefa 1979 25 Temporario (construcción) 2001 ASTETE, Evelyn A hija 1979 28 Ama de casa Temporario (construcción) ASTETE, Evelyn A hija 2003 1 <td< td=""><td></td><td></td><td>-</td><td>2003</td><td>hija</td><td>MERCADO, Anana</td><td>T</td></td<>			-	2003	hija	MERCADO, Anana	T
VERA, Marganta S. jefa 1967 37 Ana de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1983 41 Empleado privado (vidnero) Estudiante PRIETO, Rodolfo M. hija 1991 13 Estudiante Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 Estudiante Estudiante PRIETO, Marlen hija 2000 4 Estudiante Estudiante PRIETO, Lorena hija 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Carina V Jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Carina V Jefa 1978 28 Temporario (construcción) VERA, Julio Gerardo Jefa 1975 29 Trabajador independiente (construcción) Jefa LINARES, Franco hija 2901 3 Ama de casa Ama de casa LINARES, Noella hija 2001 3 Ama de casa Ama de casa ASTETE Evelyn A hija 1976 28 Ama de casa Ama de casa <td< td=""><td>temporario</td><td>Temporario (construcción)</td><td>19</td><td>1985</td><td>compañero</td><td>MERCADO, Luis A</td><td></td></td<>	temporario	Temporario (construcción)	19	1985	compañero	MERCADO, Luis A	
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1983 41 Empleado privado (vidnero) PRIETO, Rodolfo M hijo 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante Estudiante PRIETO, Jeaquin hija 2000 4 Estudiante Estudiante VERA Carina V Jefa 1990 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) PRIETO, Jeaquin VERA Carina V Jefa 1978 26 Temporario (construcción) PRIETO, Jeaquin VERA Julio Gerardo LINARES, Franco Jefa 1975 29 Trabajador independiente (construcción) LINARES, Franco hijo 1998 6 Temporario (construcción) a LINARES, Noelia hija 1976 28 Ama de casa a ASTETE VERA, Silvina A Jefa 1976 28 Ama de casa a CERDA, Juan I hijo 2003 1 Temporario (construcci		Ama de casa	25	1979	jefa		36
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Joaquin hija 2000 4 - PRIETO, Joaquin hija 2003 1 - VERA, Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Julio Gerardo compañero 1978 26 Temporario (construcción) VERA, Julio Gerardo jefa 1975 29 Trabajador independiente (construcción) RIOS, Liliana compañera 1979 25 Ama de casa LINARES, Franco hija 1998 6 Ama de casa LINARES, Noelia hija 2001 3 Ama de casa ASTETE VERA, Silvina A jefa 1976 28 Ama de casa ASTETE Selvin A hija <td></td> <td></td> <td> </td> <td>2003</td> <td>Oliu</td> <td>CLOCK Justin</td> <td>T</td>				2003	Oliu	CLOCK Justin	T
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de cass PRIETO, Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Lorena hija 1997 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijio 2003 1 - VERA Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA Julio Gerardo compañero 1978 26 Temporario (construcción) VERA Julio Gerardo jefa 1975 29 Trabajador independiente (construcción) LINARES, Franco hijio 1998 6 Ama de casa LINARES, Noella hija 2001 3 Ama de casa ASTETE VERA, Slivina A jefa 1976 28 Ama de casa CERDA, Ricardo compañero 1979 25 Temporario (construcción)	· component	-	8	1996	hia	ASIEIE, EVOIVO A.	T
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1983 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijia 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hijia 2000 4 Estudiante PRIETO, Malen hijia 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijia 2003 1 - VERA, Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Julio Gerardo compañero 1978 26 Temporario (construcción) VERA, Julio Gerardo jefe 1975 29 Trabajador independiente (construcción) LINARES, Roeila hijo 1998 6 Ama de casa LINARES, Noeila hija 2001 3 Ama de casa ASTETE VERA, Silvina A jefa 1976 28 Ama de casa	ama de casa	Temporario (construcción)	25	1979	compañero	CERDA, Ricardo	I
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de cass PRIETO, Rodolfo compañero 1983 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijia 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hijia 2000 4 Estudiante PRIETO, Malen hijia 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijio 2003 1 - VERA, Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Julio Gerardo compañero 1978 26 Temporario (construcción) VERA, Julio Gerardo jefe 1975 29 Trabajador independiente (construcción) LINARES, Franco hijo 1998 6 Ama de casa LINARES, Noeila hija 2001 3 Trabajador independiente (construcción)		Amadaras	28	1976	jefa	П	34
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de cass PRIETO, Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Lorena hija 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijio 2003 1 - VERA Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Julio Gerardo jefe 1978 26 Temporario (construcción) VERA, Julio Gerardo jefe 1975 29 Trabajador independiente (construcción) VERA, Linana compañera 1979 25 Trabajador independiente (construcción) LINARES, Franço hijo 1998 6 Ama de casa	-		3	2001	hija	LINGRED, NORTH	T
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijia 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hijia 1991 13 Estudiante PRIETO, Malen hijia 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijio 2003 1 - PRIETO, Joaquin hijio 2003 1 - VERA, Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Julio Gerardo jefe 1978 26 Temporario (construcción) VERA, Julio Gerardo jefe 1975 29 Trabajador independiente (construcción) VERA, Liliana compañera 1979 25 Trabajador independiente (construcción)	aina de casa	Tong on book	6	1998	hijo	LINARES, Franco	T
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1983 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Lorena hija 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 2000 4 - PRIETO, Malen hija 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijo 2003 1 - VERA, Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Julio Gerardo compañero 1978 26 Temporario (construcción)	temporario	Irabajador independiente (construcción)	25	1979	compañera	П	
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Amade cass PRIETO, Rodolfo compañero 1983 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijia 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijio 2003 1 - VERA, Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura) VERA, Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Ley 2128 (contraprestación : costura)			3	1076	ofo		33
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Amade cass PRIETO, Rodolfo compañero 1983 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijia 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijio 2003 1 - VERA, Carina V jefa 1980 24 Ama de casa - Lev 2128 (contractable costural)	lemporario	Temporario (construcción)	26	1978	compañero	RIOS, Emiliano	T
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Amade casa PRIETO, Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4 - PRIETO, Joaquin hijo 2003 1 -	la: 2129	Ama de casa - Lev 2128 (contraprestación : costura)	24	1980	jefa	П	32
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4 PRIETO, Joaquin hijo 2003 1	-						ſ
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijo 1987 17 Estudiante PRIETO, Lorena hija 1991 13 Estudiante PRIETO, Malen hija 2000 4			- 1	2003		PRIETO, Joaquin	
VERA, Marganta S jefa 1967 37 Ama de casa PRIETO, Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero) PRIETO, Rodolfo M hijo 1987 17 Estudiante	-		T	1661		PRIETO, Malen	T
VERA Marganta S jefa 1967 37 Arna de casa PRIETO Rodolfo compañero 1963 41 Empleado privado (vidriero)	estudiante	Estudiante		1987		PRIETO COMO	T
VERA, Marganta S. jefa 1967 37 Amagin casa	empleado		41	1963		PRIETO Rodolfo	T
	inversadem	-	37	1967	efa		-

24 b

BEBES NACIDOS (entre 2000 y 2004);

* VERA, Ernesto (nacido en 1948, fallecido en 2004), vivia solo. * PRIETO, Juan Alberto (nacido en 1930, fallecido en 2003); vivia con VERA, Irma (flia. 1).

2 person

FALLECIDOS (entre 2000 y 2004):

Frutas finas - Ama de casa
Trabajador independienta (construcción)
•
Estudiante
Frutas finas - Cuadrilla Ftal P. jefes de h Ama de casa
•
Termino el secundario (2004) - Desocupada
Ama de casa
Proy. Agua
Proy. Agua - Cria de llamas
Frutas finas - Cuadrilla Ftal P. jefes de h Ama de casa
Ocupación

PRODUCTORES COMUNIDAD VERA

año 2005

)																																							
21 (1)		20	19			18		17	16			16		I		1 1	14	13		12	==		10	9	,	80	7	0		O1	4		w		2			flia. No	
21 (L) VERA Maria L.	COLINO, Education F.	GUERRA Eduardo E	GUERRA, Eudilia		VERA, Gladis	GUERRA, Americo		BRAVO Liliana H	BRAVO, Beatriz E.		GUERRA, Julio	VERA, Aidee	DOSAC, Perilando	BRAVO, Nestor	BRAVO, Ruben	CHEUQUEPAN, Belisario	VERA, Maria Elba	VERA, Juana		KOZACZEC, Victor	VERA, Norma del C.		VERA, Amada	MUÑOZ, Victoria		MUNOZ Carlos A	MUÑOZ, Monica	RIQUELME, Mabel		ROGEL, Carina I.	PRIETO, Rodolfo	DOMINGUEZ, Martina	PRIETO, Juan U.	ROGEL, Luis E.	PRIETO, Luisa	VERA, Ariel	VERA, Irma Saturnina	Apellido y Nombre	
2 12	8	ž,	39		27	41		20	31		43	80		32	26	39	2	46		29	62		48	24	8	36	28	g		25	38	8	39	18	46	18		Edad (años)	
3					2						2					4															Ц						Н	Bov	GAN
3	+	+	ŀ		16		+	+	+		Н	12	1	23 7			-	+		4	+		+	H	4	+	H	+	H		H	+	H	-	24	+		Ov Cap	GANADERO
3	1	\dagger	-		2		1	\dagger	2		16 7	1	4	70 2	2	4 3	+	H		22	+		1	H		1	H	t	H	\dagger	$\dagger \dagger$		2		6			p E q	
1		1					1	t				+	\dagger	r		1	1			1			1		ı	\dagger	H	\dagger			\parallel	†	\prod						
000						1						10x10					+						1					1.		10x10					10x10			(m²)	Tipo de productor HUERTA
0	-				•		1	T				1								•				-				-		5x4	.				10x4	٠	•	(m²)	INVERNAD.
3						20x20															-				1.		20x20	20x20		20x20		20x20		•	20x20			(m²)	FR. FINAS
200				1			-		•	-	-														1.								•			,	•		LOMBRIC.
コージー・ジー・ジー・グー・グー・グー・グー・グー・グー・グー・グー・グー・グー・グー・グー・グー	si / si	9	6	cuadrilla	SI / SI		si / si		Si / Si		SI / SI					SI / SI		8	100 / 91		no	91 7 91	0	si / si	sı / no	2.	no / si	no / si		Si / Si	si / si		no / si	no / si	si / si	cuadrilla	si / si	Leña/Mad.(m³)	FORESTAL*
2000 0 300 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0				•							tejidos					tejidos		•			•			•	-		•								•			(tipo)	ARTESANO
2 3 3 3 3 3																																							

20x20 si	h20
- Longo	
\parallel	\parallel
-	-
20x20	
. - -	
-	
. .	
-	.
.	
20x20 -	
20x20 -	
- -	-
20x20 -	+
	•
	T
(m²)	H
R FINAS LOMBRIC	

	į	AG		45 (1)					-1	1		IIIa. N°	200	
i otal animales:	IDANEZ, Allorea	IBANIEZ Andrea	a mind i wood Deank	VERA Rosa Boatriz		MAKIPILLAN, Sebastian	Casto C. Miguel	DOMADO Mississi Novella	VERA Margarita Royana		ASTETE Mariana Isahal	Apellido y Nombre		
	F	2	¥	34		16	4	٤	36	500	36	Edad (años)		
35		T										Bov	9	
146	3											ş	NADER	
175			L	1			27		-	-	7		ô	
119	5		L				-			L		<u>m</u>		
œ							8					_		1
			10x10			-		10x10				(m²)	HUERTA	Tipo de productor
												(m²)	INVERNAD.	or
	20x20		20x20					20x20				(m²)	FR. FINAS	
	•							•		•			LOMBRIC.	
	si / si	cuadrilla	si / si				si / si	cuadrilla		si / no	-cilainaa.	eña/Mad (m³)	FORESTAL*	
							•	•					ARTESANO	
	35 146 175 119 8	Total animales: 35 146 175 119 8	25 3 5 5 3 5 146 175 119 8	IBANEZ, Andrea 25 3 5	VERA, Rosa Beatriz 34	VERA, Rosa Beatriz 34 IBANEZ, Andrea 25 Total animales: 35 146 175 179 8	VERA, Rosa Beatriz 34	VERA, Rosa Beatriz 34	ROMADO, Miguel 41 25 27 1 8	VERA, Margarita Roxana 35 25 27 1 8 ROMADO, Miguel 41 25 27 1 8 MARIPILLAN, Sebastian 16 25 3 4 VERA, Rosa Beatriz 34 3 5 IBANEZ, Andrea 25 3 5 Total animales: 35 146 175 119 8	VERA, Margarita Roxana 35 25 27 1 8 ROMADO, Miguel 41 25 27 1 8 MARIPILLAN, Sebastian 16 25 27 1 8 VERA, Rosa Beatriz 34 3 5 3 5 3 5 18ANEZ, Andrea 25 3 5 146 175 119 8	VERA, Margarita Roxana 35 3 5 146 175 119 8	ASTETE, Mariana Isabel 26	Apellido y Nombre Edad (años) Bov Ov Cap Eq Ll (m²) (m²) FR. FINAS LOMBRIC. FORESTAL* ASTETE, Mariana Isabel 26 Ov Cap Eq Ll (m²) (m²) (m²) Leña/Mad.(m³) VERA, Margarita Roxana 35 27 1 8 10x10 - 20x20 - cuadrilla ROMADO, Miguel 41 25 27 1 8 - 20x20 - si / si MARIPILLAN, Sebastian 16 3 5 10x10 - 20x20 si / si VERA, Rosa Beatriz 34 3 5 10x10 - 20x20 si / si IBANEZ, Andrea 25 3 5 10x10 20x20 si / si IBANEZ, Andrea 25 3 5 10x10 20x20 si / si

(L): flias. que viven en el Lote 69b (total: 3 flias.)
 (*): CONSUMO de productos forestales (leña y madera), en m³/año, por familia.

Productos para la Venta:
Productos para Autoconsumo:

madera aserrada - varas - leña - artesanias - dulces - hongos - frutas finas ganado - prod. de huerta - prod. del invernadero - leña - madera - lombricompuesto - frutas finas -

del bosque comunitario

BOSQUE IMPLANTADO (van

"Consumo de productos maderables:

BOSQUE NATIVO (leña): 39 filas.

BOSQUE IMPLANTADO (varas): 37 filas.

(1200 varas por fila. Aprox.

*LEÑA: Consumo anual por fila.; (según Censo 2000)

	TOTAL
	1 a 4 5 a 6 7 a 10
CONSUMO TOTAL: minimo: maximo: promedio:	consumo promedio por familia 2000 m.3 m.3 20 a 30 m.3 30 a 40 m.3
550 940 745	lla 2000 m3/año m3/año m3/año
m3/año m3/año m3/año	nº flias. 2005 26 flias. 10 flias. 3 flias. 39 flias.
	total (m3/año) 260 a 520 200 a 300 90 a 120

Cabalgatas	s actividades o Proye Recol. Hongos	Plantas Medic.	Proy. Agua si	flia. N'
	riceon tronger		si	1
			si	2
			31	
			si	3
			si	4
			si	5
			si	6
			si	7
			si	8
			si	9
				- 40
			si	10
			no	11
				12
Si			si	12
			si	13
				14
			no	14
			si	15
			no	16
			no	17
	si	si	si	18
			si	19
			si	20
	si		si	21

Cabalgatas	s actividades o Proye Recol. Hongos	Plantas Medic.	Proy. Agua	flia. N
		Trained means	Si	22
			si	23
				- 190
		si	si	24
		31		
	si	si	si	25
		si	si	26
		si	si	27
		si	si	28
		<u> </u>		
		si	si	29
			si	30
			si	31
		si	31	
		si	si	32
				- 00
			si	33
	si	si	si	34
			si	35
	si	si	si	36
	si		si	37
			si	38
			si	39
			si	40
si			si	41
			si	42

s actividades o Proye	ectos		
Recol. Hongos	Plantas Medic.	Proy. Agua	flia. N
si	si	si	43
51		Si	44 (L)
Si		si	45 (L)
			46
	Recol. Hongos	Si Si	Recol. Hongos Plantas Medic. Proy. Agua si si si

si : (2 flias)

si : (9 flias)

si: (12 flias)

si: (42 flias)

DATOS OCUPACIONALES COM. VERA de la población 2005:

	20		19	i	18		17		16		15		14		13		12		44	2		9		8		7		5	o		4		3			2	-	flia. Nº	21
				,	×						×	×	×	1	1		×		İ														×			×		ganaderos	
<									×		×															×	,	Y	×			×				×		huerta/inven./fr. fina lombric. artesanos forestales	
																	1	1	1								1	1										lombric.	
											×		×																									artesanos	100
				×																																			
	*	<	×		×					×								×		,										×			×						1
													×		×							×						-											
												×	×						1		Ī																Ī		010000
											×							,	<	İ	Ī						1	1			- 23						×		
		1					×									×			1					×															
1		×				×		×				×					×		^				×		×			,			×			×	×	>			A LEIVIL

-	42		+		40	29	30	38			T		3/	T	36		36		¥		33		33	9	2		30		29			28	2/	2	26				25		24	23		22	flia. No
	×	,	< ×			×					1	+	×						1		1		1	1		1	×					İ							×	,	*	×		×	ganaderos
_	×		×		×	×			×			×			×									×		×					×				×			,	\	×		×		The state of the s	PRODUCTORES
_			×		×				1		 		×		×															1	1				×			×						ombric, artesand	DDUCTORES
_									*				×						-							1		+	1							*	×				×		+		
×								×						×									×			ļ	·						,												MPLEADOS F
		×																				×																				×	×		EMPLEADOS PLANES SOC.
								×																																					DESOCUP.
			×				-	-																																	×				DENC/ III IR
1			+	-		,				-	1	-				×		×	×					×				×	×			×						×						A. DE CASA	ESOCUP. PENSATIR- A DE CASA TIMES
×					×				,	,			xxx		×		×		×	< ×							×		ļ	·	×									×				EMPOR.	

	- GANADEROS - ARTESANOS	TOTAL		46		10 (1)	AE (I)				11 (1)	44 (1)		43	Ha. N	
	19 5 114	138 138		×						×					ganaderos	
PEA 2005: JUBIL/PENS:	(que hacen simultaneamente HUERTA) (que hacen simultaneamente GANADERIA)	25	×		×				The second secon	×					ganaderos huerta/inven./fr. fina lombric. artesanos forestales	PRO
109 114	nultaneam Itaneamei	_													lombric.	PRODUCTORES
	ente HUERT nte GANADE	8													artesanos	RES
	RIA)	107				×					×				forestales	
		14														EMPLEADOS
		7														EMPLEADOS PLANES SOC. DESOCUP. PENS/JUB- A. DE CASA TEMPOR
		4					×									DESOCUP.
		5														PENS/JUB-
		14						×					×			A DE CASA
		31	×									×				TEMPOR

Anexo II

Historia de la comunidad Título de propiedad Lote 69b

ANEXO

Historia de la Comunidad:

Puede decirse que la historia de nuestra Comunidad comienza con Carlos Vera, nacido en 1877, fue hijo de Narcisa Curruhuinca, la que era a su vez hermana del legendario Lonko Bartolomé Curruhuinca (1890). Junto a su esposa Amelia Quintoman tuvieron 15 hijos, a saber: Marcelina, Delfina, Carmen, Cristina, Elvira, Delia, Orfilia, Felix, Rufino y Daniel (fallecidos) y Gumersindo, Regina, Nicolás, Haydee e Irma, que son el

eje de las familias que componen la Comunidad Mapuche Vera. CRONOLOGÍA: AÑO 1907: Ocupación efectiva, de Carlos Vera y su grupo familiar compuesto por su madre Narcisa Curruhuinca, su esposa Amelia Quintoman y sus 15 hijos,10 mujeres y 5 varones, de los que actualmente continúan la lucha territorial sólo cinco: Gumersindo, Nicolás, Haydeé, Regina e Irma. Desde el momento de la Ocupación pago derecho de Pastaje y de Compra en el Lote 69 Colonia Maipú. AÑO 1936: El Ministerio de Agricultura de la Nación otorga a Don Carlos Vera un Permiso Precario de Ocupación sobre 775 has. en el Lote 69 Colonia Maipú. AÑO 1987: El Concejo Deliberante de S. M. de los Andes sanciona la Ordenanza 115/87, reconociendo 250 has. a los sucesores de Carlos Vera, quedando en el espíritu de la misma el reconocimiento de las 775 has. AÑO 1991: El 23 de junio se constituye legalmente la Comunidad Mapuche Vera, con Personería Jurídica Nº 4149/91. La Comunidad comienza a definir los pasos para la lucha, siguiendo varios caminos hasta que decide solicitar la modificación de la Ordenanza 115/87. AÑO 1993: El Municipio de San Martin de los Andes amplia su ejido sobre los lotes 69 A y 69 B. El 23 de octubre, la comunidad realiza una movilización, por las calles céntricas de S. M. de los Andes, entregando al Concejo Deliberante, un Documento Resolutivo por el que otorga un plazo de 30 días, para la modificación de la Ordenanza 115 de lo contrario tomará acciones de hecho. En el mes de noviembre, el Concejo Deliberante, decide consultar al Constitucionalista de Nota Dr. Humberto Quiroga Lavié, de la misma forma la Comunidad decide consultar al Constitucionalista Dr. German Bidart Campos; ambos sostienen que deben reconocerse los derechos comunitarios a la Comunidad y privados a Gumersindo Vera. El I.N.A.I. compromete los fondos para la mensura de las 250 has. AÑO 1998: El Concejo Deliberante sanciona la Ordenanza Nº 2.835/98, con fecha 21/08/98, generando un hecho histórico dado que por primera vez los Constitucionalistas recurren al Artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, manifestando que el mencionado Artículo y la Ordenanza 115/87 se integran y complementan, respaldando el Derecho a la Posesión Comunitaria. Se derogan los artículos 3°, 4° y 5 de la Ord. 115/87. AÑO 1999: El 30 de junio, el Gobernador Felipe Sapag firma el Decreto 1.797 sobre la Ampliación del Área de Concesión del Complejo Invernal Chapelco (esta ampliación no prevé estudios de impacto Ambiental e involucra los territorios de las Comunidades Mapuche Atreico, Vera y Curruhuinca). El 21 de julio, después de que cada Comunidad enviara cartas documento por separado, se decide realizar una de forma conjunta, solicitando ser recibidos el 26 de julio en casa de Gobierno, de lo contrario se procedería a cortar la ruta de acceso al centro invernal Chapelco. El 26 de julio, viaja una Delegación Mapuche y no son recibidos por el Gobernador. El 30 de julio se concreta la tan esperada reunión con el gobernador y los representantes de las Comunidades. Se labra un Acta en la que consta el comproniso del Gobierno de modificar el Decreto 1.798. Asimismo, se acuerda formar comisión integrada por representantes de las Comunidades, el Municipio de S. M. de los Andes y el Estado Provincial, para dar soluciones reales a las Comunidades. El 3 de diciembre, se elabora un Documento de forma consensuada con representantes de Gestión Ambiental del Municipio y un representante por Comunidad y uno por la Confederación, para fijar los Objetivos y Metodologías de los talleres de discusión para la elaboración de las Directivas de Impacto Ambiental. El 7 de diciembre, en una reunión del Director de Tierras, Miguel Giri, con las Autoridades Mapuche, se acuerda concertar próxima reunión con futuras Autoridades Provinciales. AÑO 2000: 15 y 16 de abril, comienzo de Talleres (financiados por el I.N.A.I.) de Estudios de Impacto Ambiental y Protección del Ecosistema, elaboración de DIRECTRICES MAPUCHE. El 24 de junio con motivo de la realización de nuestro wiñoy xipantu, una delegación de la Comunidad Vera, acompañados por hermanos de otras Comunidades, se hace presente en la Ceremonia de la Comunidad Curruhuinca para participar de la entrega formal de las Directrices Mapuche a las autoridades políticas convocadas. En el mes de febrero, se reintegra a la Comunidad la familia de Gumersindo Vera. AÑO 2001: el 11 de enero, el Municipio de San Martin de los Andes hace entrega del titulo de propiedad de 221 has. En el Lote 69 J a través de una Escritura de Compra y Venta, debido a que no existen normas jurídicas de reconocimiento a nuestro Derecho Territorial como Originarios. Desde su constitución como persona jurídica, se sucedieron como Lonko de la Comunidad: Carmen Regina Vera, desde la constitución hasta el año 2000. Luego de 9 años, que sumaron a varias décadas anteriores de ardua labor, Regina Vera concluyó su mandato y se convocó a elecciones, resultando electo lonko Oscar Belisario Vera el 2 de Febrero de 2000, encontrándose al frente de la Comunidad al tiempo de redactar este Reglamento.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Instituto de Investigaciones Jurídicas

"Dr. Ambrosio I. Gioja"

COMUNIDAD MAPUCHE VERA – DICTAMEN DEL DR. GERMAN BIDART CAMPOS SOBRE DERECHOS HEREDITARIOS Y PROPIEDAD COMUNITARIA.

<u>DICTAMEN SOBRE DERECHOS HEREDITARIOS Y PROPIEDAD</u>

COMUNITARIA (

Para dictaminar sobre los derechos históricos que inviste la Comunidad Mapuche Vera de la provincia del Neuquen, voy a ocuparme de. su preexistencia, de la ley 23.302, de la ordenanza 115/87, y del actual art. 75 inc. 1 7 de la constitución reformada en 1994.

Adelanto que en mi interpretación personal, todas las alusiones a los descendientes de don Carlos Vera, a sus sucesores, y a la comunidad indígena que tuvo su origen en aquel, se han de entender referidas a cuantas personas derivadas de, ese tronco histórico conviven y comparten las tierras que se hallan en discusión.

Digo esto porque me queda claro que no se trata de derechos sucesorios o hereditarios o en el sentido del cédigo civil, sino de los derechos históricos que, "como pueblo indígena preexistente, le pertenecen a la Comunidad Mapuche Vera, con personalidad jurídica otorgada (mejor seria decir, ahora, con lenguaje de la constitución: "reconocida") por decreto 4149 del 22 de octubre de 1991 dictado por el gobernador de la provincia del Neuquen, <![endif]>

Doy por cierto e indiscutible que, desde fines del siglo pasado se perfiló la identidad étnica, cultural e histórica de lo que hoy es la Comunidad Mapuche como grupo o pueblo indígena preexistente, y que hay que partir de esos antecedentes para reconocerle la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan, en los términos del citado art. 75 inc. 17.

A ello debo agregar como de capital importancia que al momento de fallecer don Carlos Vera, este no era propietario de esas tierras con el alcance de un derecho real de dominio civilista, lo que me convence de que de acá no se trata de discutir derechos sucesorios o hereditarios de sus causahabientes, porque nadie puede transmitir a ellos un derecho del que no era ni es titular. Don Carlos Vera no investía un derecho de dominio al tiempo o de su muerte, por lo que ninguno de quienes puedan ser declarados herederos en su juicio sucesorio están en condiciones de pretender la adjudicación de tierras que se hallaban fuera del patrimonio del causante. No hay ni puede haber sobre las tierras en disputa una trasmisión "mortis causae" regida por las disposiciones del código civil.

De lo que acá se trata es de algo totalmente ajeno al régimen sucesorio civilista. Se trata -nada mas y nada menos- de dar efectividad a la cláusula operativa del art. 75 inc. 17 para aplicarla en orden a la posesión y propiedad comunitarias de las tierras. Si la ocupación tradicional se retrotrae a la época en que don Carlos Vera estaba vivo, la posesión y propiedad al día de hoy (o mejor al 24 de Agosto de 1994, en que entró a regir la reforma de la constitución) se ha de reconocer a favor de quienes, como comunidad aborigen (la Comunidad Mapuche Vera), han mantenido y mantienen la convivencia grupal en ese ámbito. Reitero que es una transmisión hereditaria "mortis causae" a favor de quienes acrediten ser herederos conforme al código civil, sino un título supraindividual o colectivo de la comunidad indígena en cuanto derecho histórico suyo.

La ley 23.302, anterior a la reforma constitucional, contiene normas que, en lo que ahora interesa, aluden al acceso a la propiedad de la tierra. Me resulta elocuente, por ejemplo, el art. 7º que para la adjudicación de tierras apunta a que deben hallarse en el lugar donde habita la comunidad, o en zonas próximas. No hay, como se advierte, remisión alguna a derechos hereditarios del código civil reconocidos o discernidos individualmente a cada uno de los eventuales sucesores. Siempre se torna en cuenta a la comunidad que cohabita grupalmente, con o sin título hereditario civilista.

Lo confirma el art. 12, cuando entre las obligaciones de los adjudicatarios, prescribe que

deben habitar el lugar con radicación en él, y trabajar sus tierras.

Por fin, el art. 4º dice que las relaciones entre los miembros de las comunidades con personalidad jurídica se regirán por las leyes de cooperativas, de mutualidades, u otras formas de asociación legal reconocida. Tampoco aparecen acá reenvíos al régimen sucesorio del código civil

La ordenanza 115/87 se liga indisolublemente, a estos dispositivos previos a la reforma constitucional, y han de interpretase a la luz de las normas vigentes cuando aquella ordenanza fue dictada, porque tuvo como finalidad Indudable dar cumplimiento

a la ley 23.302.

El "Visto" de la ordenanza habla de "derechos históricos" adquiridos por don Carlos Vera. No se refiere a derechos "sucesorios" del código civil. Esos derechos históricos son los que ahora han plasmado en el reconocimiento deparado por el art. 75 inc. 17 de la constitución. Por algo, en los considerandos de la ordenanza encontramos el reconocimiento de un "afincamiento" llevado a cabo durante 80 años, y la alusión al "otorgamiento" de tierras a don Carlos Vera para que se estableciera en el lugar con su familia. Se dice asimismo que no media título de propiedad alguno que respalde la posesión pacífica de las tierras, lo que, revela que mal se podían reconocer- derechos hereditarios a sus descendientes sobre bienes que no eran del dominio de Vera ni se hallaban dentro de su patrimonio transmisible.

En consecuencia, cada. vez que con terminología diferente la ordenara 115/87, menciona a la "sucesión' Vera, y a los "sucesores" de don Carlos Vera para transferir la titularidad del dominio en los términos de la ley 23.302, entreveo con nitidez meridiana que tiende a titularizar el derecho dominial en la "comunidad" Vera sucesora de don Carlos Vera no como un conjunto o conglomerado de herederos "civiles", sino como un grupo conviviente indígena que "sucede", prolonga y conserva la cohabitación y radicación en el lugar, del modo exigido entonces por la ley 23.302, y que tiene personalidad jurídica propia.

Si de acuerdo al código civil don Carlos Vera no fue propietario, y si por ende al ocurrir su fallecimiento no transmitió ni pudo transmitir a sus herederos un derecho de dominio del que él carecía, he de interpretar que la ordenanza 115/87 mal podía reconocer o conceder derechos sucesorios que, como propios del código civil, no puedes ser regulados ni modificados por normas inferiores. Una ordenanza municipal que confiriera derechos "mortis causae" al margen y en contra del código civil a quienes no son ni pueden ser herederos de don Carlos Vera, incurriría en alteración del régimen sucesorio civilista y sería a todas luces inconstitucional.

De ahí que la citada ordenanza, dictada para dar aplicación a la ley 23.302, tiene el sentido y el alcance de reconocer el derecho "histórico" que inviste la comunidad indígena a la que dio origen Vera, a la transferencia de las tierras donde tradicionalmente cohabitaron sus descendientes. "Descendientes" no son "sucesores" civiles con derecho hereditario, sino sucesores "históricos" que, con o sin parentesco legal, han estado radicados y han trabajado las tierras en la forma descripta por el art. 4ºº

y el art. 7º de la ley 23.302, que son las mismas tierras, aludidas en el art. 75 inc. 17 de la constitución reformada.

Estamos ante el derecho histórico de quienes, como tronco ancestral de don Carlos Vera y su familia originaria, ocupan esas tierras comunitariamente, por formar parte de un grupo étnico y cultural asentado en el lugar. Este es el único alcance y única acepción que, a la luz de la ley 23.302, de la ordenanza 115/87 v del art. 75 inc. 17 de la constitución, puedo atribuirle a los vocablos "sucesión" y sucesores" de don Carlos Vera, sin que proceda introducir ningún derecho hereditario emergente del código civil o regido por él, por ser totalmente ajeno a la cuestión era análisis.

Es la geografia, la historia y la constitución, las que perfilan el derecho a la transferencia de tierras con título de propiedad para la Comunidad Mapuche "Vera", no para los herederos civiles de don Carlos Vera, que no pueden invocar ni titularizar derecho "personal" alguno, sino solamente los derechos históricos en la medida en que hayan formado y formen parte permanente y sin discontinuidad del grupo que ha cohabitado y cohabita en el lugar a transferir.

Por ende:

no puede hablarse de derechos "adquiridos" en virtud de la ordenanza 115/87 a) si por derechos adquiridos se entendiera derechos sucesorios del código civil;

Si dicha ordenanza recibiera una interpretación en cuyo mérito se dijera que invistió de tales derechos sucesorios civilistas a los herederos de Don Carlos Vera, sería inconstitucional desde antes de la reforma constitucional (por reconocer derechos hereditarios a quienes de acuerdo al código civil no pudieron heredar lo que no formaba parte del patrimonio ni era propiedad del causante.

los derechos reconocidos por la ordenanza 115 son derechos históricos en les términos de la ley 23.302 y, ahora, de la constitución reformada (art. 75 inc...

1'7), eso y solo eso.

el art. 75 inc.17 prevé en forma operativa v directa un régimen diferente a la d) normativa del código civil en materia de propiedad y de derecho sucesorio;

- con las interpretaciones que vengo desarrollando estimo que no existe, responsabilidad alguna del municipio para con los herederos civilistas de don Carlos Vera.
- solamente hay que tomar en cuenta el derecho a una propiedad comunitaria f) de la persona jurídica "Comunidad Mapuche Vera, (personeria jurídica 4149/91) reconocida por decreto 4149/91;

El municipio debería dictar una ordenanza en tal sentido, con fundamento en g) la interpretación que personalmente aconsejo.

el juzgado donde tramita la sucesión de don Carlos Vera deberá aplicar el h)

código civil, y conforme a sus normas los herederos sólo podrán ser declarados tales en relación con el derecho civil de propiedad que titularizaba el causante al tiempo de su muerte; de incluirse en el régimen sucesorio del código civil las tierras que no integraban su patrimonio, la Comunidad Mapuche vera debería impugnar todo cuanto perjudicara los derechos históricos que comunitariamente he venido analizando.

GERMAN J. BIDART CAMPOS Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.

DORA L. ASTARGO
ESCRIBANA ADSCRIPTA
Escribania General de Gobiemo
NEUQUEN

PRIHER TESTIMONIO .- ACTA .- ESCRITURA NUMERO: DOCE. - En la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a veinte días del mes de marzo del año dos mil tres, ante mí, Escribana Autorizante Adscripta a la Escribanía General de Gobierno de la Provincia del Neuquén; COMPARECEN: El Señor Ministro Jefe de Gabinete de la Provincia del Neuquén, Ingeniero José Ricardo documento nacional de identidad 10.044.844, vecino de ésta ciudad; y los representantes de la AGMUPACICH MAPUCHE "YERA"; el Cacique Oscar Belisario VERA, argentino, documento nacional de identidad 16.702.885, quién manifiesta ser de estado civil soltero: la Secretaria Silvia Roxana JOFRE, argentina, documento nacional de identidad 24.017.946, quién manifiesta ser de estado civil soltera, éstos dos últimos, domiciliados en el Paraje Trahunco, Departamento Lácar, Provincia del Neuquén .- Todos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, el primero de los nombrados concurre a éste acto en nombre y representación de la <u>PROVINCIA DEL NEUQUEN</u> acreditando la habilidad para éste acto con: a)-Decreto de su designación en el car-2662, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial con fecha 11 de diciembre de 2000.- b)-Decreto Provincial 0386 y Anexo Unico, cha 13 de marzo de 2003, que en fotocopia certificada agrego al presente protocolo, donde se lo faculta al señor Ministro a suscribir la presente escritura en representación del Estado Provincial.- Y los nombrados en último término, lo hacen en sus caracteres de Cacique y Secretaria de la AGRUPACION MAPUCIE "YERA" C.U.I.T.: \30-67262991-4, que gira con domicilio legal en Paraje Trahanco, Departemento Lácar

Provincia del Neuquén; acreditando personería y habilidad para éste acto con: a)-Acta de Constitución nº1 de fecha 23 de junio de 1991, y Estatuto Social instrumentado en forma privada, con fecha 23 de junio de 1991, habiéndose tramitado ante la Dirección de Personas Jurídicas y Simples Asociaciones de la Provincia del Neuquén, la personería de la ACRUPACION MAPUCHE "VERA" la que obtuvo mediante Decreto Provincial n°4149 de fecha 22 de octubre de 1991.- b)-Acta de Asamblea n°74 de fecha 06 de febrero de 2000, de donde surge la renovación de Autoridades, complementándose con Acta nº124 de fecha 07 de febrero de 2003, de revalidación de la Comisión Directival- Documentación toda que en fotocopias debidamente certificadas se agregan, doy fe.- Y los comparecientes EXPRESAN: Que en virtud al contenido del Decreto número 0386 y su Anexo Unico, antes relacionado: SOLICITAN de mí la Autorizante que deje constancia de las manifestaciones que a continuación formularán las partes; requerimiento éste que acepto. - Acto seguido, los representantes de la "Agrupación Mapuche Vera" manifiestan que vienen por la presente a reconocer la existencia de un camino interno dentro del Lote 69 (parte sud), ubicado en la Colonia Pastoril Maipú, Departamento Lácar, Provincia del Neuguén; agregando que dicho camino sirve de acceso a la Tercera Reserva Fiscal (Lote 70).- Asimismo todos los comparecientes expresan que iniciarán conversaciones con el objeto de acordar el trazado y condiciones de dicho camino tendiente al desarrollo turístico, teniendo en consideración la topografía del

.

comparecientes quienes se ratifican en todo su contenido y así la acceptam, otorgan y firman, como acostumbran a hacerlo, por ante mí, de lo que doy fe.- FIRMADO: JOSE RICARDO BRILLO.- OSCAR BELISARIO VERA.- SILVIA ROXANA JOFRE.- Ante mí, Dora Lilian Astargo, está mi sello y firma.- CONCUERDA, con su escritura matriz que pasó al Folio 41, del Protocolo correspondiente al año 2.003, de ésta Escribanía General de Gobierno de la Provincia del Neuquen, de mi Adscripción, doy fe.- Para la parte interesada, expido éste Primer Testimonio en dos fojas mecanografiadas, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorganiento.-



BORA L. ASTAROD
ESCRIBANA ADSCRIPTA
Escribania General de Gobierno
NEUQUEN

-DORA L. ASTARGO ESCRIBANA ADSCRIPTA Escribania General de Gobierno MELLONICA:

FOLIO Nº43.- PRIMER TESTIMONIO. - TRANSMISION DE LOMINIO: TIL MEUQUEN a/f. ACRUPACION MADUCHE "VEPA" - ESCRITURA NUMERO: CE.- En la Ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a veinte dias del mes de marzo del año dos mil tres, ante-mí, Escribana Autorizante, Adscripta a Escribanía General de Gobierno, COMPARECEN: El Señor Gobernador de la Provincia del Neuquén, Jorge Omar SORISCH, asistido por el Señor Ministro Jefe de Gabinete de la Provincia del Neuquén, Ingeniero José Ricardo ERI-LIO, cuyos cargos y actual desempeño certifico, ambos vecinos de ésta ciudad; y los representantes de la AGRUPACION MAPUCHE "VERA"; el Cacique Oscar Belisario YERA, argentino, documento nacional de identidad 16.702.895, quién manifiesta ser de estado civil soltero; la Secretaria Silvia Roxana JOFRE, . argentina, documento nacional de identidad 24.017.946, quién.manifiesta ser de estado civil soltera; éstos dos últimos, domiciliados en el Paraje Trahunco, Departamento Lácar, Provincia del Reuquén .- Todos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como que el señor Gobernador concurre a éste acto en nombre y representación de la PROVINCIA DEL NEUQUEN C.U.I.T.: 30-99906894-9, y el señor Ministro, a efectos de refrendar la firma del señor Gobernador, : ambos funcionarios en virtud a los cargos que ostentan, de pública notoriedad. - Y los dos últimos nombrados, lo hacen en nombre y representación de la AGRUPACION MAPUCHE "YERA", . C.U .I.T.: 30-67262991-4, que gira con domicilio legal en Paraje Trahunco, Departamento Lácar, Provincia del Neuquén, en el carácter de: Cacique y Secretaria; respectivamente; acreditando personería y habili-

REGISTRO DE LA PROFIEDAD
INMUEBLE
PODER JUPICIAL

2 4 MAR 2003

MESA DE ERTRADAS
Nº: 0.0.8 (1.4.5)

Fig. Prop. lamb.

ATEUQUEN

Fig. A D O

U.g. — J.J

DIRECCION APP.

dad para éste acto con: a)-Acta de Constitución nº1 de fecha 23 de junio de 1991, y Estatuto Social instrumentado en forma privada, con fecha 23 de junio de 1991, habiéndose tramitado ante la Dirección de Personas Jurídicas y Simples Asociaciones de la Provincia del Neuquén, la personería de la ACRUPACION MAPUCHE "VERA" la que obtuvo mediante Decreto Provincial nº4149 de fecha 22 de octubre de 1991.- b)-Acta de Asamblea nº74 de fecha 06 de febrero de 2000, de donde surge la renovación de Autoridades, complementándose con Acta nº124 de fecha 07 de febrero de 2003, de revalidación de la Comisión Directiva.-Y, c)-Acta nº124 del 07 de febrero de 2003, por la cual se acepta la Transmisión de Dominio de los inmuebles que más adelante se deslindan y se autoriza a los nombrados representantes de la ACRUPACION MAPUCHE YERA a suscribir la presente escritura - Documentación toda que en fotocopias debidamente certificadas se agregan, doy fe.- Y los comparecientes expresan: Que según constancias obrantes en el Expediente 2312-9711/03 de la Dirección General de Tierras, dependiente de la Dirección Provincial de Producción de la Secretaría de Estado de Coordinación y Producción, del Ministerio de Jefatura de Gabinete, de la Provincia del Neuquén, se tramitó la Transmisión de Dominio por parte de la Provincia del Neuquén, a favor de la ACRUPACION MAPICHE "VERA", de tres fracciones de terreno ubicadas en la Colonia Pastoril Maipú, Departamento Lácar, Provincia del Neuquén, que más adelante se deslindan, conforme a lo establecido por Decreto Provincial 0386 y Anexo Unico, dictado con fecha 13 de marzo de 2003, cuya fotocopia autenticada se agrega, doy fe.- EN CONSECUENCIA: Y en mérito a lo

el señor Gobernador dice: Que TRANSMITE, transcripto, ACRUPACION MAPUCHE 'YERA", tres fracciones de terreno, ubicadas en la Colonia Pastoril Haipú, Departamento Lácar, Provincia del Neuquén, Lote 69 (parte Sud), y según plano de mensura particular y fraccionamiento, aprobado por la Dirección Provincial del Catastro, bajo Expediente E-2756-6557/02, protocolizado en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el T° 98, F° 89. Del cual surge: A pesar de no haberse deducido la superficie de los cursos de agua menores que atraviesan el inmueble, el propietario reconoce el Dominio inalienable del Estado sobre los mismos. El inmueble está afectado por restricción al Dominio según Art.2639-C.C., Ley Prov.273, Ley Prov.899-Código de agua, Dto.Reg.790/99; se designan como: FRACCIONES "A", "C", e "I", cuyas medidas lineales, superficies, linderos y demás circumstancias individualizantes se consignan a continuación: 1-FRACCION "A", mide: Al Norte; 1.028 metros 46 centímetros; al Nord Este: 65 metros 43 centímetros, 54 metros 05 centímetros, 42 metros 23 centímetros, 31 metros 96 centimetros, 89 metros 90 centimetros, 55 metros 93 centimetros, 22 metros 64 centímetros, 65 metros 84 centímetros, 36 metros 58 centimetros, 95 metros 25 centimetros, 20 metros 27 centimetros, y 31 metros 68 centimetros; al Este, 2.094 metros 79 centimetros; al Sud, 1.491 metros 77 centímetros; al Oeste: 104 metros 02 centímetros, 46 metros 45 centímetros, 29 metros 93 centímetros, 34 metros 87 centímetros, 28 metros 02 centímetros, 18 metros 88 centímetros, 20 metros 90 centimetros, 37 metros 68 centimetros, 20 metros 93 centimetros, 24 metros 61 centímetros, 26 metros 80 centímetros, 24 metros 53 cen-

timetros, 22 metros, 36 metros 77 centímetros, 57 metros 82 centímetros, 43 metros 12 centimetros, 71 metros 30 centimetros, 130 metros 55 centimetros, 612 metros 67 centimetros, 180 metros 76 centimetros, 196 metros 13 centímetros, 70 metros 37 centímetros, 348 metros 50 centimetros, 241 metros 33 centimetros, y 1.121 metros 94 centimetros; encerrando una superficie de: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUA-RENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y UN METROS, TREINTA Y CINCO DECI-METROS CUADRADOS .- Lindando: Al Norte, lote 69-J; al Nord Este, Arroyo Trabunco; al Este, lote 70-C y lote 70-D; al Sud, Fracción I y nomenclaturas catastrales: 15-22-40-9668; 15-22-40-9765; 15-22-40-9862: 15-22-40-9859; 15-22-40-9755; y 15-22-40-7647; y al Oeste, Fracción R-3, Fracción E, Fracción F, Fracción R-1 y Fracción H.- Del plano relacionado surge: Línea de Media Tensión.- Reconoce Servidumbre gratuita de riego a/f.Frac.B, a través canal existente. - NOMENCLATURA CATASTRAL: 15-RR-23-4512.- VALUACION FISCAL: \$ 8.144,45/03.- FRACCION "C", mide: al Norte, 56 metros 92 centimetros, 51 metros 88 centimetros, 60 metros 23 centímetros, 32 metros 23 centímetros, y 8 metros 73 centimetros; al Este, en linea curva: 11 metros 99 centimetros, 14 metros 09 centimetros, 11 metros 31 centimetros, 6 metros 50 centimetros, y 20 metros 62 centímetros; al Sud: 6 metros 76 centímetros, 13 metros 01 centímetros,: 28 metros 76 centímetros, 35 metros 38 centímetros, 15 metros 74 centímetros, 35 metros 68 centímetros, 63 metros 45 centimetros, y 16 metros 92 centimetros; y al Oeste, 121 metros 84 centimetros; encerrando una superficie de: NUEVE MIL CUATROCIENTOS O-CHENTA METROS, TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS .- Lindando: al Nor-

Este y Sud, Fracción R-3; y al Oeste, Fracción D.- NOMENCIATURA te. CATASTRAL: 15-RR-23-4413.- VALUACION FISCAL: \$ 22,22/03.- Y, FRACCICH "I", mide: al Norte, 458 metros 83 centímetros; al Este, 295 metros 65 centimetros; y al Sud Oeste: 19 metros 71 centimetros, 21 metros 55 centímetros, 96 metros 52 centímetros, 33 metros 85 centímetros, 60 metros 71 centimetros, 24 metros 79 centimetros, 65 metros 06 centímetros, 90 metros 62 centímetros, 33 metros 26 centímetros, 40 metros 56 centimetros, 43 metros 54 centimetros, y 56 metros 25 centimetros; encerrando una superficie de: SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS, OCHENTA Y UN. DECIMETROS CUADRADOS. - Lindando: al Norte, lote 69-J; al Este, lote 70-A; y al Sud Oeste, arroyo Trabunco.- S/plano:Frac.I, accede a calle por el camino-Parc.69J(15-RR -23-4713) .- NOMENCLATURA: CATASTRAL: 15-RR-23-4614:- VALUACION FISCAL: \$ 162,41/03.- CORRESPONDE: A la Provincia del Neuquén, por Transferencia de Tierras Fiscales, que en mayor superficie y juntamente con otros inmuebles efectuara La Nación, mediante Escritura nº2 del 19 de noviembre de 1962, pasada al folio 14, ante el entonces Escribano General de Gobierno Alberto M. Pacchioni Valdes, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble al T°104, F°72, Finca 707; protocolizada por Escritura nº18 del 16 de diciembre de 1964, pasada al folio 191, por ante Escribanía General de Gobierno e inscripta al T°205, F°18, Finca 707; y con relación al Lote 69 Parte Sud inscripto bajo MATRICULA: 11.786- LACAR - DE LOS CERTIFICADOS Producidos para éste otorgamiento, que se agregan, surge: Que el dominio consta inscripto en la forma correlacionada a nombre de la Provincia del Neuquén, no

registrándose hipotecas, embargos e inhibiciones, por el término de ley, según resulta de los informes expedidos por el Registro de la Propiedad Inmueble de Dominio: 6967 a 6969, e inhibiciones: 6402, del presente protocolo de ésta Escribanía, de fechas 13 y 10 de marzo de 2.003, respectivamente. - De los certificados de dominio aludidos surge: Que los inmuebles se encuentran ubicados dentro de Zona de Seguridad de Fronteras. - No se adeuda suma alguna en concepto de impuesto Inmobiliario, al día de la fecha, por encontrarse la Provincia exenta del mismo en virtud al Artículo 148, inciso I del Código: Fiscal Provincial, según resulta del informe expedido por la Dirección Provincial de Rentas. - Ed polo polato: El señor Gobernador, por la representación que ejerce deja formalizada la presente TRANSHISION DE DO-MINIO a favor de la AGRUPACION MAPUCHE "YERA" de todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre los inmuebles deslindados había y tenía su representada hasta éste momento, obligando a la Provincia a responder por evicción y saneamiento con arreglo a derecho.-IMPUESTOS: Los representantes de la ACRUPACION MAPUCHE "VERA", de la presente Transmisión de Dominio efectuada a favor de su representada, manifiestan en nombre de la misma conformidad y aceptación, declarando que su representada se encuentra en la posesión real y efectiva de los inmuebles descriptos, por la tradición verificada antes de ahora.- Asimismo, manifiestan: Que por Acta instrumentada por escritura del 20/03/2003, pasada al folio 41 ante ésta Escribanía, reconocen la existencia de un camino interno dentro del Lote "69" (parte Sud) de la Colonia Maipú, Departamento Lácar, Provincia del Neuquén,

Their for the specific duries of the distribution and her sine or in

agregando que dicho camino sirve de acceso a la Tercera Reserva Fiscal (Lote 70).— LA AUTORIZANTE DEJA CONSIGNADO: Que se solicitó previa conformidad a la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, habiendose tramitado por Expediente nº65546, conforme a lo dispuesto por la Resolución nº1800 de fecha 14 de marzo de 2003.— LEO a los comparecientes, quienes se ratifican en su contenido y así la aceptan, otorgan y firman como acostumbran a hacerlo, ante mí, de todo lo que doy fe.— FIRMADO: Jorge Omar SOBISCH; José Ricardo BRILLO; Gasar Belisario VERA; y Silvia Roxana JOFRE.— Ante mí, Dora Lilian Astargo, está mí sello y firma.— CONCUERDA, con su escritura matríz que pasó al Folio 43, del Protocolo correspondiente al año 2.003, de ésta Escribanía General de Gobierno de la Provincia del Neuquén, a mi Adscripción, doy fe.— Para la parte interesada, expido éste Primer Testimonio en cuatro fojas mecanografiadas, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.—



DORA L ASTARGO
ESCRIBANA ADSCRIPTA
Escribania General de Gobierno
NEUQUEN

Anexo III

Planillas de pre muestreo y de inventario

PLANILLAS PRE MUESTREO

Zona:

límite attutudinal bosque

Altitud:

1.100 msnm 11:05

Parcela:

Fecha:

PRE 1

Hora inicio:

Hora finaliz 11:30

Tipo Forestal:

Nire

Superficie parcela:

500 m² R = 12,61 m (Rc = 12,63 m)

Calidad de sitio:

regular 4/3/05

Pendiente: 3°/5 % Exposición: S-E

Técnicos: Chávez, Catalán, Suárez (Enzo V.)

24

Regeneración: Animales (bosta):

no

Nº Tocones (en 700 m²):

Viejos/ Nuevos:

Fustes:

si

Cobertura:

regular

Vias de saca:

tortuosos

junto a camino vehículos

Sotobosque: parrilla - crataegus - caña - arvejilla - Berberis sp. - laura

cadillo - manzanita de campo

N°	Sp.	Mata	DAP1	DAP2	DAP (cm)	A.B. (m2)	Estado Sanitario
2	Ñ	 	23		23	0,041	Regular a malo
3	Ň		30,3	28	29,15	0,066	(en gral.)
4	Ň		20		20	0,031	(cir grai.)
5	N	11	22,5 13	22	22,25	0,038	
6	Ň	-"-			13	0,013	
7	Ň	III	20,5	21	20,75	0,033	
8	N	-"-	13,7		13,7	0,014	
9	Ň	IV	14,8		14,8	0,017	
10	N	V	11		11	0,009	
11	N	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	15,2		15,2	0,018	
12	Ň		20,1		20,1	0,031	
13	N	VI	21,7		21,7	0,036	
14	N	- VI	16,2		16,2	0,02	
15	Ň	VII	29,5		29,5	0,068	
16	Ň	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	22,4		22,4	0,039	
17	Ň	VIII	12,5		12,5	0,012	
18	Ň	IX	29		29	0,066	
19	Ň	<u>'^</u>	32,4		32,4	0,082	
			24,2		24,2	0,045	
						5,010	
		-					
2007							
		+					
		-					
		-					
		-					
		-					
		-					
		-					
		-					
					- 00/		
		-					
		-			1		
					 		
		-					
					—		
					 		
Frec		Nº Matas					
19		9			D _{5 med}	A.B. total	
380 / ha					21,48 cm	0,679	Tiempo levantam:
		180 / ha			,	0,679 13,58 (m²/ha)	25 min

Brotes por cepa (prom) =

7,5 m 2,11

D. med = $10.000 \text{ m}^2 / (\text{frec/ha})$

PLANILLAS PRE MUESTREO

Altitud: 1100 msnm

Zona:

Fecha:

limite altutudinal bosque

Hora inicio: 11:35 Hora finaliz 12:00 Superficie parcela: 700 m²

Parcela: Tipo Forestal: PRE 1 Ñire

Pendiente: 3°/5 %

R = 14,92 m (Rc = 14,94 m)

Calidad de sitio:

regular 4/3/05 Exposición: S-E

Técnicos: Chavez, Catalán, Suárez (Enzo V.)

1	alar a malo en gral.)
2 N 30,3 28 29,15 0,066 (e 3 N 20 20 0,031 4 N 22,5 22 22,25 0,038 5 N II 13 13 0,013 6 N 20,5 21 20,75 0,033 7 N III 13,7 13,7 0,014	en gral.)
3 N 20 20 0,031 4 N 22,5 22 22,25 0,038 5 N II 13 13 0,013 6 N 20,5 21 20,75 0,033 7 N III 13,7 13,7 0,014	
4 N 22,5 22 22,25 0,038 5 N II 13 13 0,013 6 N 20,5 21 20,75 0,033 7 N III 13,7 13,7 0,014	
5 N II 13 13 0,013 6 N 20,5 21 20,75 0,033 7 N III 13,7 13,7 0,014	
6 Ň 20,5 21 20,75 0,033 7 Ň III 13,7 13,7 0,014	
7 N III 13,7 13,7 0,014	
8 N 14,8 0,017	
9 N IV 11 11 0,009	
10 N V 15,2 15,2 0,018	
11 N 20.1 20,1 0,031	
12 N 21,7 21,7 0,036	
13 N VI 16,2 16,2 0,02	
14 N 29.5 29.5 0,068	
15 N VII 22,4 22,4 0,039	
16 N 12,5 12,5 0,012	
17 N VIII 29 29 0,066	
18 Ň IX 32,4 32,4 0,082	
19 N 24,2 24,2 0,045	
20 N X 30,2 30,2 0,071	
21 Ň 15,5 15,5 0,018	
22 Ň 17 17 0,022	
23 N 13 13 0,013	
24 N XI 28,8 28,8 0,065	
25 N XII 28,3 28,3 0,062	
26 Ň 26,7 26,7 0,055	
27 Ň 34,2 34,2 0,091	
28 Ň XIII 20,5 20,5 0,033	
29 Ň XIV 26,2 26,2 0,053	
30 Ň 27,5 27,5 0,059	
31 Ň XV 24 23,5 23,8 0,044	
32 Ň 22 22 0,038	
Frec Nº Matas D ^{2 med} A.B. total Tiempo	levantam :
32 15 33,48 1,302 5	0 min
457 /ha 214 /ha 18,61 (m²/ha)	

Dist. Media entre matas = Brotes por cepa (prom) = 6,8 m

2,13

D. med = $10.000 \text{ m}^2 / (\text{frec/ha})$

PLANILLAS PRE MUESTREO

Altitud:

1100 msnm

S-E

Zona:

límite altutudinal bosque

Hora inicio:

10:35 Hora finaliz

10:50

300 m² | (R4) = 9,78 m (Rc = 9,80 m)

Parcela: Tipo Forestal:

Superficie parcela (S +2): Pendiente:

PRE 1 Ñire

30/5%

Calidad de sitio: Fecha:

regular 4/3/05 Exposición:

Técnicos: Chavez, Catalan, Suarez (Enzo V.)

Ν°	Sp.	Mata	DAP1	DAP2	DAP (cm)	A.B. (m2)	Estado Sanitario
1	Ň	1	29,3	20,8	25,05	0,049 0,034	mata seca en la pta.
2		 	22,3	19,9	21,1	0,034	
3			22,1	24	23.05	0,041	
4			19,4	20,2	23,05 19,8	0,03	
			,.		1,-		
5	Ň	11	27,9	29	28,45	0,063	
		'	2.,0		20,10	1	
6	Ň	111	25,8	20,8	23,3	0,042	
7		- "	11,7	11	11,35	0,01	
			,.		11,00	5,5.	
8	Ñ	IV	28,3	30	29,15	0,066	
9			16,9	17,2	17,05	0,022	
					11,00	0,022	
		 					
		 					
							
		1					
				-			
				-			
180 (600 tr s 0.00 mg)							
Eroo		Nº Matas			- 2 mad		
Frec 9					D ^{2 med}	A.B. total	Tiempo levantam :
300 /ha		4			22,65	0,357 1,9 (m²/ha)	15 min
SUU/na l		133 /ha		1	1 4	10/-24-1	

Dist. Media entre matas = Brotes por cepa (prom) =

8,7 m 2,25

D. med = $10.000 \text{ m}^2 / (\text{frec/ha})$

ZONA BAJA: 97 has. (DESCONTADA del área a inventariar por baja densidad plantas; mayormente pastizales).

ZONA ALTA: 210 has. (AREA DE TRABAJO) (Superficie "efectiva" aprox. de trabajo: 100 has.)

BOSQUE NATIVO total aprox. Lote 69b: 307 has.

PARCELAS DE PRUEBA

Parcela de prueba	Tipo forestal	Diam, Prom.	Nº Tocones	DAT	pendiente	Nº arboles	Sitio	Cobertura
1	Ñire	32,2 cm.	20	24 cm	1a2%	5	bueno	baja
2	Radal	27.2 cm	10	29 cm	13% 24%	5	bueno	regular
3	Nire	29.9 cm	15	24 cm		4	muy bueno	regular
4	Nire	24.25 cm	20	17 cm	11% 19%	4	bueno	regular
5	Nire	27 cm	10	21 cm		4	muy bueno	alta
6	Lenga	> 50 cm	4	> 50 cm	6% 11%	4	muy bueno	regular

Caracterización de vegetación y sitio:

Parcela 1: area altamente intervenida, con presencia de claros grandes

tocones viejos (degradados) numerosos pies por mata

sotobosque: michay y rosa mosqueta

regeneración: no se observa

Parcela 2: tocones viejos y recientes (corte de motosierra)

5 a 7 pies por mata

sotobosque: michay y rosa mosqueta

Parcela 3: unico fuste principal por rebrote

fuste recto / bien formados

altura de fuste: mayor que en la parcela 1

tocones viejos

presencia de bosta de animales regeneración: no se observa sotobosque: berberis, laura, pil pil.

Parcela 4: tocones viejos

claros: cubiertos por sotobosque denso ubicación parcela: cima de loma no se observa bosta de animales

gran cantidad de regeneración (5 m de altura apróx.)

sotobosque: parrilla, caña, laura, rosa mosqueta, amancay, arvejilla, mutisia, berberis

Parcela 5: ubicación parcela: junto a un cañadón (arroyo)

altura fustes: mayor que en las demás parcelas de ñire

fustes rectos

tocones: viejos y pocos

sotob.: parrilla, arvejilla, mutisia y caña

Parcela 6: mayor altura de fustes que todas las demás parcelas

fuste recto

tocones viejos / trozas viejas tiradas al borde del camino

no hay bosta de animales no se observa regeneración presencia de vías de saca pequeñas

sotobosque: caña, arvejilla, rosa mosqueta, cadillo, laura, cacho de cabra, parrilla, mutisia, berberis

CUADRO RESUMEN PRE MUESTREO

Determinación del Tamaño Optimo de parcela

0		
5		
3		
1		
2		
3		
1		
2		
20		
7		
1		
•		
,		

		500 m.				700 m*				2	4	7.4	X 4	Valor N	Valor N
Punto	AB (m. fra)	DAP cuadr.	theo ha	tiempo	AB (milha)	DAP cuadr.	freci ha	tiempo	AB	AB (m'/ha)	(m'/ha) DAP cuadr.) DAP cuadr. fr) DAP cuadr. fr	DAP cuadr. frec'ha tiempo terreno) DAP cuadr. fr
4	13.88	2.5	ğ	25 min	18,61	15,86	5	50 min					22,88	22,88	22,88
,	20	8	É	SO min	83	33. 83.	4.74	to min		50				33,/8	33,/8
0	かか	83	55	20 min	5 5	53,83 83	185,7	25 min		54			50,88	50,88	50,88

Cuedro sinúctico "Area Norte"

SEC.	(74)	Superficie prom. (K4) =	Superfi									1	1	1	20,54	0
25	1							-		01,01			7	000	100	,
1	10,0	10,0	13,3	5	-	Y	3	N H S		4 0		3			-	
755	in h	à		;				-					to the same of the		00	,,
***	0,20			č		10,10	80	23		2						
225	2			5									8	1	1	-
-	3		9,0	č		63,38	22.0	835		3			2	3		
3	5		0	5							***		100	に入ているのが		533
-		-	-	000	ILECT UNI	UNF CUBOI.	AB (milita)	8	100	DATE CLEEN	11 (1.50)		2			
SUS	U + U		-											200		-en
		Com.	VEION D			70				700 m.				7		-

Area Sur: bordeando el límite altitudinal del fin de la vegetación arbórea. Area Norte: bordeando alambrado plantaciones.

PARAMETROS DEL PRE-MUESTREO

PARCELAS ENSAYADAS

IT. Total	IMISS R R T. recorr	3 (Media Dsw. St.		
1001	1% 50,000 m ² 223 m 135 min 567 min	28	28,91 12,93 44,73%	AB (m²/ha)	500 m.
			%	tiempo	
	41,700 m ² 204 m 145 min 1,140 min 1,265 min	2 22	15,19 48,31%	AB (m*lha)	700 m²
				tiempo	
	20,833 m² 144 m 210 min 680 min 890 min		16,68	AB (m*/ha)	77.4
				tiempo	
	Tiempo total de levantamiento : T. levant = T. med x n	T. recorr = $(n \times Eq) / Vt$	Tiempo total de recorrido (o traslado):	vt = 2 km/h = (33 m/min)	Velocidad media de traslado:

v t = 2 km/h = (33 m/min) = 0.5 m/seg

Vel. Máx = 3 km/h = (50 m/min) Vel. Mín = 1 km/h = (17 m/min)

T (min) Eq (m) vt (m/min)

T. med (min): tempo medio de levantamiento para cada tamaño de parcela

Tiempo Total = T. levant. + T. recorr

)

n : número de parcelas a inventariar IM% : intensidad de muestreo

R : representatividad de cada parcela Eq : equidistancia entre parcelas en terreno

Sup. Total a muestrear: 100 has (inventario) Error pretendido: 20%

Scanned with CamScanner

Planillas de Inventario

Pendiente:

Parcela Nº: Transecta:

Zona:

29

PROGRES .: 420 m

Altitud:

1150 msnm

Pto. GPS:

INV29

30 m

Tipo Forestal:

TR4

INICIO TRANSECTA 4

si (centro de parcela a 1 m de camino vehic)

Hora inicio:

14:30 Hora finaliz.: 14:45 Superficie parcela:

2827 m²

Rt =

Calidad de sitio: Fecha:

Ñire pobre 28-Mar

Exposición:

NO G. Stecher - A. Suárez

Técnicos:

8

11 ° / 20%

Viejos/ Nuevo

Regeneración: Animales (bosta): Fustes: Vias de saca:

no si

Nº Tocones: Cobertura: Sotobosque: tortuosos

Baja

mutisia - maitén chico - pillo pillo - acaena - Berberis sp. -

Senecio sp. - neneo - caña (rala)

Nº	Sp.	Mata	DAP1	DAP2	DAP (cm)	A.B. (m2)	Estado Sanitario	altura (m)	VT c/c (m ³)
1	Ñ	1	21,7	22	21,85	0,0374968	+ 2 pies menores a 10 cm DAP	8,45	0,2007
2	Ñ		17	20,6	18,8	0,0277592	2 4 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	7,64	0,1354
3	Ñ		17	16,5	16,75	0,0220354		7,10	0,1003
4	Ñ	2	10,5	10,7	10,6	0,0088248	+ 3 pies menores a 10 cm DAP	5,46	0,0311
5	Ñ	1	10,3	10,3	10,3	0,0083323	- С РОСС	5,38	0,0290
6	Ñ		10,2	10,6	10,4	0,0084949		5,41	0,0297
7	Ñ		14,3	16,6	15,45	0,0187477		6,75	0,0814
8	Ñ		14,8	13,1	13,95	0,0152841		6,35	0,0626
9	Ñ		10,2	11	10,6	0,0088248		5,46	0,031
10	Ñ	3	16	14,5	15,25	0,0182655	+ 2 pies menores a 10 cm DAP	6,70	0,0787
11	Ñ		12	15,1	13,55	0,0144201		6,25	0,058
12	Ñ	4	17	17,3	17,15	0,0231004	+ 3 pies menores a 10 cm DAP	7,20	0,106
					A.B. total (parcela)	0,2115858			
					dist. (m)	Ls	Li pend. (°)		
				h7 =	14	61%	Li pend. (°) 10% 11	7.04	
				h10=	11	35%	-16% 1	7,01 5,61	
								3,01	1
n	12							1	
oies/ parcela)								1	
rec (pies/ha)		Nº Matas /ha			D ^{2 med} (cm)	A.B. (m²/ha)	Tiempo levantam :	1	
42,45		14,15			14,98	0,75	15 min	6,51	

Dist. Media entre matas = Brotes por cepa (prom) =

VOL/ha

3,343326862

Anexo IV

Análisis de regresión DAP _ altura

Regresión simple - altura frente a DAP (RADAL)

Análisis de Regresión - Modelo Lineal Y = a + b*X

Variable dependiente: altura Variable independiente: DAP

Parámetro	Estimación	Error estándar	Estadístico T	P-Valor
Ordenada	3,41008	1,8259	1,86761	0,0815
Pendiente	0,230977	0,0913994	2,52712	0,0232

Análisis de la Varianza

Fuente	Suma	de cuadrados	GL	Cuadrado	medio	Cociente-F	P-Valor
Modelo			27,1017	1		27,1017	6,39
0,0232							
Residuo		63,6	5556	15	4,2437	1	
Total (Corr	.)	90,7	572	16			

Coeficiente de Correlación = 0,546459
R-cuadrado = 29,8617 porcentaje
R-cuadrado (ajustado para g.l.) = 25,1858 porcentaje
Error estándar de est. = 2,06003
Error absoluto medio = 1,44753
Estadístico de Durbin-Watson = 1,74856 (P=0,2459)
Autocorrelación residual en Lag 1 = -0,00956125

El StatAdvisor

La salida muestra los resultados del ajuste al modelo lineal para describir la relación entre altura y DAP. La ecuación del modelo ajustado es

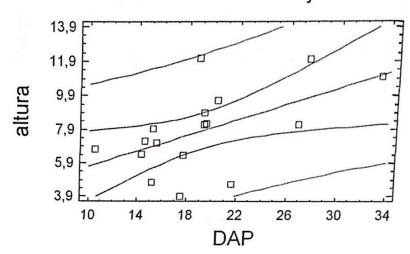
altura = 3,41008 + 0,230977*DAP

Dado que el p-valor en la tabla ANOVA es inferior a 0.05, existe relación estadísticamente significativa entre altura y DAP para un nivel de confianza del 95%.

El estadístico R-cuadrado indica que el modelo explica un 29,86178 de la variabilidad en altura. El coeficiente de correlación es igual a 0,546459, indicando una relación moderadamente fuerte entre las variables. El error estándar de la estimación muestra la desviación típica de los residuos que es 2,06003. Este valor puede usarse para construir límites de la predicción para las nuevas observaciones seleccionando la opción Predicciones del menú del texto.

El error absoluto medio (MAE) de 1,44753 es el valor medio de los residuos. El estadístico Durbin-Watson (DW) examina los residuos para determinar si hay alguna correlación significativa basada en el orden en el que se han introducido los datos en el fichero. Dado que el p-valor es superior a 0.05, no hay indicio de autocorrelación serial en los residuos.

Gráfico del Modelo Ajustado

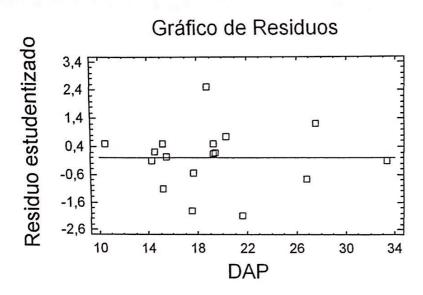


Comparación de Modelos Alternativos

Modelo	Correlación	R-cuadrado
Lineal Raiz cuadrada-X Logarítmico-X Raiz cuadrada-Y Exponencial Inverso-X Multiplicativo curva-S Inverso-Y Doble inverso Logístico Log Probit	the second secon	29,86% 29,04% 27,61% 26,94% 23,51% 23,13% 21,27% 17,31% 16,28% 10,99% ajuste> ajuste>

El StatAdvisor

Esta tabla muestra los resultados de ajuste a los datos de varios modelos curvilíneos. De los modelos ajustados, el modelo lineal procura el valor de R-cuadrado más alto con 29,8617%. Este es el modelo seleccionado actualmente.



Residuos Atípicos

Fila	х	У	Y Predicha	Residuo	Residuo Estudentizado
2	21,6	4,64	8,39918	-3,75918	2,10
6	18,8	12,06	7,75245	4,30755	2,51

El StatAdvisor

La tabla de residuos atípicos lista todas las observaciones que tienen residuos estudentizados superiores a 2.0 en valor absoluto. Los residuos estudentizados miden cuánta desviación típica de cada valor observado de altura se desvía del modelo de ajuste, utilizando todos los datos excepto esa observación. En este caso, hay 2 residuos estudentizados superiores a 2.0, pero ninguno superior a 3.0.

Regresión simple - altura frente a DAP (ÑIRE)

Análisis de Regresión - Modelo Lineal Y = a + b*X

Variable dependiente: altura Variable independiente: DAP

Parámetro	Estimación	Error estándar	Estadístico T	P-Valor
Ordenada	2,65051	0,665716	3,98145	0,0002
Pendiente	0,265418	0,0227987	11,6418	0,0000

Análisis de la Varianza

Fuente	Suma	de cuadrados	GL	Cuadrado medio	Cociente-F	P-Valor
Modelo Residuo		690,098 392,068	1 77	690,098 5,0918	135,53	0,0000
Total (Corr	.)	1082,17	 78			

Coeficiente de Correlación = 0,798562

R-cuadrado = 63,7701 porcentaje

R-cuadrado (ajustado para g.1.) = 63,2995 porcentaje

Error estándar de est. = 2,2565

Error absoluto medio = 1,73954

Estadístico de Durbin-Watson = 1,8199 (P=0,2050)

Autocorrelación residual en Lag 1 = 0,0860601

El StatAdvisor

La salida muestra los resultados del ajuste al modelo lineal para descripir la relación entre altura y DAP. La ecuación del modelo ajustado es

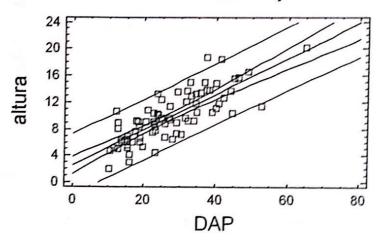
altura = 2,65051 + 0,265418*DAP

Dado que el p-valor en la tabla ANOVA es inferior a 0.01, existe relación estadísticamente significativa entre altura y DAP para un nivel de confianza del 99%.

El estadístico R-cuadrado indica que el modelo explica un 63,7701% de la variabilidad en altura. El coeficiente de correlación es igual a 0,798562, indicando una relación moderadamente fuerte entre las variables. El error estándar de la estimación muestra la desviación típica de los residuos que es 2,2565. Este valor puede usarse para construir límites de la predicción para las nuevas observaciones seleccionando la opción Predicciones del menú del texto.

El error absoluto medio (MAE) de 1,73954 es el valor medio de los residuos. El estadístico Durbin-Watson (DW) examina los residuos para determinar si hay alguna correlación significativa basada en el orden en el que se han introducido los datos en el fichero. Dado que el p-valor es superior a 0.05, no hay indicio de autocorrelación serial en los residuos.

Gráfico del Modelo Ajustado

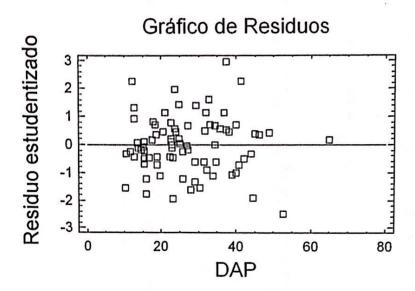


Comparación de Modelos Alternativos

Modelo	Correlación	R-cuadrado
Raiz cuadrada-X	0,7988	63,81%
Lineal	0,7986	63.77%
Logaritmico-X	0,7877	62.05%
Raiz cuadrada-Y	0,7850	61,63%
Multiplicativo	0,7765	60,29%
curva-S	-0,7628	58,18%
Exponencial	0,7515	56,47%
Inverso-X	-0,7379	54,45%
Doble inverso	0,6947	48,26%
Inverso-Y	1,900 € 1,000 € 01 01	ajuste>
Logistico		ajuste>
Log Probit		ajuste>

El StatAdvisor

Esta tabla muestra los resultados de ajuste a los datos de varios modelos curvilíneos. De los modelos ajustados, el modelo raiz cuadrada-X procura el valor de R-cuadrado más alto con 63,8093%. Este es 0,0392176% más alto que el modelo lineal seleccionado actualmente. Para cambiar los modelos, seleccione el cuadro de diálogo Opciones del Análisis.



Residuos Atípicos

			Y		Residuo
Fila 	X	Y	Predicha	Residuo	Estudentizado
46	37,2	18,77	12,524	6,24596	2,94
48	12,15	10,75	5,87533	4,87467	2,26
68	41,25	18,5	13,599	4,90102	2,27
70	52,55	11,41	16,5982	-5,1882	-2,47

El StatAdvisor

La tabla de residuos atípicos lista todas las observaciones que tienen residuos estudentizados superiores a 2.0 en valor absoluto. Los residuos estudentizados miden cuánta desviación típica de cada valor observado de altura se desvía del modelo de ajuste, utilizando todos los datos excepto esa observación. En este caso, hay 4 residuos estudentizados superiores a 2.0, pero ninguno superior a 3.0.

Correlación ALTURA - DAP (ÑIRE)

especie	Pos. Sociol.	DAP (cm)	altura (m)	Nº parcel
Ñ	O D	10,65 17,75	4,79 9,24	3
- N	0	20,55	9,15	4
Ñ	D	32,8	14,96	4
Ñ	0	20,95	10,8	5
Ñ	D	36,7	14,94	5
Ñ	O	23,8	10,3	7 7
Ñ Й	D O	22,55 22,35	7,57	8
Ñ	D	45,05	15,51	8
Ñ	0	38,1	13,78	9
Ñ	D	37,3	13,8	9
Ñ	0	28,9	7,36	10
Ñ Ñ	D O	26,9 25,9	9,71 6,82	10
Ž	D	27,15	9,42	13
Ñ	0	32,95	12,99	15
Ñ	D	29,4	13,59	15
Ñ	О	13,9	6,11	16
Ñ	D	13,45	6,4 8,86	16 18
Ž	O D	22,5 40,75	11,84	18
Ñ	0	24,9	9,38	19
Ñ	D	44,1	13,65	19
Ñ	0	32,35	9,19	20
Ñ	D O	31,75 18,8	12,19 6,65	20
Ñ	D	42,2	12,7	21
Ñ	0	15	6,5	22
Ñ	D	44,55	10,33	22
Ñ	0	16	4,21	23 23
Ñ Ñ	D O	31,5 27,25	9,67 11,41	25
Ñ	D	34,5	11,84	25
Ñ	0	10,35	2	26
Ñ	D	18,4	9,11	26
Ñ	0	15,8	3	27
Ñ	D O	16,8 15,25	6,03 5,61	27
Ž	D	15,45	7,01	29
Ñ	0	23,2	4,5	30
Ñ	D	34,25	13,26	30
Ž Ž	0	22,65 64,8	9,12 20,25	31 31
- N Ñ	O	30,4	7,25	32
Ñ	D	37,2	18,77	32
Ñ	О	12,7	8,1	33
Ñ	D	12,15	10,75	33
Ž Ž	O D	12,65 12,75	5,06 9	34
Ñ	0	15,3	5,17	35
Ñ	D	23,25	7,74	35
Ñ	0	28	6,52	36 36
<u>Ñ</u>	D O	33,95 18,65	9,18 8,4	37
Ñ	D	23,65	13,32	37
Ñ	0	14,6	6,16	38
Ñ	D	40,1	11,08	38
Ñ Ñ	0	17,45 32,1	7,68 13,71	40 40
Ñ	O	29,1	9,01	41
Ñ	D	24,75	12,42	41
Ñ	0	18,95	6,09	42
Ñ	D	22,8	8,45 5,19	42
Ü Ž	O D	11,75 15,35	6,26	43
Ñ	O	24,75	9,69	44
Ñ	D	41,25	18,5	44
Ñ	О	25,75	8,88	45
Ñ	D	52,55	11,41	45
Ä	0	19,7	5,36	46 46
- Ñ	O	34,65 22,85	10,48 8,69	49
Z,Z	D	48,75	16,54	49
Ñ	D	46,2	15,72	51
Ň	О	23,85	10,05	55
Ñ	D	38,8	10,51	55 56
Ž Ž	O D	35,65 39,9	13,44 14,87	56

Correlación ALTURA - DAP (RADAL)

especie	Pos. Sociol.	DAP (cm)	altura (m)	Nº parcela
R	0	17,5	3,95	2
R	D	21,6	4,64	2
R	O	15,15	7,95	39
R	D	19,3	8,2	39
R	0	17,65	6,38	47
R	D	18,8	12,06	47
R	0	19,4	8,25	48
R	D	20,3	9,64	48
R	0	14,3	6,47	50
R	D	14,55	7,21	50
R	0	10,5	6,76	51
R	0	15,15	4,76	52
R	D	19,25	8,91	52
R	0	15,5	7,07	53
R	D	33,35	10,97	53
R	0	26,8	8,2	54
R	D	27,55	12	54
		DE (n-1) Media	2,381665 7,848235	
		CV%	30 3465	

Analisis de regresion	n lineal (Altura - DAP)	NO HAY CORRELACION DE NINGUN				
RESULTADOS:	Radal	Radal (opr)	Radal (dom)			
Coef. De correl.	0,546458879	0,75	-0,25			
R2	29,80%	56%	6,50%			

N: Nire	O: Oprimido
R: Radal	D: Dominante

Correlación ALTURA - DAP (ÑIRE)

Analisis de regresion lineal (Altura - DAP)	RESULTADOS: (Ñire) R2 C. correl
ALTURA = 2.65051 + 0.265418*DAP (NIRE)	63,77% 0,7986
(usar tambien para CHACAY - LENGA - CIPRES)	

Anexo V

Resultados inventario: Parcelas y rodales

Resumen de Parámetros por rodales

RODALI

				$\overline{}$						$\overline{}$	
	Total	4		20	л	55	1	л 2	53		parcelas
T I predom	TH	Ñ/R		N	Z ?	Z	>	Þ ;	ಸ		Tipo Forestal
D medio	J .	25,3	-	35,7	3 7 70	27.8	18,9	10,0	180	(cm)	Diam medio
P media	1	247		318	100	1 , , , ,	97	/14	417	(arb/ha)	Frecuencia
H media	2,5,7	94		12,0	9,9	0	7,8	7,8	1	(m)	Alturas
AB media	υ,	12 0		31.8	9,4		2.7	11,6	(,)	(m2/ha)	Area Basal
m V medio	93,7	3	21494	241 1	61,0	, ,	137	58,7	(1110) 114)	(m3/ha)	Volumen
P/m medio	4,4		J,0	» >	2,0	0,0	× ×	5,8	promedio		Pies/mata

Resumen

	Resulted								
Total	6	53	51	55	49	ぉ	47		parcelas
TF produce	R/Ñ	Ħ	R/N	×	Z,	R	Ŗ		Tipo Forestal
D medio	20,0	16,4	22,2	14,2	36,1	16,6	14,4	(cm)	Diam medio
F media	1073	1136	552	478	35	2447	1477	(arb/ha)	Frecuencia
Heri	8,6	7,8	<i>ş</i> 5	7,8	11,7	7,8	7,8	(m)	Alturas
AB media	27,6	24,1	21,4	7,6	35,4	52,8	24,1	(m2/ha)	Area Basal
V medio	158,2	118,0	135,2	33,4	288,9	258,8	115,1	(m3/ha)	Volumen
P/m medio	4	3,8	t	3,0	20	5,8	5,5	promedio	Pies/mata

RODAL III

parcelas	Tipo Forestal	Diam medio (cm)	Frecuencia (arb/ha)	Alturas (m)	Area Basal (m2/ha)	Volumen (m3/ha)	Pies/mata
4	Ñ	27,4	214	10,3	12,6	86,0	2,0
5	Ñ	33,3	197	12,1	17,2	145,0	1,0
6	L/Ñ	46,2	197	11,7	33,1	296,6	1,0
7	Ñ	24,2	368	10,0	16,8	103,6	1,2
8	Ñ	35,1	173	11,6	16,7	131,4	2,3
9	Ñ	32,4	374	11,1	30,8	220,5	1,8
10	Ñ	22,5	182	8,3	7,2	42,2	1,3
18	Ñ	24,0	356	8,6	16,0	102,1	2,0
19	Ñ	32,5	328	11,0	27,1	198,3	2,0
20	Ñ	31,7	170	10,8	13,5	97,1	2,3
21	Ñ	28,7	440	9,8	28,5	202,0	3,0
22	Ñ	24,1	398	8,5	18,1	123,1	10000
25	Ñ	26,9	211	9,6	12,0	76,4	1,8
26	Ñ	14,7	842	6,5	14,3	62,7	2,3
27	Ñ	14,5	32	6,4	0,5	2,3	2,0
31	Ñ	37,3	146	11,8	16,0	142,3	1,0
32	Ñ	34,4	67	11,7	6,2	45,7	2,0
33	Ñ	18,7	385	7,3	10,5	57,4	1,0
34	Ñ	17,0	204	7,0	4,6	22,2	2,5
38	Ñ	24,2	289	8,4	13,3	88,9	4,3
39	R	16,6	507	7,8	10,9	54,1	1,8
40	Ñ	23,3	387	8,7	16,5	97,4	4,8
42	Ñ	19,7	379	7,9	11,6	58,7	3,0
43	Ñ	15,6	152	6,7	2,9		1,3
44	Ñ	30,8	120	10,6	9,0	13,4	4,5
45	Ñ	29,4	288	9,6	19,6	63,1	2,5
46	Ñ	24,5	379	8,8	17,9	155,7	2,0
				,-	17,2	113,7	2,0
27 Total	TF predom	26,3	288	9,4	14,9	103,8	2,2
1004	1 I' predom	D medio	F media	H media	AB media	V medio	P/m medi

esumen

		!						
	parcelas	Tipo Forestal	Diam medio	Frecuencia	Alturas	Area Basal	Volumen	Pies/mata
			(cm)	(arb/ ha)	(m)	(m2/ha)	(m3/ha)	promedio
	23	Z	22,3	508	8,3	19,9	116.4	23
	30	Z	23,5	438	8.6	18 9	114 2	1 J
	35	Zî / ¤	20.7	000	1 ,		1	, e
	23	2/2	20,7	980	7,6	33,0	168,0	2,5
	36	Z	28,0	603	10,0	37,2	237.7	1.8
5)7	37	Z	20,8	613	8,1	20,9	109,5	2.5
	41	Z	21,1	1789	8,2	62,8	338,7	4.3
men	6	Z _i	22,7	822	8,5	32,1	180,8	2,5
	Total	TF predom	D medio	F media	H media	AB media	V medio	P / m media

	Resumen					el X			
Total	6	29	17	16	, w) N	, 12		parcelas
TF predom	Ñ/R/CH	Z	CH/N	Z	N/R	R / Cip	Z	*	Tipo Forestal
D medio	16,8	15,0	26,5	13,5	18,8	14,7	12,5	(cm)	Diam medio
F media	88	42	62	248	88	34	53	(arb/ ha)	Frecuencia
H media	7,3	6,5	9,4	6,2	7,6	7,1	7,0	(m)	Alturas
AB media	1,9	0,7	3,4	3,5	2,4	0,6	0,6	(m2/ha)	Area Basal
m V medio	9,6	3,3	21,7	14,4	13,1	2,4	2,8	(m3/ha)	Volumen
P/m medio	2,1	3,0	1,5	2,0	1,8	2,5	2,0	promedio	Pies/mata

Total	_	៦	; 5	;	parcelas
		\neg			as
TF predom	Zi	Z	Ż	,	Tipo Forestal
D medio	28,4	30,2	26,5	(cm)	Diam medio
F media	438	280	595	(arb/ ha)	Frecuencia
H media	10,0	10,5	9,5	(m)	Alturas
AB media	26,5	20,1	32,8	(m2/ha)	Area Basal
V medio	173,2	138,2	208,2	(m3/ha)	Volumen
P/m medio	2,8	1,5	4,0	promedio	Pies/mata

Resumen

1	C	i	
1	۸	٥	
1	H	ı	
i	ī	ï	
ì	Ľ	_	۰
9	•	۰	

H
5
A
Š
E
F

20.00						24		
PROMEDIO Guartel	1.4	4	4 7	T. :	= :	= -	-	Rodal
2	2	N/K/CH	2 2	2 2	2/1/2	D/N	N: /D	Tipo Forestal
23,2	28,4	16,8	22,7	20,5	20,0	25,3	(cm)	Diam medio
493	438	88	822	288	10/3	247	(arb/ ha)	Frecuencia
8,9	10,0	7,3	8,5	9,4	8,6	9,4	(m)	Alturas
19,5	26,5	1,9	32,1	14,9	27,6	13,9	(m2/ha)	Area Basal
119,9	173,2	9,6	180,8	103,8	158,2	93,7	(m3/ha)	Volumen
3,0	2,8	2,1	2,5	2,2	4,1	4,4	promedio	Pies/mata

4,6 116.3	2 51	VI TOTAL Cuanel	
13,7	6	۷	
13,7	6	IV	
61,6	27	Ħ	
13,7	6	=	
9,1	4	_	
(has)*			Т
Superficie	Cant. Parcelas	ROCAL	

*Representatividad por parcela (R):

2,28 has

TOTAL PARCELAS INVENTARIO: Parcelas inventariadas (bosque): Parcelas descontadas:

SUPERFICIES
128 has
116 has*
12 has*

(133 has s/ medicion Arcview Im Sat)

Dif: 5 has

56 51

estimadas s/ "R" por parcela estimada sobre imagen satelital (s/ escala)

Sup. Bosque y Descuentos*: Superficie total inventario (128 has):

RODALIZACION

Analisis de variabilidad del Area Basal entre rodales : (dierencia significativa)

	(por rodal)	Ordanoga							-										***											_
																									8.	ខ	Ľ	ខ	puncelus	RODALI
-	ייענו	:																							31,83	9,45	273	: ?	AB/E	
																	1						ន	51	85	\$5	t.	47	parcelas	RODAL II
п	27,56																						27.1	21,35	7,61	35,41	52,78	24,06	AB/bs	
		\$	t	#	t	45	ŧ	39	38	¥	ដ	ĸ	31	27	×	ĸ	ย	22	B	19	18	10	9	89	7	6	Ç,	•	parcelas	RODAL III
Ħ	14,94	17.93	19,57	8,98	2,90	11,59	16,52	10,91	13,26	4.60	10,53	6,22	15,98	0,53	14,29	11,97	18,11	28,48	13,48	27,15	16,02	7.24	30,80	16,68	16,82	33,09	17.16	12,63	AB/ba	
										1 2													4	37	8	æ	36	23	parcelas	RODAL IV
W	32,11																						62,78	20,87	37.22	32,95	18,95	19,91	AB/ba	
																							8	17	16	w	2		parcelas	RODAL V
V	1,89																						0,75	3,39	3,53	2,435	0,567	1130	AB/bs	
																											15.	ı;	parcelas	RODAL VI
ជ	26,47				_							-						-								well colon	20,14	32,80	AB/ba	

KI 6	5	5 5	. E	5.	T	Ľ.	Z	K	P.O	Clases diamétricas		5		x,	P51	P50	P49	P48	P47	PARCELAS			ko l	7.	1 2	956	D55	P52	PARCELAS
55 (57.5) 59,99	45 (47.5) 49.99 40 (57.5) 49.99	40 (425) 44.99	30 (325) 3659	25 (27,5) 29,59	20 (22,5) 24,99	15 (17,5) 19,99	10 (12,5) 14,99	5 (7.5) 9,99	0 (2,5) 4,59	DAF (CC) DAPs		ы 351,4	ki 351,4	702,8	460,1	398,4	216,5	425,5	2013,4	k0+1	Distribución de frecuencias para cada Clase diametrica (n/ha)	RODAL II		416	933		2 2	2/1,7	k0+1
														495,6	245,4	398,4	43,3	851.1	939,6	z	s para cada Cla			38,7	0,0	0.0	26,7	126,8	ā
											$x_{\frac{1}{2}} = [SUMA(x_{\frac{1}{2}})]/n_1$			373,9	122,7	39,8	0,0	1170,2	536,9	2	se diametrica (1			03,7	1,67	3 4	32,3	181,2	Z.
											(x _{ki})]/n;			122,7	61,3	39,8	86,6	425,5	0,0		n/ha)			33,0	0,0	30,0	28,9	72,5	2
Fuente:						n; n' de parce	x,h : n' de pies	x ₂ : mecus cei i	1					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	δ.				23,8	0,0	11.1	7,2	18,1	23
El inventano						n; n' de parcelas dentro del rodal j	x _{in} : n' de pies dentro de la clase diametica a cu	x _k : means on me and the first parties and an interest in the man in the most in the man in the ma	o de miss por pa			la T		12,3	61,3	0,0	0,0	0,0	0,0	Z.				19,4	59,3	0,0	0,0	18,1	k6
en la ordenación			i = 51		k = 12) I	se chamemon v	ileia de la ciase	mela de la clase					23,5	30,7	0,0	86,6	0,0	0,0	K7				64,2	237,4	19,4	0,0	0,0	ĸ
de montes (F			(parcelas)				manage (or som)	marcela i (diametrics k en					17,3	0,0	0,0	86,6	0,0	0,0	25				/,4	29,7	0,0	0,0	0,0	K 6
"El inventano en la ordenación de montes (FIIA CANFENTEN) Pag. 133 Desima Desimanos cos a se pro-	TA CADDRATED		P1 a P56 (-5 Desc)	I a VI	1 a 12		((may)	al podel i	ebodal i					14,8	30,7	0,0	43,3	0,0	0,0	8				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5
) pag. 155 Las	155 7													0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	K10				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	k10
CIC. Dallicuca	The Diametrica													0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	KI				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	kII
1	del n° de nies													0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	k12				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	K12

ESTRUCTURA RODALES III y IV

Distribución de frecuencias (n/ha) de las Clases diametricas dentro de las parcelas (i) de cada rodal (j)

RODAL III

	Xir	P41	P37	P36	P35	P30	P23	PARCELAS		RODAL IV			Хļк	P46	D45	P44	172	D 1-10	P40	P38	P34	P33	P32	P31	P27	P26	P25	P22	P21	P20	P19	P18	P10	P9	P8	P7	P6	P5	P4	PARCELAS
k1 148,1	296,1	736,8	61,3	0,0	98,0	146,0	734,5	k0+1	Distribución			k1 27,9	55,9	0,0	143.0	60.1	101.4	3030	00,	50,0	5,9	0,0	16,7	0,0	47,8	105,3	70.4	56.8	36.6	0,0	0.0	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	k0+1
	51,5								de frecuencias				54,4	0,0	360	0.0	84.5	0,0	000	165,5	95,8	153,8	0,0	0,0	15,9	421,1	23.5	0.0	36.6	18.9	0.0	88.9	36,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	0,0	K
	275,0	736,8	245,4	0,0	392,2	219,0	56,5		para				83,7	237,0	1079	120	4 5	227.3	161 3	1333	47,9	153,8	0,0	18,3	15,9	421,1	0.0	284.1	146.5	00	446	0.0	36.5	0.0	19.2	0.0	49,3	49.3	53,5	ka Cina
	298,6	842,1	368,1	86,2	196,1	73,0	226,0		diametrica					0,0																										L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L
	161,2	210,5	0,0	431,0	196,1	73,0	56,5	5	(n/ha)				39,3	47,4	360	24.0	8.8) C	3 55	53.3	0,0	38,5	16,7	0,0	0,0	0,0	117.4	56.8	36.6	370	803	88.9	73.0	107.0	38.4	73.5	0.0	00	53.5	(11/114)
	35,9	u,u	0,0	86,2	0,0	73,0	2,0	8					23,9	47,4	00	24,0	9 6	0 ;	64.5	٠ <u>٠</u>	0,0	38,5	16,7	54,8	0,0	0,0	45.9	0.0	36.6	75.8	44.5	000	0.0	53.5	19.2	0.0	0.0	0 0	80.2	
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5 5					19,1	47,4	00	24.0	6.6	00 %	9.6	S •5	0,0	0,0	33,4	0,0	0,0	0,0	0.0	0.0	73.3	180	803	00	0.0	160.4	19.2	0.0	0.0	40 3	0.0	5
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	ks					11,2	0,0	360	12,0	9,6	0,0	0,0	0 t	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	56.8	73.3	180	00:	44.4	0.0	00	19.2	0,0	0.0	0,0	0.0	5
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	o,o	, 6					3,9	0,0	00	0,0	6.6	00 50	0,0	9,5	0,0	0,0	0,0	18,3	0,0	0.0	0.0	00	00,0	0,0	0,0	0,0	0.0	00	38.4	0.0	000	40.3	00 8	
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0) ,	K10					1,3	0,0	360	0,0	0,0	0,0	0,0	S :C	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	0,0	0,0	00	0,0	0,0	000	0.0	00	000	0,0	0,0	0,0	00	
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	E				B	0,0	0,0	00,	0,0	0,0	000	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	0.0	000	0,00	0,6	0,0	0,0	0.0	000	000	0,0	0,0	0,0	00	
	0,0	U,U	0,0	0,0	0,0	0,0	9,0	k12					4,3	0,0	00	0,0	9 %	0,0	0,50	9.5	0,0	0,0	0,0	18,3	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0,0	0,0	0.0	0.0	0,0	0.0	98.5	0,0	00 12	

ESTRUCTURA RODALES V y VI

Distribución de frecuencias (n/ha) de las Clases diametricas dentro de las parcelas (i) de cada rodal (j)

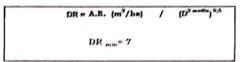
RODAL V

R	T.	PIS	P13	PARCELAS				E	P)	d.	¥-	P29	P17	P16	2 2	2.2		t	
9	0,9	0,0	0,0	19+1	Distribución	RODAL VI		28,2	28,2	30,4	1 22	35,4	10,3	31,0	125,5	77,2	59,2	10+1	Distribución
	18,6	0,0	37,2	z	de frecuenci					33,4		21.2	0,0	216,7	25,1	23,5	46,1	z	de frecuenci
	37,2	0,0	74,3	E.	as para cada (20,0	3	17.7	20,6	31,0	37,6	6,7	6,6	C	as para cada
	97,3	83,0	111,5	ī	Distribución de frecuencias para cada Clase diametrica (n/ha)					5,0		٠ رر	10.3	0,0	12,5	3,4	0,0	¥	Distribución de frecuencias para cada Clase diametrica (n/ha)
	113,7	41,5	185,9	υ.	ca (n/ha)					3,8	0,0	00	10.3	0,0	12,5	0,0	0,0	<u>r.</u>	ica (n/ha)
	115,8	83,0	148,7	S.						3,4	0,0	0,0	20.6	0.0	0,0	0.0	0,0	Кб	
	39.3	41.5	37.2	N						0,0	0,0	0,0	00	0.0	0.0	0.0	0.0	k7	
30	0.0	0.0	60	ī					,	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	00	0.0	- ks	
0,0	0.0	0,0	00	5					2,00	0.0	0,0	0,0	0.0	0,0	0,0	0,0	00	<u>ه</u>	
0,0	0,0	3.5							0,0	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0 0	2 6	100	
0,0	0,0	0,0	E						0,0	00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	S E	-	
0,0	0,0	0,0	3						0,0		0.0	0,0	0,0	0,0	3 .6	0,0	8 8		

 Ξ

Parc	DR	IDR
P1	0,18	17,35
P2	0,15	14,35
Р3	0,56	55,66
P4	2,41	248,12
P5	2,97	311,80
P6	4,87	526,98
P7	3,42	347,81
P8	2,82	296,86
P9	5,41	565,91
P10	1,53	153,93
P11	0,00	0,00
P12	0,00	0,00
P13	6,37	652,75
P14	0,00	0,00
P15	3,66	380,24
P16	0,96	92.09
P17	0,66	67,54
P18	3,28	332,33
P19	4,76	498,16
P20	2,39	249,69
P21	5,31	548,80
P22	3,69	374,47
P23	4,21	424,38
P24	0,00	0.00
P25	2,31	237,01
P26	3,73	360,05
P27	0,14	13,32
P28	0,00	0,00
P29	0,19	18,71
P30	3,91	395,85
P31	2,62	277,46
P32	1,06	111,53
P33	2,44	241,17
P34	1,12	109,49
P35	7,24	
P36	7,03	724,11
P37	4,57	724,43
P38	2,70	457,51
P39	2,68	273,81
P40	3,42	262,10
P41	13,66	346,13
P42	2,61	1367,75
	11.550.00	259,53
P43 P44	0,74 1,62	71,43
P44	3,61	168,26
P45 P46	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	373,57
P46 P47	3,62	367,94
	6,34	611,16
P48	12,97	1267,44
P49	5,90	622,94
P50	2,02	194,29
P51	4,53	456,26
P52	5,95	581,44
P53	2,68	265,47
P54	0,63	62,13
P55	1,78	183,59
P56	5,33	562,27

(Plan Manejo fiANCULEF)



(Uso Silvopastoril filire -HANSEN-)

ESTRUCTURA POR PARCELAS

1). Frecuencia por clases diametricas por parcela

X,L: (11)

	426		177		176		273		528		224		225		973		323		214		269		274		187		521		136		203		203		374		797		2978		1520	uperf (m²)	
P25		P23		P22		P21		P20		P19		P18		P17		P16		P15		P13		P10		P9		P8		P7		P6		P5		P4		P3		ጀ		PI		PARCELAS	
n/ha	p	n/ha	n	n/ha	n	n/ha	p	n/ha	p	n/ha	p	n/ha	p	n/ha	p	n/ha	р	a/ha	p	n/ha	р	n/ha	Þ	n/ha	p	n/ha	В	n/ha	В	n/ha	p	n/ha	P	n/ha	p	n/ha	,	n/h	р	n/ha	n	d inf (c. clase) d sup	amplitud (k)
70,4	ω	734,5	13	56,8	1	36,6	1	0	0	0	0	0	0	10,3	1	31,0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	o (0	125.5	10	77.2	23	59,2	9	5 (7.5) 9.99	→ 5 - 10
23,5	_	113,0	2	0,0	0	36,6	-	18,9	-	0	0	88,9	2	0,0	0	216,7	7	0	0	37,2		36,5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0 (0	s (0	25.1	3 1	23.5	7	+6.1	7	10 (12.5) 14,99	10 - 15
r		-		r		H		T		\vdash																							1		1	376	1				\neg	15 (17.5) 19.99	15 - 20
23,5	_	226,0	4	0,0	0	36,6	-	0	0	9,44	_	88,9	2	10,3	1			83,0	2	111,5	3	36,5	1	53,5	1	19,2	1	1,162	4	5.64	-	19.3	- 0,7	367	- 1	3 -	,4	<u>.</u>	-		٦,	80 TC G ED (C	٦
117,4	ۍ.	56,5	_	56,8	_	36,6	_	37,9	2	89,3	2	88,9	2	10,3	-			+1.5	1	185,9	5	73,0	2	107,0	2	38,4	2	73,5	-		0	- c	0,00	;;;	3 [7.					1	15 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	٦
46,9	2	56,5		0,0	0	36,6	1	75,8	4	11,6	1	0	0	20,6	2			83,0	2	148,7	4			53,5	1	19,2	1			۰ ،	0	> c	2,00	800	3						30 (34,3) 34,89	30-33	36 . 15
0,0	0			0,0	0	73,3	2	18,9	1	89,3	2	0	0					±1,5	-	37,2	-			160,4	w	19.2	-			0 (0	t 01									35 (37,5) 39,99	33 - 40	35 40
				56,8	_	73,3	2	18,9	1		-	‡.	1											<u> </u>		19,2	1			o (0	-	,								40 (42,5) 44,99	40-45	10 15
																										38.4	2			0 0		- T									45 (47.5) 49,99	45 - 50	
L																ı													,	0 0	•										50 (52,5) 54,99	50 - 55	**
_																													,	-	•										55 (57,5) 59,99	_	:
																													, of	98.5	3										60 (62.5) 64.99	60 - 65	:

Conversion a ha (10000/Sup parcela) * n

*regeneracion: solo los rebrotes *vivos* (solo se los contó; el diam se estimó)

337		515	2771	ž	65	מנו	-	NO.	251		231	2	44.	140	211	278		832	1184		132	95		310	375	24.2		163	116		133	835	260	980	500	547	137	7.02	2007	7361
P56	P55	3	Ē	PSJ		P52	P51		PSO	P49		Pts	P47	P46		P45	P44		Pts	P42	1	P41	P40		P39	P38	P37		P36	P35	P34	!	P33	P32	P31		P30	P29	P27	P26
n/h	n/ha	p	n n	n/ha	,	n n	n/ha		n n	n/ba	p	2 2	n/ha	n/ha	, ,	n/ha	n/ha	3	n 1/2 n	n/ha	n n	, ,	n/ha	,	n/ha	n/ha	n/ha	p	2 2	n/ha	n/ha	3	n n	n/ha	n/ha	n	n/ha	n/ha	n/ha	n/ha
0 0	0	0	61.3	271,7	15	5 378,8	460,1	15	398.4	216,5	5	£35.	2013,4	80		143,9	60,1	5	101,4	303,0	4	75.8	0	0	506.7	0 0	61,3	- 0		98,0	59,9	5		16,7	0	0	2 146,0	35,4	47,8	105,3
0 0	0	0	28.9	126,8	7	6 454,5	245,4	8	398.4	43,3	-	851,1	939,6	1.	. 0	1 36,0	0,0	0	84,5	0,0	0 8	3 0	0	0	2013	165,3	0,0	0		196,1	95,8	co	153,8	0,0	0	0	000	21,2	15,9	421,1
1 29,7	19,4	-	. સ	181,2	10	8 606,1	122,7	•	39.8	0,0	0	1170,2	536,9	237,0	5	107,9	12,0	1	42,2 5,2	227,3	3	74.8	161,3	5	5	0 0	245,4	*		392,2	47,9	*	153.8	0,0	18,3	1	3 219.0	17,7	15,9	421,1
	38,8	2	28.9 	72,5	*	1 75,8	61,3	ы	39,8	86,6	2	4 25,5		٥	0 0	1 36,0	24,0	2	25,3	151,5	2	8 6	129,0	4	26.7	00	368,1	6	85.1	196,1	59,9	5	0 0	0,0	36,6	2	73.0	3,5		
00	ינת	•	7,2 2	18,1	-		0,0	٥		0,0	0			47,4	<u> </u>	36,0	24,0	2			5,012	200	32,3	4	5,2	41,3		0,10	5	196,1			38.5	1 16,7	0	0	73.0			
59,3	0	0		18,1	-		61,3	ы		0,0	0	lie.		47,4	1	0,0	24,0	ນ					64,5	3		41,3		00,4	ž 1				38.5	1 16,7	54,8	٥	73.0			
237.4	19,4	-					30,7	-		86,6	2			47,4	1	0,0	24,0	2					B			0 0								2 33,4	0	0				
29,7							0,0	0		86,6	2					1 36,0	12,0	1								1 41,3									0,0	0				
							30,7	-		13,3	-					0,0																			18,3	-				
		1								2						% 1																			0,0	0				
		-												1																					0,0	0				
																																			18,3	-				

can	nt.	VOL Ñ		VOL rodales mixtos
parcela			VOL R	Ñ/R - Ñ/CH - Ñ/L
	1	2,791	54,058	2,413
	2	86,048	115,094	13,107
	3	145,019	258,753	296,596
	4	103,572	33,371	21,717
	5	131,408	118,010	167,994
	6	220,532	58,739	135,205
	7	42,202	13,712	2.000 m/s = 0.000 0.000 m/s
	8	208,210	01.50 M	
	9	138,201		
: 4	10	14,381		
1	11	102,144		
1	12	198,333		
	13	97,123		ĺ
1	14	201,986		
4	15	123,072		1
1	16	116,439		
	17	76,356		
10	18	62,709		
1	19	2,252		
	20	3,343		
	21	114,181		
:	22	142,299		
2	23	45,676		1
	24	57,443		i
	25	22,152		1
	26	237,735		*
	27	109,527		
	28	88,858		1
	29	97,384		1
	30	338,703		
	31	58,675		1
	32	13,403		
	34	63,116		
	35	155,709		i
	36	113,703		
	37	288,935		J
	38	61,023 241,144		i
media		113,836	00.455	
Desv. Est.		81,452	93,105	106,172
CV%		71,552	82,785	116,178
d a second		71,552	88,915	109,424

Alturas ÑIRE 6,96 10,3 12,1 10,0 11,6 11,1 8,3	_
10,3 12,1 10,0 11,6 11,1 8,3	
12,1 10,0 11,6 11,1 8,3	
10,0 11,6 11,1 8,3	
11,6 11,1 8,3	
11,1 8,3	
8,3	
9,5	
10,5	
6,2	
8,6	
11,0	
10,8	
9,8	
8,50	
8,29	
9,58	
6,45	
6,44	
6,51	
8,63	
11,80	
11,71	
7,29	
7,02 10,03	
8,14	
8,43	
8,65	- 1
8,17	- 1
7,87	- 1
6,65	- 1
10,62	-
9,60	- 1
8,83	1
11,68	1
9,87	
11,98	4
altura media 9,20	

Sup. Bosque: Nire: 68%

Radal: 12% B. Mixto: 11%

(TOTAL: 91%)

Sup. Total Bosque inventariado: Sup. Descontada*:

SUP. TOTAL:

91% (116,28 has) 9% (11,4 has) 128 has

*(Superf. Representada por las 5 parcelas descontadas: 5 x 2,28 has. = 11,4 has.).

Representatividad por parcela (R):

R = SUP. TOTAL / n = 128 has / 56 parcelas = 2,28 has

Superficie aprox Ñire (según "R" por parcela) ;

Superficie aprox Radal (según "R" por parcela) : Superficie aprox B. Mixto (según "R" por parcela) :

38 parc x 2,28 has = 7 parc x 2,28 has =

6 parc x 2,28 has =

86,64 has (68%)5,96 has (12%)

SUP. BOSQUE: (51 parcelas)

116,28 has

13,68 has

(11%) (91%)

INTENSIDAD DE MUESTREO REAL

Nº parcela	superficie
1	1520
2	2978
3	797
4	374
5	203
6	203
7	136
8	521
9	187
13	274 269
15	214
16	323
17	973
18	225
19	
20	
21	273
22	176
23	177
25	426
26	95
27	1256
29	2827
30 31	137 547
32	598
33	260
34	835
35	102
36	116
37	163
38	242
39	375
40	
41	95
42	132
43	1184
44	832 278
45	210
47	149
48	94
49	231
50	251
51	326
52	132
53	552
54	2771
55	515
56	377
UP. MEDIA	530

total parc	elas cubiertas por bosque:	51
superficie	promedio parcelas:	530 m2
Sup. Mue	estreada:	27.030 m2 (2,7 has)
SUP. BO	SQUE:	116 HAS.
IM%:	(2,7/116)*100	2,32%

ESTIMACION DEL VOLUMEN (Vc/c)

Formula para filRE*;

Vt ele = (0,59330761/10000) * DAP 2,16325666 * Ht 0,68172246

Vt els:

volumen total con corteza hasta 5 cm en punta fina (en m³)

DAP:

diámetro al 1,30 m de altura (en cm)

Ht:

altura total (en m)

Ht:

Ñire y otros: altura estimada según la regresion DAP - H.

Radal: altura promedio, cte. para todos los DAP.

*Se usará la misma fórmula de volumen para el resto de las especies (CHACAY - LENGA - CIPRES - RADAL)

Tr	Parc	especie	VOL / ha	D ^{2 modio} (cm)	A.B. (m ² /ha)	Frec (pies/ha)	Nº Matas /ha	altura
1	P1	Ĥ	2,791	12,5	0,644	52,60	26,30	6,96
1	P2	R / Cip	2,413	14,7	0,567	33,57	13,43	7,13
1 1	P3	N/R	13,107	18,8	2,435	87,82	50,18	7,56
1 1	P4	, i	86,048	27,43	12,63	213,90	106,90	10,3
1 1	P5	, A	145,019	33,31	17,16	197,00	197,00	12,1
1	P6	L/N	296,596	46,24	33,09	197,00	197,00	11,7
1 1	P7	n n	103,572	24,15	16,82	367,60	294,10	10,0
1 1	P8	Ñ	131,408	35,07	16,68	172,74	76,78	11,6
1 1	P9	Ñ	220,532	32,37	30,80	374,33	213,90	11,1
1 1	P10	Ñ	42,202	22,48	7,24	182,48	145,99	8,3
1 1	P11 P12		0,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
2	P12	ñ	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
2	P14	"	208,210	26,50	32,80	594,80	148,70	9,5
2 3	P15	ñ	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
2	P16	Ä	138,201	30,24	20,14	280,37	186,92	10,5
2 2	P17	CH/N	14,381	13,47	3,53	247,68	123,84	6,2
2	P18	1000	21,717	26,46	3,39	61,66	41,11	9,4
2	A1231 223222	Ñ	102,144		16,04	355,56	177,78	8,6
2 2	P19	Ñ	198,333	32,47	27,15	327,87	163,93	11,0
2	P20	Ñ	97,123	31,74	13,48	170,45	75,76	10,8
2	P21	Ñ	201,986	28,72	28,48	439,56	146,52	9,8
2 2 3 3	P22	Ñ	123,072	24,08	18,11	397,73	227,27	8,50
3	P23	Ñ	116,439	22,33	19,91	508,47	225,99	8,29
	P24		0,000	1051	0,00	0,00	0,00	0,00
3	P25	Ñ	76,356	26,86	11,97	211,27	93,90	9,58
3	P26	ห	62,709	14,70	14,29	842,11	421,05	6,45
	P27	Ñ	2,252	14,50	0,53	31,85	31,85	6,44
3	P28 P29	ñ	0,000		0,00	0,00	0,00	0,00
4	P30	ค	3,343		0,75	42,45	14,15	6,51
4	P31	ก็	114,181	23,47	18,95	437,96	291,97	8,63
4	P32	ค	142,299	37,30	15,98	146,25	73,13	11,80
4	P33	Ñ	45,676	35	6,22	66,89	66,89	11,71
4	P34	Ñ	57,443		10,53	384,62	153,85	7,29
5	P35	N/R	22,152		4,60	203,59	47,90	7,02
5	P36	Ñ	167,994	,	32,95	980,39	392,16	7,62
		10.00	237,735		37,22	603,45	344,83	10,03
5	P37	Ñ	109,527		20,87	613,50	245,40	8,14
5	P38	N	88,858		13,26	289,26	165,29	8,43
6	P39	R	54,058		10,91	506,67	106,67	7,84
6	P40	N	97,384		16,52	387,10	129,03	8,65
6	P41	Ñ	338,703		62,78	1789,47	421,05	8,17
6	P42	ที	58,675	(3,7,4%, 15	11,59	378,79	303,03	7,87
7	P43	Ñ	13,403		2,90	152,03	33,78	6,65
7	P44	Ñ	63,116		8,98	120,19	48,08	10,62
8	P45	Ñ	155,709		19,57	287,77	143,88	9,60
8	P46	N	113,703	,	17,93	379,15	189,57	8,83
9	P47	R	115,094		24,06	1476,51	268,46	
9	P48	R	258,753	,	52,78	2446,81	425,53	7,84 7,84
10	P49	Ñ	288,935	,	35,41	346,32	173,16	11,68
10	P50	R	33,371		7,61	478,09	159,36	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
11	P51	R/N	135,205		21,35	552,15	122,70	7,84
12	P52	R	118,010		24,14	1136,36	303,03	8,47
12	P53	R	58,739	,	11,64	416,67	72,46	7,84
13	P54	R	13,712	,	2,73	97,44	14,44	7,84
14	P55	Ñ	61,023		9,40	155,34	77,67	7,84
14	P56		241,144	35,68	31,82	318,30	106,10	9,87
	TOTAL	media	100,2598918				.30,10	11,98

Desv. Est. 86,54110966 CV% 86,31677943

parcelas	Tipo Forestal	Diam medio	Frecuencia	Alturas	Area Basal	Volumen	Pies/mat
D1		(cm)	(arb/ha)	(m)	(m2/ha)	(m3/ha)	
P1 P2	Ŋ	12,50	52,60	6,96	0,64	2,791	promedio
	R / Cip	14,70	33,57	7,13	0,57	2,413	2,00
P3	NIR	18,80	87,82	7,56	2,44		2,50
P4	Ŋ	27,43	213,90	10,30	12,63	13,107	1,75
P5	Ŋ	33,31	197,00	12,12	17,16	86,048	2,00
P6	LIN	46,24	197,00	11,68		145,019	1,00
` P7	Ñ	24,15	367,60	10,04	33,09	296,596	1,00
P8	Ŋ	35,07	172,74	11,58	16,82	103,572	1,25
P9	Ñ	32,37	374,33	11,09	16,68	131,408	2,25
P10	Ñ	22,48	182,48		30,80	220,532	1,75
P11		0,00	0,00	8,34	7,24	42,202	1,25
P12		0,00	0,00	0,00	0,00	0,000	0,00
P13	Ñ	26,50	594,80	0,00	0,00	0,000	0,00
P14		0,00	0,00	9,48	32,80	208,210	4,00
P15	Ñ	30,24	280,37	0,00	0,00	0,000	0,00
P16	Ñ	13,47		10,52	20,14	138,201	1,50
P17	CHIN	26,46	247,68	6,20	3,53	14,381	2,00
P18	N	23,97	61,66	9,45	3,39	21,717	1,50
P19	Ñ	32,47	355,56	8,63	16,04	102,144	2,00
P20	Ñ	31,74	327,87	11,03	27,15	198,333	2,00
P21	Ñ	28,72	170,45	10,78	13,48	97,123	2,25
P22	Ñ		439,56	9,80	28,48	201,986	3,00
P23	Ñ	24,08	397,73	8,50	18,11	123,072	1,75
P24		22,33	508,47	8,29	19,91	116,439	2,25
P25	Ñ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000	0,00
P26	Ñ	26,86	211,27	9,58	11,97	76,356	2,25
P27	Ñ	14,70	842,11	6,45	14,29	62,709	2,00
P28		14,50	31,85	6,44	0,53	2,252	1,00
P29	Ñ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000	0,00
P30	Ñ	14,98	42,45	6,51	0,75	3,343	3,00
P31	Ñ	23,47	437,96	8,63	18,95	114,181	1,50
P32	Ñ	37,30	146,25	11,80	15,98	142,299	
P33	Ñ	34,41	66,89	11,71	6,22	45,676	2,00
P34	Ñ	18,67	384,62	7,29	10,53	57,443	1,00
P35	NIR	16,97	203,59	7,02	4,60	22,152	2,50
P36	Ñ	20,69	980,39	7,62	32,95	167,994	4,25
P37	Ñ	28,02	603,45	10,03	37,22	237,735	2,50
P38	Ñ	20,81	613,50	8,14	20,87	109,527	1,75
P39	R	24,16	289,26	8,43	13,26	88,858	2,50
P40	ñ	16,56	506,67	7,84	10,91	54,058	1,75
P41	Ñ	23,31	387,10	8,65	16,52	97,384	4,75
P42	Ñ	21,13	1789,47	8,17	62,78		3,00
P43	Ñ	19,74	378,79	7,87	11,59	338,703	4,25
P44	Ñ	15,59	152,03	6,65	2,90	58,675	1,25
P45	Ñ	30,85	120,19	10,62	8,98	13,403	4,50
P46	Ñ	29,43	287,77	9,60	19,57	63,116 155,700	2,50
P47		24,54	379,15	8,83	17,93	155,709	2,00
P48	R R	14,40	1476,51	7,84	24,06	113,703	2,00
P49		16,57	2446,81	7,84	52,78	115,094	5,50
P50	Ň	36,08	346,32	11,68	35,41	258,753	5,75
P50	R	14,24	478,09	7,84	7,61	288,935	2,00
	R/Ň	22,19	552,15	8,47		33,371	3,00
P52	R	16,45	1136,36	7,84	21,35	135,205	4,50
P53	R	18,86	416,67	7,84	24,14	118,010	3,75
P54	R	18,87	97,44	7,84	11,64	58,739	5,75
P55	Ñ	27,75	155,34	9,87	2,73	13,712	6,75
P56	Ñ	35,68	318,30	11,98	9,40	61,023	2,00
TOTAL	media Desv. Est.			11,30	31,82	241,144	3,00

media Desv. Est. CV% 241,144 100,260 86,541 86,317 Error del inventario (%)

- Tor de	mveman	
Parc	VOL / ha	A.B. (m ² /ha)
P4	86,048	
P5	145,019	17,16
P6	296,596	33,09
P7	103,572	16,82
P8	131,408	16,68
P9	220,532	30,80
P10	42,202	7,24
P13	208,210	32,80
P15	138,201	20,14
P18	102,144	16,04
P20	97,123	13,48
P21	201,986	28,48
P22	123,072	18,11
P23	116,439	19,91
P25	76,356	11,97
P26	62,709	14,29
P27	2,252	0,53
P29	3,343	0,75
P30	114,181	18,95
P31	142,299	15,98
P32	45,676	6,22
P33	57,443	10,53
P34	22,152	4,60
P35	167,994	32,95
P36	237,735	37,22
P37	109,527	20,87
P38	88,858	13,26
P39	54,058	10,91
P40	97,384	16,52
P41	338,703	62,78
P42	58,675	11,59
P43	13,403	2,90
P44	63,116	8,98
P45	155,709	19,57
P46	113,703	17,93
P47	115,094	24,06
P48	258,753	52,78
P49	288,935	35,41
P50	33,371	7,61
P51	135,205	21,35
P52	118,010	24,14
P53	58,739	11,64
P54	13,712	2,73
P55	61,023	9.40
P56	241,144	31,82
media (x)	119,15	18,75

PARCELAS VACIAS = 5 PARCELAS DESCARTADAS (rodal V) = 6

S(x) = DE / n

Error absolute Error relative Ea = t * S(x) Er = (Ea / x) *100AB/ ha 3,81 20,33

VOL/ ha 24,44 20,52

n = 45 media (x) 119,15 18,75 t = 2 DE 81,99 12,78 n = 6,7(6,708 S(x) 12,22 1,9

VOL AB

Clases de Relieve

Nº parcela	PENDIENTE
1	13 ° / 24 %
2	24 ° / 44 %
3	33 ° / 65 %
4	13 ° / 23 %
5	7° / 10 %
6	6° / 10 %
7	8°/14%
8	8°/14%
9	8°/14%
10	21° / 38 %
13	11°/21%
15	10°/18%
16	10°/18%
17	6°/11%
18	16 ° / 27 %
19	13 ° / 23 %
20	4°/5%
21	11 ° / 19 %
22	10°/17%
23	20°/37%
25	20 ° / 37%
26	4°/7%
27	1°/2%
29	11 ° / 20%
30	9° / 16%
31	1º/2%
40.000.000	
32	1º / 2 %
33	1°/2%
34	1º/2%
35	18°/32%
36	22°/40%
37	1°/2%
38	3° / 5 %
39	6°/10%
40	13°/23%
41	2°/3%
42	1º / 2 %
43	16 ° / 27 %
44	7°/12%
45	24 ° / 45 %
46	9°/16%
47	10°/18%
48	16°/28%
	3°/5%
49	
50	16°/29%
51	14 ° / 25 %
52	10°/18%
53	20°/36%
54	8° / 14%
55	7°/13%
56	5°/9%
51	
100 %	
100 /0	

-	Plano (0 a 10°)
	7° / 10 %
	6° / 10 %
	8°/14%
	8°/14%
	8°/14%
	10°/18%
	10°/18%
	6°/11%
	4°/5%
	10°/17%
	4°/7%
	1°/2%
	9° / 16%
	1º/2%
	1°/2%
	1°/2%
	1°/2%
	1°/2%
	3° / 5 %
	6°/10%
	2°/3%
	1° / 2 %
	7°/12 % 9°/16 %
	10°/18%
	3°/5%
	10°/18%
	8° / 14%
	7°/13%
	5°/9%
	30
	58,82 %

Lev. Ondulado (11 a 15°)	
13 ° / 24 %	
13 ° / 23 %	
11 ° / 21 %	
13 ° / 23 %	
11 ° / 19 %	
11 ° / 20%	
13 ° / 23 %	
14 ° / 25 %	
8	-
15,69 %	

Ondulado (16 a 25°)	
24°/44%	
21° / 38 %	
16 ° / 27 %	
20°/37%	
20°/37%	
18 ° / 32 %	
22°/40%	
16°/27%	
24 ° / 45 %	
16 ° / 28 %	
16 ° / 29 %	
20°/36%	
12	
23.53 %	

Escarpado (26 a 35°)	
33 ° / 65 %	
1	
1,96 %	

%
58,82
15,69
23,53
1,96

Anexo VI

Taller: transparencias y tríptico

TALLER DE DISCUSIÓN:

"LA EXTRACCIÓN DE LEÑA Y EL ESTADO ACTUAL DE LOS ÑIRANTALES DEL LOTE 69"

OBJETIVO DEL TALLER:

DISCUTIR Y ACORDAR: LA SITUACIÓN ACTUAL DEL BOSQUE, EL NIVEL DE USO DEL RECURSO y ALGUNAS PROPUESTAS DE MANEJO A FUTURO.

ACTIVIDADES:

- EXPOSICIÓN 1:
 - ✓ Resultados del Diagnóstico socio-productivo: La extracción de leña y al pastoreo en el bosque nativo comunitario.
 - ✓ Resultados del Inventario forestal (estado actual del bosque).
- TRABAJO GRUPAL 1 (discusión de la situación actual).
- EXPOSICIÓN 2:
 - ✓ Alternativas de manejo forestal a futuro.
- TRABAJO GRUPAL 2 (discusión de propuestas a futuro).
- CONCLUSIONES

¿Cómo empezó el trabajo?

En diciembre del año pasado con el "Plan de trabajo". En febrero de este año, comenzaron las entrevistas y recopilación bibliográfica.

¿Por qué se hizo?

Se eligió este lugar para realizar la Práctica laboral (condición para recibir el título de Técnico forestal).

¿Por qué se eligió el bosque nativo de una comunidad mapuche?

Por la importancia que tiene la recuperación de recursos forestales nativos en proceso de degradación y porque a una comunidad mapuche le resulta difícil realizar estudios de este tipo, debido a la escasez de recursos económicos.

¿Por qué se eligieron los ñirantales de la Comunidad Vera?

- ✓ Por el evidente proceso de degradación en que se encuentran el recurso forestal del bosque nativo y el recurso forrajero, debido a la extracción de leña y al pastoreo dentro de la misma área.
- ✓ Por la elevada carga animal existente en la actualidad.
- ✓ Porque no existe un inventario forestal del bosque nativo, ni antecedentes de manejo.

¿Por qué se eligió la parte alta del lote 69b?

Porque es donde la comunidad saca la mayor cantidad de leña y donde se encuentra una masa boscosa continua importante (en las partes bajas hay solo manchones).

¿Cuál es el OBJETIVO del trabajo?

 Realizar una evaluación del estado actual del bosque nativo y de las prácticas de manejo actuales de los recursos (forestales y forrajeros) dentro del Lote 69b, y comenzar a buscar posibles soluciones, en conjunto con los integrantes de la comunidad Vera, que frenen el creciente deterioro de los mismos.

Actividades principales realizadas

1. Diagnóstico socio-productivo

2. Inventario forestal

3. Propuestas de manejo

4. TALLER DE DISCUSIÓN

(febrero/05)

(marzo-junio/05)

(julio-agosto/05)

(septiembre/05)

Diagnóstico socio-productivo

<u>MÉTODO</u>: Se relevaron (entrevistas y censo del libro de actas) los siguientes datos para compararlos con datos obtenidos del año 2000 (F. Cruz. Patagón.):

SITUACIÓN SOCIAL:

- ✓ Cantidad de familias, cantidad de integrantes de cada una y miembros por hogar.
- ✓ Población económicamente activa (PEA)
- ✓ Jefes y jefas de familia
- ✓ Escolaridad, vivienda, servicios, salud.
- ✓ Situación laboral
- ✓ Identidad cultural

SITUACIÓN PRODUCTIVA:

- ✓ Cantidad y tipo de productores
- ✓ Carga animal

USO DEL BOSQUE

- ✓ Recursos maderables del bosque nativo (consumo de leña).
- ✓ Recursos maderables del bosque implantado (prod. del raleo).
- ✓ Recursos no maderables (hongos, plantas medicinales, cabalgatas).

RESULTADOS: se volcaron en un cuadro comparativo de las distintas variables para 2000 y 2005.

Inventario Forestal

MÉTODO:

- Primero: Revisión bibliográfica y búsqueda de antecedentes dentro del área de trabajo (Usos de la tierra, ubicación, jurisdicción, autoridad forestal y reglamentación, historia de la comunidad en relación a la titularidad de las tierras, superficie y límites, relieve, suelos, hidrología, clima, vegetación, plagas y ganadería).
- ✓ Luego: realización del Inventario del bosque nativo con dos objetivos:
- Describir y cuantificar la situación actual del bosque, a partir de los datos cualitativos y cuantitativos relevados durante la realización del inventario silvícola en una superficie aproximada de 128 has.
- o Lograr un diagnóstico compartido junto con los pobladores acerca del estado actual del bosque, mediante la realización conjunta de los trabajos de campo y el debate sobre el análisis de los resultados del procesamiento de datos.

✓ Resultados esperados:

- Volumen de madera actual
- División en áreas con distinto grado de intervención, etc.
- Estado actual de la regeneración

✓ Método de relevamiento:

- Muestreo de las variables con la instalación de parcelas circulares.

✓ Datos relevados:

- Diámetro al 1.30 m (DAP)
- Altura del árbol
- Tamaño de parcela
- Estado sanitario y forma
- Regeneración
- Pendiente, exposición, altitud
- Especies del vuelo y del sotobosque
- Puntos de GPS
- Presencia de animales (bosta)
- Vías de saca
- Nº y tipo de tocones

Resultados y Propuestas a futuro

1. RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO

Tema: CONSUMO DE LEÑA

*

Consumo de leña del bosque comunitario por grupos (2005)

1	Consumo anual		ual	
№ de personas	N° flias por grupo	rango	promedio	por grupos
1 a 3	18	5 a 20	13 m ³	234 m ³
4 a 6	18	20 a 30	25 m ³	450 m ³
7 a 10	3	30 a 45	37 m ³	111 m ³
	39 flias.	(m3 / año 2000)		790 m³

TOTAL 2005

Una familia de: consume por año	
1 a 3 personas	1 a 2 camionadas de leña
4 a 6 personas	2 a 3 camionadas de leña
7 a 10 personas	3 a 4 camionadas de leña
1 camión ————	→ 10 m ³
1 carrada ————	\rightarrow 2 m ³

27.75	Año 2000	Año 2005
Bosque nativo: Consumo total de leña Consumo promedio por flia. Flias. que usan leña del B. comunit.	375 m³/año 15 m³/ flia/año 25	790 m³/año 25 m³/ flia/año 39

Consumo de leña en otras comunidades.

Tipología del consumo familiar estimado a partir de datos obtenidos en entrevistas (Caracterización de los fiirantales del paraje Trumpul – Com. Cayún – 1999)

Nº personas	Total consumo anua
1 a 3	30 m ³
4 a 6	45 m^3
7 a 10	60 m ³

- ✓ El abastecimiento de leña es ahora un problema o lo será en el futuro?
 - ✓ Hay que ir cada vez mas lejos a buscarla?

Tema: CARGA ANIMAL

CARGA ANIMAL (cabezas de ganado)	Año 2000	Año 2005
Bovinos	43	35
Ovinos	49	146
Caprinos	75	175
Equinos	53	119
Llamas	0	8
TOTAL	220	483

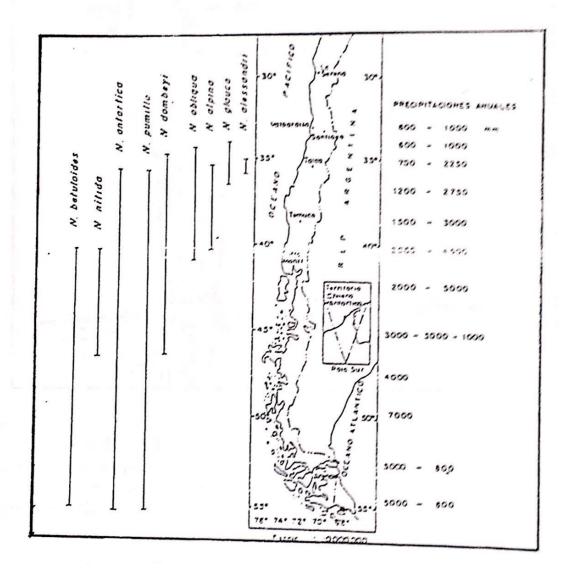
En el año 2000 (con 220 cabezas) ya estaba sobrepasada 10 veces la "capacidad de pastoreo" de la zona.

3. RESULTADOS DEL INVENTARIO.

¿Dónde crece el ñire?

Desde Tierra del Fuego hasta el norte neuquino, tanto del lado argentino como chileno del bosque andino-patagónico y crece tanto en las altas cumbres (2500 msnm) como al nivel del mar (0 msnm).

Junto con la lenga, son los Nothofagus que se adaptan a una mayor diversidad de condiciones ambientales.



¿Cómo crece el ñire?

Su principal forma de reproducción es la asexual (rebrotes de cepa) y en menor medida es de origen sexual (a través de semilla).

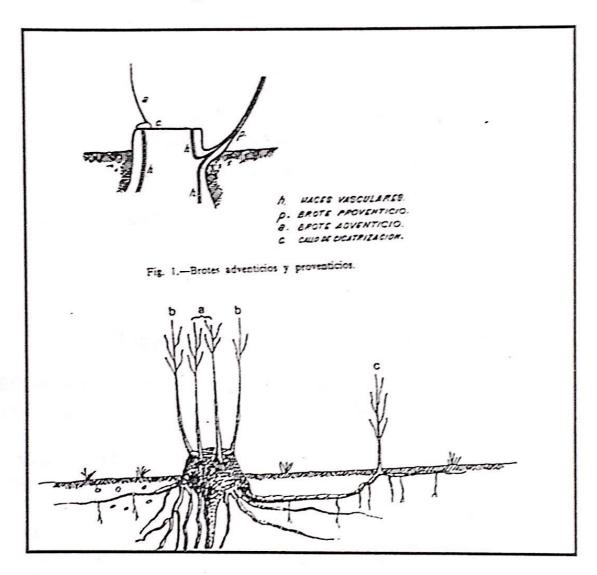


Figura 1:

Tipos de brote:

- a) .Brote de yemas proventicias o "rebrote de cepa" (BROTE A CONSERVAR)
- b). Brote de yemas adventicias (brote a eliminar mediante podas)
- c). Brote de raíz.

¿Qué es una mata?

Es un conjunto de árboles (de ñire o radal) que nacen de un mismo rebrote de cepa. En general suelen crecer de 2 a 6 pies por mata.

¿Qué es un "ñirantal"?

Un "ñirantal" no es un conjunto de ñires, sino un ambiente dominado por ñires pero donde existen otras especies animales y vegetales. Allí no hay un estrato homogéneo, se ven distintos tipos de ñires -altos, bajos, achaparrados- y claros en el bosque.

Es un sistema conformado por distintos componentes: árboles (principalmente ñire, asociado a maitén, radal, ciprés), arbustos (como calafate, pillo-pillo, etc.), pasto (como fuente forrajera), fauna (aves y mamíferos) y el hombre (que lo usa principalmente como fuente de leña y

El inventario y la división en "rodales".

Un RODAL es una porción del bosque que se puede diferenciar con claridad de las áreas de bosque que están de su alrededor porque:

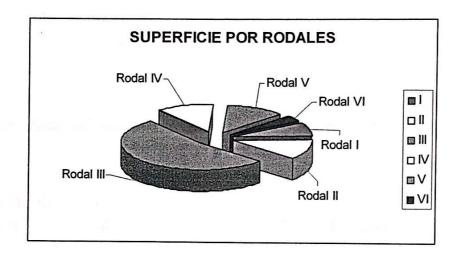
- Está formado por especies (árboles y arbustos) distintas
- Son de distinta edad (distintos tamaños de plantas)
- Tienen distinta proporción de árboles pequeños y grandes (diámetro,
- Tienen más cantidad de plantas, por unidad de superficie (ej: por ha.)
- El terreno donde crecen es distinto (pendiente, exposición, suelo)

Un RODAL es la unidad de manejo forestal. Todos los rodales juntos forman el bosque.

[&]quot;Uso silvopastoril de fiirantales en el Chubut". Tecnologías para el uso sustentable de los bosques de fiires que generalmente están ocupados con ganado. ING. FTAL. NIDIA HANSEN - Carpeta Técnica - Agosto 2003.

Los resultados del inventario del ñirantal del Lote 69, por rodales:

Rodal	Superficie (has) 9.1	
I		
II	13.7	
III	61.6	
IV	13.7	
V	13.7	
VI	4.6	



Rodal	Diámetro medio	Frecuencia	Alturas	Área Basal	Volumen	Pies/mata
	(cm.)	(arb/ ha)	(m)	(m2/ha)	(m3/ha)	promedio
I	25,3	247	9,4	13,9	93,7	4,4
II [20,0	1073	8,6	27,6	158,2	4,1
III	26,3	288	9,4	14,9	103,8	2,2
IV [22,7	822	8,5	32,1	180,8	2,5
v [16,8	88	7,3	1,9	9,6	2,1
VI	28,4	438	10,0	26,5	173,2	2,8
PROMEDIO Cuartel	23,2	493	8,9	19,5	119,9	3,0

Características de los rodales:

Rodal	Tipo Forestal	Area Basal	Intensidad de
		(m2/ha)	intervención
I	Ñ/R	13,9	Alta
II	R/Ñ	27,6	Media
III	Ñ	14,9	Alta
IV	Ñ	32,1	Baja
V	Ñ/R/CH	1,9	Media
VI	Ñ	26,5	Baja
PROMEDIO		19,5	

¿Qué se observó en el bosque para dividir en áreas de "poca o mucha" extracción?

- ✓ Cantidad de tocones (madera extraída)
- ✓ Especies del sotobosque presentes (arbustos y pastos)
- ✓ Cantidad de madera en pie que queda

¿Qué crece en el bosque según los distintos grados de extracción?

ALTA (mucha extracción) — caña - rosa mosqueta - michay - calafate - ortiga - cardo - coirón

MEDIA (extracción media) _____ mutisia - maitén chico - laura - michay - caña - trébol - maitén

BAJA (poca extracción) — notro - radal - laura - maitén - mutisia

4. PROPUESTAS TÉCNICAS

ALTERNATIVA 1: ESQUEMA DE MANEJO ACTUAL.

- Entresaca selectiva de árboles aislados, de aplicación extensiva.
- Con pastoreo de toda el área. Regeneración muy ramoneada, con pocas posibilidades de subsistencia.
- EXTRACCIÓN²:

790 m³/año

Alcanza para abastecer de leña a: 39 FAMILIAS POR AÑO

POSIBILIDAD (superficie):

Sup. Bosque / Turno = 116 has / 63 años = 1.84 ha/año

 $Turno = D_{corta} / IMA$

Turno = 25 / 0.4 = 63 años

IMA_{diam} = 0.4 cm/año D_{corta} (leña) = 25 cm.

POSIBILIDAD (volumen) según las existencias:

 $P_T = (120 \text{ m}^3/\text{ha}) * 1.84 \text{ ha/año} = 220 \text{ m}^3/\text{año}$

EXTRACCIÓN - POSIBILIDAD = 790 - 220 = 570 m³/año

² El valor de la extracción anual de 790 m³/аño no está corregido (volumen neto). Debe ajustarse este valor en el futuro, previo a la aplicación de un plan de manejo, ya que actualmente está sobreestimado.

PROYECCION A FUTURO

 Capacidad Productiva del Bosque: lo que va a durar el bosque si se mantiene la extracción actual.

Capac. Productiva (con ½ crecim.) = 17 años +
$$\left[\frac{17-1}{2} * 116 \text{ m}^3/\text{año}\right]$$
 $\frac{17-1}{790 \text{ m}^3/\text{año}}$

Datos:

- Crecimiento (IMA vol.) = 1 m³/ha/año
- Crecim. Máximo anual del bosque = 1 m³/ha/año * 116 has = 116 m³/año
- Crecim. Total del período (con la mitad del crecim.) = 928 m³

NO HAY NINGÚN PLAN DE MANEJO FORESTAL POSIBLE CON EL VALOR DE LA EXTRACCIÓN ACTUAL

ALTERNATIVA 2: TALA RASA EN FAJAS (con mín. extracción).

- Clausuras para evitar el pastoreo, hasta que la regeneración esté asegurada (5 a 10 años).
- Extracción que garantice la producción a perpetuidad del bosque (= "posibilidad").
- "Serie ordenada de rodales regulares" (h=1)

$$Turno = D_{corta} / IMA$$

Turno =
$$25 / 0.4 = 63$$
 años

(63 RODALES)

- EXTRACCIÓN:
- 220 m³/año
- POSIBILIDAD (volumen) según las existencias:

$$P_T = (120 \text{ m}^3/\text{ha}) * 1.84 \text{ ha/año} = 220 \text{ m}^3/\text{año}$$

Alcanza para abastecer de leña a: 10 FAMILIAS POR AÑO

(y las otras 29?)

POSIBILIDAD (superficie CORTA ANUAL):

Sup. Bosque / Turno = 116 has / 63 años = 1.84 ha/año

TAMAÑO DE LAS FAJAS:

Ancho (fijo): 3 veces la altura media (3 * 8.9m) = 27 m

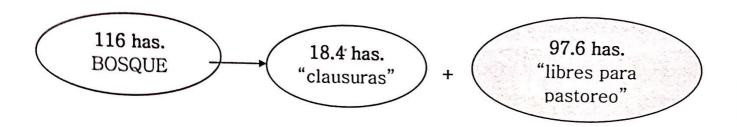
Cuparficia	C 1:1 1 1 1	
Superficie	Cantidad de fa	ajas por año
0.46 ha.	4	(4 * 0.46 ha = 1.84 ha)
0.37 ha.	5	(5 * 0.37 ha = 1.84 ha)
0.30 ha.	6	(6 * 0.30 ha = 1.84 ha)
0.18 ha.	10	(10 * 0.18 ha = 1.84 ha)
	0.37 ha. 0.30 ha.	0.46 ha. 4 0.37 ha. 5 0.30 ha. 6

CLAUSURAS

- Maxima area a clausurar (en simultaneo, al año 10):

18.4 has. (16%)

- Areas libres para pastoreo: sin extracción de madera viva (sólo madera muerta). Extracción de madera viva: dentro de las fajas taladas cada año.



Costo alambre de 7 hilos (5 lisos + 2 de púa) = \$7,00 el metro. Alambre eléctrico: más barato pero menos efectivo con los animales chicos (chivas, ovejas) y con la nieve.

Nº fajas	perímetro por faja	perímetro total	COSTO TOTAL (anual aprox.) \$ 11.040 \$ 11.500 \$ 11.760 \$ 13.300
4	394 m	1.576 m	
5	328 m	1.640 m	
6	280 m	1.680 m	
10	190 m	1.900 m	
	190 III	1.900 m	\$ 13.300

\$ 11.500. (30%)

RESTRICCIONES PARA LA TALA RASA:

- Margen libre para cada lado de los cañadones (15 metros promedio) "sin talar, ni arrastrar".
- Pendientes máximas permitidas para la tala: 50% (26°).
- No exceder el ancho de faja de 3 veces la altura de los árboles (27 m).
- Evitar el impacto visual desde la ruta (no cortar en esa zona).
- Disminuir el impacto visual, evitando cortar en líneas rectas (adaptar la forma de las fajas a la topografía de cada área).
- Iniciar la tala en los rodales más poblados (II, IV y VI: únicos con IDR superior al límite inferior de manejo). No talar el rodal V (pendientes > 50%) y parte superior del III.

PROYECCION A FUTURO

> Capacidad Productiva del Bosque: lo que va a durar el bosque si se sigue sacando esa misma cantidad de madera por año:

Si el bosque continúa bajo manejo, luego del año 63 (turno) se puede:

- aumentar su PRODUCTIVIDAD (300 a 400 m³/año)
- disminuir la duración del TURNO (50 a 40 años)

ALTERNATIVA 3: TALA RASA EN FAJAS (extracción intermedia).

- EXTRACCION:

380 m³/año

(similar a la extracción del año 2000).

Alcanza para abastecer de leña a: 15 FAMILIAS POR AÑO

(y las otras 24?)

- POSIBILIDAD (superficie CORTA ANUAL):

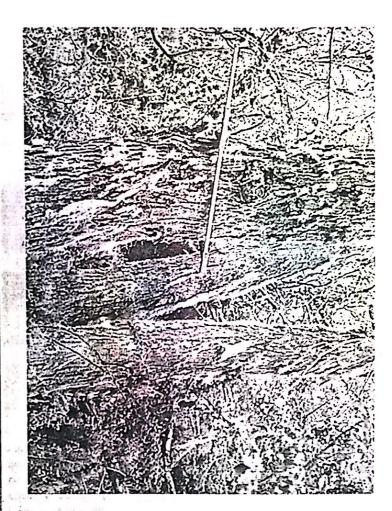
Turno = 25 / 0.4 = 63 años

PROYECCION A FUTURO

Capacidad Productiva del Bosque: lo que va a durar el bosque si se sigue sacando esa misma cantidad de madera por año:

Capac. Productiva (sin crecim.) =
$$\frac{13.920 \text{ m}^3}{380 \text{ m}^3/\text{año}}$$
 = $\frac{36.6 \text{ años}}{\text{Con regeneración}}$

Después de los 36 años no habrá madera de tamaño suficiente para leña, pero tendremos regeneración asegurada (14 cm. de diámetro apróx.) para dentro de 27 años comenzar con la extracción (25 cm. diám.).



¿Alcanza la madera del bosque para proveer de leña a las familias de la comunidad?



leña y carga animal DIAGNÓSTICO: Extracción de

- comunitario (entre el 2000 y 2005) se duplicó, debido a que son más las familias que extraen leña de ese lugar. La EXTRACCIÓN DE LEÑA del bosque
- carga animal se ha duplicado. DE PASTOREO del Lote 69b. Al 2005, la sobrepasaba en 10 VECES A LA CAPACIDAD La carga animal en el año 2000, ya

"ramoneo" en todo el bosque.

EL INVENTARIO: FORESTAL:

- has.) presenta un alto grado de intervencion. El 73% del bosque inventariado (84
- ciprés, notro, maitén, chacay y lenga acompañado de especies como radal, * La especie predominante es el ñire La regeneración tiene síntomas de

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

- el recurso no se agote en pocos años. debería extraerse, si queremos que supera en más de 3 veces a lo que * La extracción actual de madera
- del ramoneo causado por el ganado regeneración del bosque por efecto alambrado de pequeñas áreas del * La tala organizada y el cierre con bosque, evitaría la pérdida de la

Anexo VII

Fotos del inventario

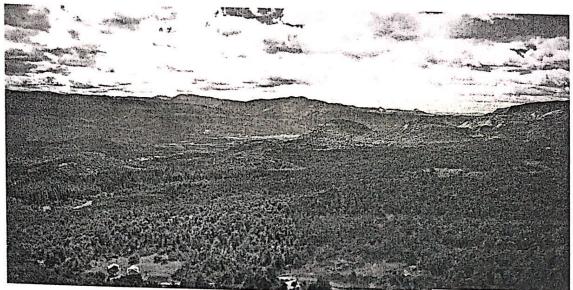


Foto 1 (Vista panorámica del Lote 69).



Foto 2 (Límite 'este' del inventario).



Foto 3 (Instrumental utilizado).



Foto 4 (Rodal II). Radal.



Foto 5 (Rodal II). Radal.



Foto 6 (Rodal II). Nire.



Foto 7 (Rodal II). Radal 'ramoneado'.

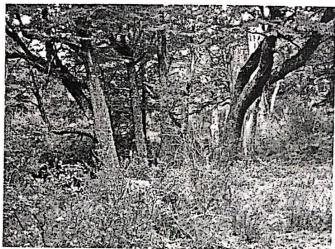


Foto 8 (Ñire - Rodal III)

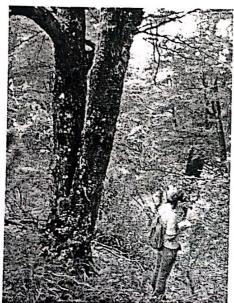


Foto 9 (Rodal III). Lenga.

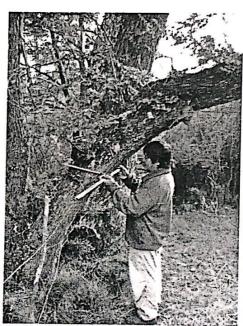


Foto 10 (Rodal III). Nire

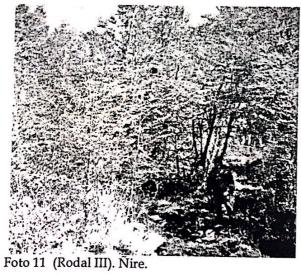




Foto 12 (Rodal III). Nire.



Foto 13 (Rodal III). Nire.

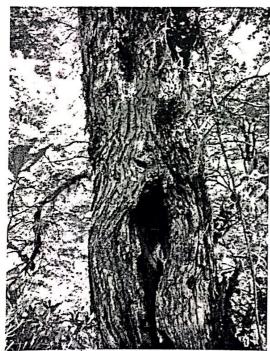


Foto 14 (Rodal III). Árboles enfermos.

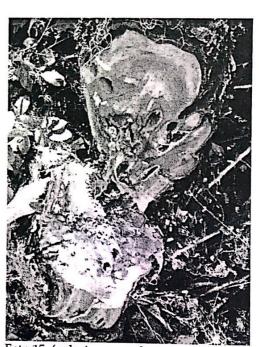


Foto 15 (galerías en madera muerta)

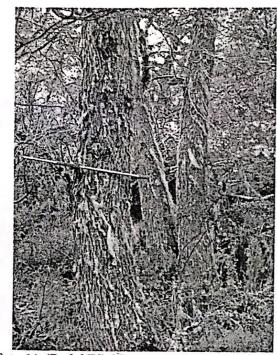


Foto 16 (Rodal IV). Nire.



Foto 17. (Rodal IV). Árboles enfermos.



Foto 18 (Rodal V). Nire.

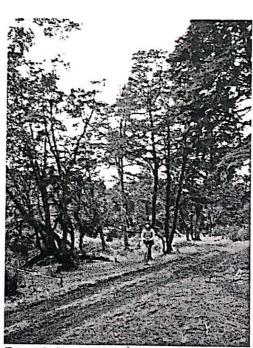


Foto 19 (Rodal VI). Nire.

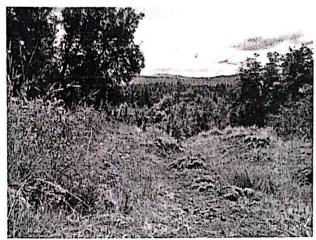


Foto 20 (Parcela descontada).



Foto 21 (Centro de parcela).

Anexo VIII

Fotos del taller

